Apurímac

DIAGNÓSTICO DE ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MADRE CORAJE

RESÚMEN

MADRE CORAJE

APURÍMAC

Diagnóstico de zona de intervención
del Plan Integral de Madre Coraje

CRÉDITOS

Equipo consultor:
Soc. Juan Arroyo Laguna, responsable
Soc. Angela Palo
Eco. Milos Lau
Antrp. Gonzalo Valderrama Escalante
Soc. Jesús Orccotoma
Econ: Engelbert Barreto Huaman

Trabajo de síntesis:
Anna Odorizzi y Jaime Pineda Salguero

Corrección de Estilo:
Julia Bellido y Javier Vérgara

Diseño y Maquetación:
Graficolor

Selección de fotografías:
Rocío Monje

Diseño de Portada:
Mª José Téllez

Asociación Madre Coraje:
c/ Méndez Núñez, 2
11401 – Jerez de la Frontera
Telf: 956 32 38 26 – 902 51 07 51
Fax: 956 33 20 26
www.madrecoraje.org
proyectos@madrecoraje.org
España, octubre 2006.

Sede Perú:
Av. Riva Agüero 373 – El Agustino
Telefax: 51 13272391
peru@madrecoraje.org
Lima. Perú.

Depósito Legal:
XX/XX-XX

APURÍMAC

MADRE CORAJE

MADRE CORAJE

La **Asociación Madre Coraje** es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) creada para contribuir en la creación de un mundo más justo y humano para todos y todas donde los países más desfavorecidos de America Latina alcancen mayores niveles de desarrollo.

La misión por la que trabajamos en la Asociación es "*cooperar en el desarrollo de las comunidades empobrecidas de Perú y de otros países latinoamericanos mediante la Ayuda Humanitaria, basada principalmente en el reciclaje, proyectos de desarrollo sostenible y la educación para una auténtica Cultura de Solidaridad con denuncia de la injusta realidad del mundo*".

La **Asociación Madre Coraje**, que es aconfesional y apartidista, basa su actividad en los principios de fraternidad e igualdad, solidaridad y gratuidad, respetando la dignidad de las personas como valor supremo, el protagonismo e iniciativas locales, las culturas de los pueblos con los que trabajamos y el Medio Ambiente.

La propuesta de trabajo en proyectos se basa en el **Plan Integral**[1] el cual, a su vez, tiene como Presupuestos:

• La **Concentración Geográfica**, concentrándonos en dos departamentos del país: Huancavelica y Apurímac.

• El **Proceso**, apostando por acompañar a las comunidades campesinas de estas zonas, en un proceso a largo plazo.

• El **Partenariado**, apostando porque dicho acompañamiento este basado en relaciones de igual a igual.

• La **Integralidad**, apostando por hacer un trabajo que abarque diversas áreas: productiva, educación, salud y derechos humanos y contando como ejes transversales de nuestro trabajo: la equidad entre hombres y mujeres, la identidad, el fortalecimiento organizativo y el respecto por el Medio ambiente.

En este marco se hace indispensable contar con informaciones precisas y líneas de bases que guíen las estrategias y las acciones de desarrollo. El presente diagnóstico de los dos departamentos de Huancavelica y Apurímac pretende brindar estas informaciones mediante un análisis de los aspectos más importantes que los caracterizan (historia, caracterización territorial, servicios básicos, economía…), de los datos cuantitativos y cualitativos, de los procesos que los atraviesan, de los actores, protagonistas de su propio desarrollo y de la agenda actual.

1. El Plan Integral estableció un enfoque de proyectos integrales que se concentrarían en microcuencas o valles de Huancavelica (Ichu, Pantachi y Choppca) y Apurímac (Hierba Huma, Ccotro y Pampahuasi). Para la selección de estas zonas (en adelante integrales) se llevó a cabo una investigación entre 1999 y 2000.

ÍNDICE

Presentación 11

Introducción 13

Capítulo 1
"Las creaciones de Apurímac y Grau" 15

Capítulo 2
"La vocación territorial apurimeña y grauína" 19

Capítulo 3
"La dinámica demográfica de Apurímac y Grau:
nuevos patrones flexibles de asentamiento territorial" 31

Capítulo 4
"Las economías marginal, rentista y burocrática: juntos pero separados" 37

Capítulo 5
"La situación social y los servicios públicos:
desprotección social sin mayor contrapeso" 53

Capítulo 6
"El proceso histórico" 65

Capítulo 7
"Los actores sociales en Apurímac y Grau" 79

Capítulo 8
"Procesos en Apurímac y Grau" 93

Capítulo 9
"Agenda de desarrollo en Apurímac y Grau" 105

PRESENTACIÓN

Este diagnóstico se realizó en un año importante para el proceso de descentralización peruano. Luego de varios intentos de creación de regiones, el 2005 fue el año del referéndum por la integración entre departamentos. Esta consulta puso sobre el tapete los temas respecto al desarrollo y la viabilidad de Apurímac.

Apurímac además de un "papel arrugado", como dijo alguna vez Raimondi, ha sido un territorio aislado de los procesos de construcción ciudadana e integración que ha vivido el país. Las barreras naturales del río Pampas y del Apurímac dieron lugar a un "involuntario encierro" social y ambiental durante muchos años. El conflicto armado entre los años 1980 y 2000 terminó por debilitar los pasos andados por los y las apurimeñas en busca del progreso.

¿Apurímac es viable? ¿Cuál es su rol o papel en el concierto histórico del Perú? Visto desde las teorías del desarrollo basado en el crecimiento económico, el departamento habría sido catalogado como una sociedad "inviable". Mayoritariamente ruralizado, sin riqueza que generar, sería un conjunto humano confinado en las montañas del sur andino, casi condenado a la supervivencia a través del autoconsumo y amparado por las ayudas del Estado central.

Desde la visión de las oportunidades la realidad se podría matizar un poco. La generalizada pobreza es posible combatirla si se logran aprovechar las "ventanas de demanda" de algunas riquezas que guardan las montañas. No obstante, esta mirada se centra mucho en satisfacer, por la vía de la extracción y producción primaria, las demandas de los mercados externos, con el riesgo de generar economías de enclave, que se dieron en el pasado y que no lograron revertir sus beneficios en la población.

Pero la tierra de Arguedas, la de "los ríos profundos" y de "todas las sangres", no es sólo un almacén de pobreza o posibilidades. Es un conjunto de pueblos que no se conformaron con su suerte. Seres humanos vivos que, luchando contra muchas barreras, han buscado y construido puentes hacia un mañana suyo, más humano. Es aquí donde la mirada a las capacidades de los y las apurimeñas, su riqueza cultural, los conocimientos milenarios para domesticar la montaña, se vuelve la principal "riqueza" a explotar hacia el futuro. Sus sucesivos habitantes han ido construyendo una manera de vivir, un equipamiento territorial, asentamientos poblacionales e instalaciones de producción y aprovechamiento del territorio. El mismo Arguedas lo resume en:

"El otro principio fue el de considerar siempre al Perú como una fuente infinita para la creación. Perfeccionar los medios de entender este país infinito mediante el conocimiento de todo cuanto se descubre en otros mundos. No, no hay país más diverso, más múltiple en variedad terrena y humana; todos los grados de calor y color, amor y odio, de urdimbres y sutilezas, de símbolos utilizados e inspiradores".

En este sentido el estudio pretende mostrar la relación entre "oportunidades y capacidades", cuyas conjunciones deben aportar al diseño y práctica de políticas de mediano y largo plazo. Por tanto, el diagnóstico no se queda en un recuento frío de cifras, mayormente

negativas, sino en ver el movimiento del pueblo apurimeño. ¿Por dónde va? ¿Qué logros y temas ocupan sus espacios de reunión y de trabajo?

En la parte final del documento, los últimos tres capítulos, el lector ubicará estas "agendas" de desarrollo local. Con un énfasis en la provincia de Grau, que es el ámbito de intervención de las organizaciones de desarrollo involucradas en el proceso de diagnóstico.

Esperamos que lo aquí comentado sirva a los diferentes actores locales, principalmente a los estudiantes y profesores universitarios, así como a las autoridades y líderes del departamento. Que esta pequeña contribución sirva para animar el debate que, a través de los consensos, consolide el plan de desarrollo regional.

Alexis Nicolás Ibáñez Blancas
Representante de Madre Coraje en Apurímac

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de la provincia de Grau y el departamento de Apurímac se realizó por encargo de Madre Coraje, que seleccionó, hace varios años dentro de Apurímac, a la provincia de Grau para centrar sus esfuerzos, auspiciando proyectos en sus 4 sectores de trabajo: producción, salud, educación y derechos humanos. Dentro de la Provincia de Grau los proyectos están ubicados en 4 de sus 14 distritos: Chuquibambilla, Curpahuasi, Pataypampa y Vilcabamba, en donde las ONGs, contrapartes de Madre Coraje ejecutan sus proyectos de desarrollo. El presente informe, en consecuencia, se mueve en varios niveles, el departamental, el provincial y por distritos.

El presente informe sobre Apurímac y Grau se ha realizado en los meses previos a la consulta electoral de octubre de 2005 sobre la integración en una región de los departamentos de Cusco y Apurimac, siendo los resultados mostrados compatibles con la articulación regional propuesta.

La metodología usada se ha movido entre un estudio de línea base[2] (análisis sincrónico) y un estudio de procesos (análisis diacrónico[3]), por tanto, se ha buscado integrar la inferencia estadística, la percepción cualitativa de los actores y las hipótesis derivadas de marcos teóricos sobre el desarrollo rural.

El objetivo ha sido arribar a diagnósticos que no se limiten a un inventario, sino que avancen en entrelazar causas directas e indirectas y efectos inmediatos y mediatos, para jerarquizar soluciones y ofrecer recomendaciones consistentes. Se trata de un estudio que ha integrado fuentes secundarias cuantitativas y fuentes primarias cualitativas. Se ha hecho una amplia revisión documental, múltiples visitas de campo, 60 entrevistas a informantes claves y cinco talleres con actores del proceso. Para la información cuantitativa se han utilizado todos los datos disponibles a nivel de distritos, provincial, regional y nacional. El estudio fue realizado entre abril y junio de 2005.

2. Lo que se suele denominar en la disciplina de proyectos como línea base es un corte transversal de la situación actual de una región, provincia, localidad o población objetivo ex ante.

3. El análisis diacrónico requiere la construcción de una periodización en el tiempo, a partir de puntos de ruptura o viraje en la vida de la región, provincia, localidad o proyecto.

CAPÍTULO 1

LAS CREACIONES DE APURÍMAC Y GRAU

CAP.1.- LAS CREACIONES DE APURÍMAC Y GRAU: EL CASO DE LAS REGIONES JURÍDICAS QUE NO CORRESPONDEN A GEOSISTEMAS Y ETNOSISTEMAS.

1.1. Las creaciones jurídicas de Apurímac y Grau.

El departamento de Apurímac se creó el 28 de abril de 1873, a partir de varias provincias anteriormente ubicadas en el departamento del Cusco (Abancay, Antabamba, Aymaraes, Cotabambas) y de Andahuaylas, antes provincia de Ayacucho. Su capital fue asignada a la Villa de Abancay y sus límites se fijaron en límites naturales que rodean en gran parte su accidentado territorio, los ríos de Apurímac y Pampas, ríos que encierran un territorio dividido en dos partes por el río Pachachaca.

Escudo representativo del Departamento de Apurímac en Perú.

La creación de la provincia de Grau fue consecuencia de la ley N 4018 dada por la Asamblea Nacional el 3 de noviembre de 1919 y promulgada por el Presidente de la República, Augusto B. Leguía, al día siguiente. El nombre de la provincia de Grau surgió como una compensación simbólica nacional ante un crimen inocultable[3] que era fiel expresión de la violencia en zonas de la sierra peruana, como hasta hoy.

La última provincia que se creó fue la de Chincheros, en 1983, a partir de un territorio que era parte de la provincia de Andahuaylas.

Muchos de los distritos de provincia de Grau, como sucedió también en el caso de los departamentos, fueron creados por intereses económicos, por las presiones de latifundistas o mineros. Estos distritos (Progreso, Mamara, Curpahuasi) posteriormente se dedicarían a la agricultura, e ingresarían junto con muchos otros a una etapa de conflictos limítrofes, aparentemente por la inexactitud de sus límites, pero en el fondo, por no haberse respetado delimitaciones naturales al momento de su creación jurídica.

Los conflictos limítrofes son, sin embargo, sólo una muestra de la falta de planificación y precisión de los motivos que han justificado la creación de muchos distritos, provincias y hasta departamentos. Antes de sus creaciones siempre ha habido expectativa en sus poblaciones en que la creación de una circunscripción posibilitaría el acceso a una supuesta autonomía y a mayores recursos con los cuales se garantizaría un mejor porvenir. La realidad, empero, no ha sido así. En realidad, puede decirse que la necesidad de crear nuevas unidades administrativas ha ido respondiendo más a intereses urbanos, muchas veces de espaldas al progreso de las áreas rurales o de los distritos y provincias completos.

En el fondo, este tema pone en discusión la viabilidad de las circunscripciones, pues se requiere cierto tipo de recursos y un continuo de población o de espacio geográfico para hacer eficientes y eficaces las unidades de gobierno. Una idea de los mínimos de población necesaria se expresa en la actual Ley Orgánica Municipal, que para la creación de un municipio de centro poblado exige como pre-requisito un mínimo de 1,000 habitantes mayores de edad; pero antes estas limitaciones no existían.

3. La muerte del hijo del héroe Miguel Grau, Rafael Grau Cavero, el 4 de marzo de 1917 en un tiroteo entre sus fuerzas y los ejércitos privados de los gamonales Montesinos y Gonzales, que dominaban la provincia.

1.2. Proyectos regionales exitosos, en falencia y fallidos: el desarrollo desde la heterogeneidad.

En la historia peruana las demarcaciones territoriales han pasado en forma sucesiva de etapas con primacía de lo local a etapas de predominio de lo macro regional y viceversa, sin que muchas veces se respetasen las delimitaciones naturales.

Apurímac tiene una débil integración física e identitaria, posee cuatro geosistemas y potenciales ecosistemas, es multiétnico y ha sido históricamente una zona de paso y un espacio de cara al Cusco y en algunas zonas, a otros departamentos. Esas son las bases históricas de su desarrollo. Aquí la institucionalidad es el punto de partida para proyectos regionales o provinciales de desarrollo, unitarios en la diversidad. Para ese proceso es clave la decisión política expresada en un pacto regional o provincial.

En el caso de Apurímac la regionalización del gobierno aprista convirtió la pugna histórica entre Andahuaylas y Abancay en fractura departamental, por la división de su territorio en dos regiones: Aymaraes, Abancay, Antabamba, Grau y Cotabambas pertenecieron a la Región Inka, y Andahuaylas y Chincheros a la Región Libertadores Wari. Pero en general, si no existe un proyecto de desarrollo regional que articule los subespacios, éstos tienden a articulaciones centrífugas. Este vacío de proyecto es el que expresan los apurimeños cuando sienten que las provincias de Grau, Abancay y Cotabambas se vinculan más con Cusco; Andahuaylas y Chincheros con Ayacucho; y, finalmente Aymaraes y Antabamba con Puquio, Lucanas y Nazca.

Apurímac está sentando las bases para retomar el camino de su reconstrucción. Vive ya, no la primacía de las fuerzas centrípetas, sino el equilibrio entre las fuerzas centrípetas y centrífugas.

Sin embargo, es necesario subrayar que a fin de llevar a cabo un proyecto exitoso, es necesario partir del reconocimiento de los mecanismos que operan realmente y que condicionan los niveles de vida de su población, y que no se toman muchas veces en cuenta en el momento de planificar o concertar el desarrollo, ya sea porque se desconocen, se han impuesto paradigmas para juzgar por donde debe orientarse el progreso y se toman sin mayor reflexión, o por que no se piensa integralmente en lo que se está haciendo y en lo que se invierte los escasos recursos que llegan.

Apurímac se caracteriza por su diversidad cultural

CAPÍTULO 2

LA VOCACIÓN TERRITORIAL APURIMEÑA Y GRAUÍNA

CAP. 2.- LA VOCACIÓN TERRITORIAL APURIMEÑA Y GRAUÍNA.

Apurímac y Grau son zonas de montaña. Sus potencialidades y límites parten de ahí, a lo que se agrega la viabilidad territorial construida por apurimeños y grauínos.

El escenario territorial presenta suelos rocosos, aptos para la minería, con espacios menores y en pendiente para la agricultura, con grandes recursos hídricos en las alturas, aún inexplorados, y una flora y fauna silvestre muy variada, como en pocas regiones del país.

La tarea del desarrollo regional y provincial exige adecuar estas características con ayuda de la tecnología e inversiones, también un mayor desarrollo de voluntades y capacidades, bajo la forma de opciones intencionadas sistemáticas y de mediano y largo plazo, vale decir de proyectos y programas que aceleren o redireccionen los procesos en curso.

A pesar del esfuerzo de los habitantes para aprovechar el territorio, todavía está inconclusa una de las bases para el desarrollo: el acondicionamiento e integración territorial. La historia de Apurímac y Grau no logró integrar vialmente el territorio, construyó un sistema de ciudades muy centrado en dos capitales y dejó a medias las infraestructuras energéticas y de servicios. La mayoría de emprendimientos mineros fueron de escasa irradiación sobre la región y la agricultura ha insistido en la forma tradicional, como espacio de supervivencia más que propiamente como actividad productiva hacia fuera. En suma, los recursos se han ido aprovechando para vivir pero a costa de su depredación.

Lo que sobresale del diagnóstico es el hecho de que falta concluir cuatro tareas básicas para incrementar la viabilidad física apurimeña y grauína: la integración del territorio a través de un sistema vial, la construcción de un sistema de ciudades más compensado, que invite a la permanencia, el emprendimiento de un proyecto hidroenergético departamental y la dotación de una infraestructura energética y de servicios que permitan emprendimientos empresariales agrícolas, ganaderos y mineros. El diagnóstico igualmente muestra la vocación territorial apurimeña y grauína, esto es, su potencialidad para la minería y la agricultura.

2.1 Ubicación geográfica y organización político territorial

El departamento de Apurímac está situado en la región sur oriental del territorio peruano, formando parte del denominado Trapecio Andino en la sierra sur. Se encuentra delimitado por los ríos Apurímac y Pampas.

El departamento de Apurímac tiene 20.895,79 kilómetros cuadrados, que representan el 1,63% del territorio nacional. En dicha extensión vivían en el año 2004 478.315 habitantes, teniendo una densidad de 22,89 personas por Km2, densidad algo superior al promedio nacional de 21,4.

En cuanto a la división política de Apurímac, está integrada por siete provincias, 80 distritos y 377 comunidades campesinas debidamente inscritas y reconocidas en los registros públicos. Su capital es la ciudad de Abancay.

La provincia de Grau se ubica entre las coordenadas 72º 21' y 72º 54' de longitud oeste y 13º 43' y 14º 21' de latitud sur[4]. Posee una superficie de 2.174,52 Km2, ocupando un 10,41% del territorio del departamento de Apurímac, siendo en extensión la segunda provincia más pequeña del departamento. Su población el año 2005 es de 29.869 habitantes, con una densidad poblacional en la provincia de 13,74 habitantes por Km2, mucho más baja que la densidad

4. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Información cartográfica.

promedio departamental. Su altitud oscila entre los 2.300 msnm. y los 5.064 msnm, presentando también un relieve accidentado con quebradas profundas y mesetas altoandinas.

La provincia de Grau limita con Abancay por el flanco norte y noroeste; por el sur y suroeste lo hace con Antabamba, y por todo el este limita con la provincia de Cotabambas. Grau es la única provincia de Apurímac que no limita por ningún flanco con otro departamento que no sea el que pertenece.

La provincia de Grau está compuesta por catorce distritos, siendo su capital el distrito de Chuquibambilla, el cual ocupa el primer lugar en extensión de todos los que la conforman. Además de ser el centro de administración de la zona, Chuquibambilla es también el centro de las actividades comerciales, así como el lugar que concentra la mayor parte de la población grauína. En la provincia de Grau los distritos que presentan los proyectos de desarrollo del mismo Consorcio provincial se ubican en las microcuencas de los distritos de Chuquibambilla, Curpahahuasi, Pataypampa y Vilcabamba.

Todos estos distritos tienen en común el limitar por diferentes flancos con la capital, Chuquibambilla, lo que puede convertirse en una ventaja si ello facilita los vínculos entre ellas.

Chuquibambilla cuenta con 70 centros poblados (54 caseríos, 3 anexos y 12 centros poblados catalogados por el INEI como otros); a éstos se le suma el único centro poblado catalogado como ciudad en toda la provincia, que es Chuquibambilla.

Curpahahuasi está conformada por 31 centros poblados (un centro Curpahahuasi, 21 caseríos, 5 anexos y 4 centros catalogados por el INEI como otros).

Vilacabamba se compone de 10 centros poblados (un pueblo, 5 caseríos, 3 anexos y un centro poblado catalogado por el INEI como otro). Cabe notar que esto es el distrito con menor extensión territorial en la provincia de Grau.

Finalmente, **Pataypampa** se encuentra conformada por 22 centros poblados (14 caseríos, 5 anexos, una unidad agropecuaria y un centro poblado catalogado por el INEI como otro).

Superficie total de Grau y sus distritos Cuadro 1

Provincia Distritos	*Superficie Kms 2*	*Porcentaje del territorio total*
Grau	2,174.52	10.41
Chuquibambilla	432.50	19.89
Curasco	139.77	6.43
Curpahuasi	293.42	13.49
Huayllati	110.75	5.09
Mamara	66.21	3.04
Mariscal. Gamarra	370.45	17.04
Micaela Bastidas	110.14	5.07
Pataypampa	158.91	7.31
Progreso	254.59	11.71
San Antonio	24.12	1.11
Sta. Rosa	36.16	1.66
Turpay	52.34	2.41
Vilcabamba	7.97	0.37
Virundo	117.19	5.39

Fuente: INEI, 2003

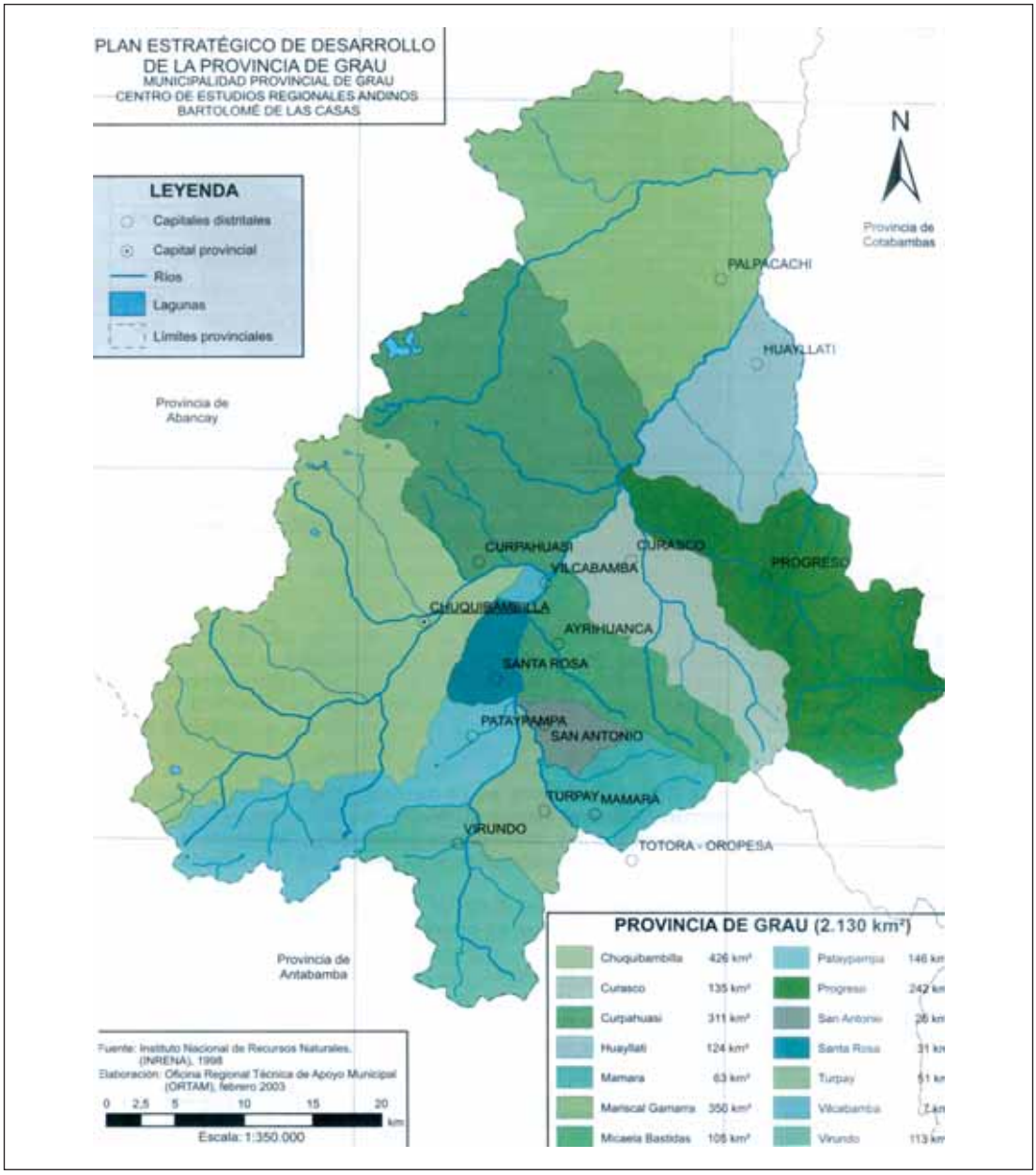

Provincia de Grau y sus distritos

Del análisis de los pueblos, caseríos y anexos de los distritos del estudio, sobresale que en Chuquibambilla los centros más poblados son la ciudad de Chuquibambilla, con 733 viviendas, y el centro rural de Cotaharcay, con 100 viviendas; en el distrito de Curpahuasi, la ciudad de Curpahuasi con 164 viviendas y el centro rural de Taboracay con 60 viviendas; en el distrito de Vilcabamba, las más pobladas son el centro urbano de Vilacabamba con 249 viviendas y el centro rural de Parco con 27 viviendas; finalmente, en el distrito de Pataypampa son el centro rural de Checyapa y el de Piyay, ambas con 85 viviendas. En síntesis, la provincia de Grau es la menos habitada, aunque no necesariamente la más pequeña, con una vocación productiva limitada; constituida principalmente por la capital de provincia -centro administrativo y comercial- poco articulada a los demás distritos, caseríos y anexos.

Las pocas oportunidades que presentan para sus habitantes, han impedido el desarrollo de niveles de articulación adecuados. Lograr una nueva configuración regional y provincial requiere tres tareas: (i) identificar los mecanismos que deben revertirse, (ii) definir hacia donde se orienta – ¿en dónde están las oportunidades?- y (iii) precisar con que recursos –¿quien financiara concretar nuevos objetivos?

Panorámica de la zona caracterizada por fuertes pendientes y valles profundos.

2.2 Caracterización física

Topografía y Clima de la zona de Montaña.

La región de Apurímac presenta una superficie muy accidentada. Su diversidad geográfica integra abismos, valles, cumbres, cañones y mesetas, que configuran un territorio de quebradas profundas, cerros elevados y laderas con fuertes pendientes, valles interandinos y puntas con altitudes que varían desde 1.800 hasta 5.000 msnm.

Los suelos de Apurímac son, en su mayor parte, de naturaleza rocosa pedre-

Características de la Provincia de Grau Cuadro 2

Variable	*Indicador*
1. Superficie provincial	2.174,52 km2
2. Geomorfología	89,9% territorio montañoso
3. Pisos ecológicos	Zona Quechua (2.300 a 3.800 msnm): 51% territorio provincial
	Zona Suni y Puna (3.800-5.064 msnm): 41% territorio provincial
4. Temperaturas promedio	En épocas de lluvia: Mínima 3º C Máxima 25º C
	En época seca: Mínima 0,6 º C Máxima 20º C
5. Precipitación	400 a 600 mm3 por año
6. Capacidad de Uso Mayor del Suelo	1,4% protección 1,7% cultivos permanentes y en limpio 35,6% pastos y cultivos en limpio 7,3% pastos 53,8% pastos de páramo

gosa, aptas para la minería, con pendientes por encima de 10º grados de inclinación que no otorgan condiciones fáciles para la explotación de la actividad agrícola.

Apurímac, por consiguiente, tiene pocas tierras aptas para la agricultura. La Región Agraria Apurímac tiene una extensión de 1.437,144 has, de las cuales las tierras a bajo riego alcanzan a 49.497 has, y en secano 75.421 has, que representan el 8,69% del territorio regional. En el caso de la provincia de Grau, el 89,9% de su territorio es montañoso.

La actitud de los suelos principalmente montañosos explica los niveles de ocupación del territorio y porque Grau presenta un mayor desarrollo en las capitales de provincia y de distritos, reduciéndose casi a ellos la denominación de ciudad, dada por el INEI; siendo natural en un escenario de este tipo su ocupación a partir de caseríos, anexos y otros, que constituyen en realidad respuestas a las necesidades de vivienda cerca de los espacios de explotación económica, que para el caso de Grau, es principalmente explotación económica de baja rentabilidad, y más orientada para sobrevivir (el autoconsumo) que para acumular capital –capacidad de inversión o reinversión-.

De otro lado, esta configuración topográfica heterogénea y accidentada es aprovechada para la crianza significativa de camélidos sudamericanos, ganado vacuno y ovino, que es una actividad económica importante en la economía departamental y provincial.

Geosistemas naturales

La configuración montañosa y variada del departamento determina la existencia de cuatro geosistemas centrales en el departamento, con potencialidades diferentes:

a) la zona central del río Pachachaca, zona de tránsito y de variados cultivos;

b) la zona de Grau Cotabambas, caracterizada por su postración, vocación agro-minera y relativa incomunicación

c) la zona Andahuaylas, de tierras más fértiles y productivas, de vocación agrícola

d) la zona del río Apurímac, que es la base de la economía de la coca en el departamento.

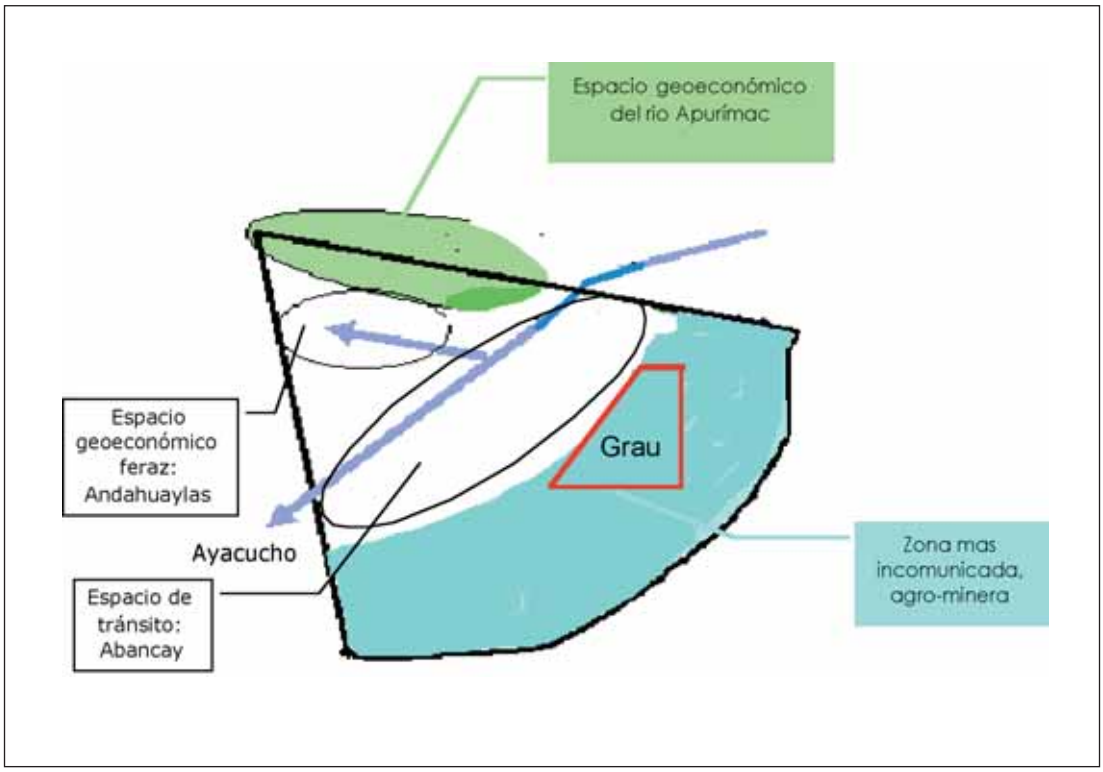

Gráfico 01
Espacios geoeconómicos en la región de Apurímac

Los suelos de Apurímac y Grau

Los suelos en la provincia de Grau, según el mapa de capacidad de uso mayor de las tierras de la región Apurímac, determinan tierras de calidad agrológica baja. Un Plan de Desarrollo provincial deberá revirar los factores que limitan la capacidad de los suelos de Grau, que a tenor de los especialistas son:

a) La erosión. En la provincia de Grau este problema se manifiesta desde hace años, especialmente por los sistemas de riego que son, fundamentalmente, por gravedad y porque las tierras están ubicadas en pendientes y laderas, exigiendo terrazas cultivables. Al regar, el agua arrastra la tierra y sus nutrientes hacia la parte baja. Los campesinos de Grau son conscientes de la importancia de las terrazas para la agricultura y reconocen los efectos que genera esta práctica, pero por su situación de pobreza y escasez de recursos se ven imposibilitados para asumir otras técnicas de riego. Esta situación es particularmente grave pues, de no revertirse las capacidades productivas en comparación a la demanda de las familias, la brecha seguirá incrementándose, por lo que el tema se centraría en como lograr la aplicación de nuevas tecnologías y como se hará para financiar su costo.

b) Sobre pastoreo y depredación. Los ovinos, equinos y vacunos destruyen los pastos por arranque y pisoteo. Los animales deterioran los suelos porque no hay un pastoreo planificado, pastando en lugares donde aún la vegetación no ha florecido, limitando el crecimiento de las plantas. La crianza de equinos es una tradición en la provincia de Grau, hasta el punto de que se estima que en casi todas las familias, el número de caballos supera al número de integrantes de las familias. La cuestión central radica en estimar el limite máximo del pastoreo que admite cada has, y desde ese punto de vista estimar la potencialidad ganadera de las zonas y las técnicas para su adecuado desarrollo.

c) Contaminación. Especialmente la contaminación por efectos de la minería artesanal y de "cielo abierto", que se realiza en los distritos de Progreso, Virando, Santa Rosa y Turpay. Este tipo de práctica minera viene generando efectos colaterales negativos en los recursos naturales de la provincia, por ejemplo la modificación del suelo o la "cianuración del agua".

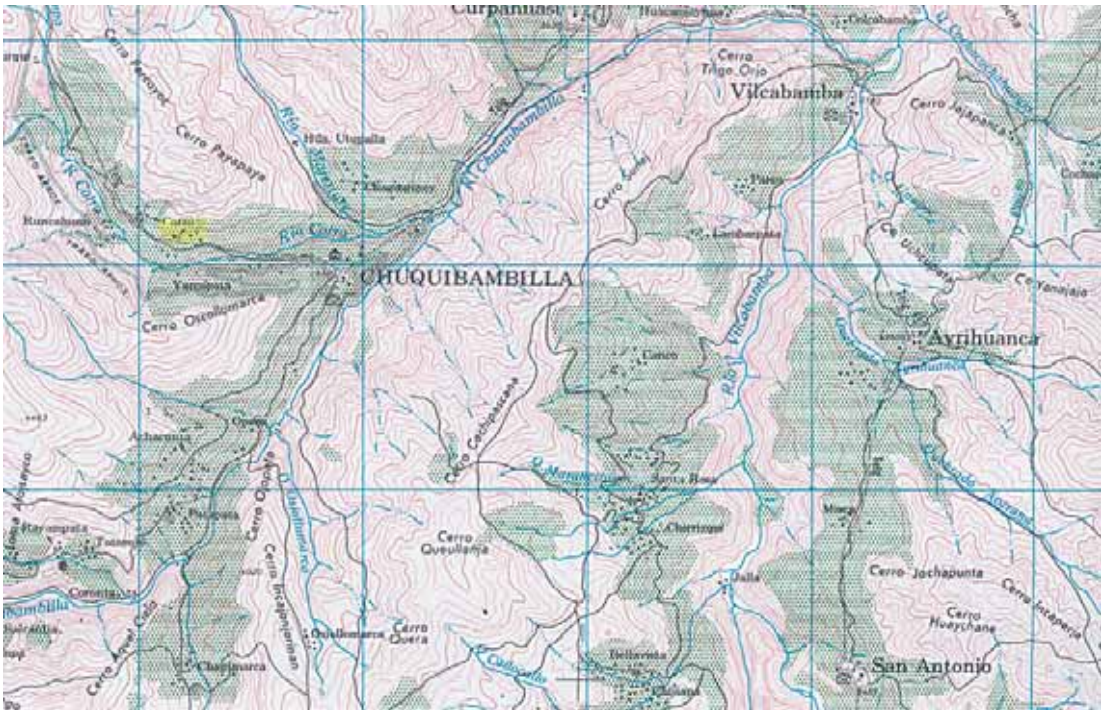

Mapa hidrográfico de la provincia de Grau

2.3. Los recursos naturales de Apurímac y Grau

Los recursos hídricos

Subcuenca y Microcuencas ubicadas en la provincia de Grau		Cuadro 3
Cuencas	*Superficie*	*Longitud*
Subcuenca de Vilcabamba	1.991 km^2	57 km
Microcuenca de Virundo	159 km^2	23 km
Microcuenca de Chuquibambilla	597 km^2	36 km
Microcuenca de Trapiche	229 km^2	19 km
Microcuenca de Sarconta	347 km^2	37 km
Microcuenca Palca	64 km^2	s.i.
Quebrada Acarana	37 km^2	s.i.
Microcuencas de Conccaca y Conchaccota	111 km^2	s.i.

Fuente: CODEG-CBC. Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Grau al 2013. Noviembre 2002.

En la región de Apurímac hay recursos hídricos, pero no un uso racional y eficiente de ellos que aproveche la potencialidad de los espejos de agua en las alturas para expandir la frontera agrícola y mejorar la calidad de la agricultura existente.

Las precipitaciones pluviales se inician a mediados del mes de noviembre y concluyen en el mes de abril, con un promedio de 600 a 700 milímetros por año. El estiaje en el resto de los meses del año es progresivo, llegando a ser crítico en los meses de septiembre y octubre[5].

En la provincia de Grau, la mayor parte del territorio se ubica en la subcuenca del río Vilcabamba, el cual tiene un recorrido al interior de la provincia de 57 km con dirección de sur a noreste, dividiéndola en dos partes. En ese recorrido forma áreas de terrazas aptas para la agricultura, que se encuentran distribuidas en la margen izquierda, la cual forma una red hídrica en la zona al conectarse con microcuencas de ríos que convergen al ya mencionado. Las precipitaciones entre los meses de diciembre a abril, alcanzan un promedio que se encuentra en un rango entre 400 mm3 y 600 mm3 por año[6].

En la provincia existen varios espejos de agua, especialmente en zonas de las partes altas de los distritos de Chuquibambilla, Mamara, Micaela Bastidas y Curpahuasi, que destilan sus aguas hacia la cuenca de Vilcabamba. La no existencia de mecanismos y sistemas de drenaje de agua de las lagunas ubicadas en las partes altas de la provincia hace que la capacidad de agua de las microcuencas se estime en 35 litros por segundo, cantidad insuficiente.

Las microcuencas hidrográficas existentes en la provincia de Grau son las siguientes:

a) Microcuenca de Vilcabamba.

Está formada por un conjunto de microcuencas que desembocan sus aguas al río Vilcabamba. En este territorio se asientan 1.991 km2 de la provincia de Grau. Tiene su origen en las lagunas de Huacuyo y Punco, por encima de los 5.500 msnm, en el distrito de Totora Oropesa (provincia de Antabamba), adoptando en esa zona el nombre de este distrito. Su recorrido total al interior de la provincia es de 57 km sur a noreste, dividiendo a la provincia en dos partes. En ese recorrido forma pocas áreas de terrazas aptas para la agricultura, que se encuentran distribuidas en los distritos de Mamara, San Antonio, Huayllati, Micaela Bastidas y Curasco en el margen derecho, y Turpay, Pataypampa, Santa Rosa, Curpahuasi y Mariscal Gamarra en el margen izquierdo.

5. Ministerio de Agricultura. Dirección Regional Agraria de Apurímac. Plan Estratégico Regional de Apurímac 2003-2006.
6. CODEG-CBC. Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Grau al 2013. Chuquibambilla, noviembre 2002, pág 29

b) Microcuenca de Chuquibambilla.

Es la más grande de las provincias, pues suma una superficie cercana a los 597 km2. Su colector principal (río Chuquibambilla), nace a partir de río Huichihua, haciendo un recorrido de 36 km hasta su desembocadura en el margen izquierdo del Vilcabamba; recibe el aporte de otros ríos menores, entre ellos los ríos Chapimarca, Chisi y Coronta. En un sector de la cabecera de la microcuenca se ubica más del 50% del territorio distrital de Pataypampa; la mayor parte de la cuenca alberga el 100% del territorio de Chuquibambilla, en la parte media y baja se ubica cerca del 30% de Curpahuasi, compartiendo esta zona con el distrito de Vilcabamba.

Los recursos minerales de Apurímac y Grau.

Según el mapa metalogénico del Perú el departamento de Apurímac es una de las zonas privilegiadas de recursos mineros en el país, determinándose cuatro zonas de acuerdo a la metalogénesis de los yacimientos: a) hierro y metales ferrosos, b) metales preciosos (oro), c) metales comunes (plomo, plata, zinc, etc) y d) depósitos de cobre.

La provincia de Grau, por otro lado, contiene en su subsuelo depósitos metálicos de cobre, oro, plata, zinc y plomo además de yacimientos no metálicos de calizas y sílice de buena calidad. Se cita como importantes el norte de la ciudad de Chuquibambilla (cerro Yuringa), las zonas de Mamara, San Antonio, Virundo. Cerca de Progreso se encuentra el yacimiento aurífero de Cochasayhuas, que en la actualidad es explotado artesanalmente por aproximadamente 200 mineros, propiciando una relativa dinamización de la economía de ese distrito. En Grau y la provincia vecina de Cotabambas se ubica el proyecto minero de Las Bambas.

Actualmente el 28,4% de la superficie departamental ha sido denunciada para exploración minera, si bien es explotada sólo una parte. Esta cifra dice sin embargo de la vocación minera del departamento y de la provincia de Grau.

Flora, deforestación y reforestación en Apurímac y Grau.

En las provincias altas de Apurímac y especialmente en Grau se viene produciendo un proceso lento y gradual de deforestación, básicamente por las siguientes razones:

a) La demanda de leña por parte de la población, no sólo para el consumo familiar sino como estrategia de generación de ingresos. Se cortan los árboles para hacer

Beneficiarios de proyecto agropecuario trabajando en vivero forestal.

leña y después que ésta ha sido expuesta al sol y secada, se comercializa, especialmente en la capital de la provincia, Chuquibambillla. La práctica común por una parte de campesinos de quemar montes secos para luego aprovechar los rebrotes tiernos de las plantas y utilizarlos como alimento de los animales.

b) Por la actividad minera artesanal y a cielo abierto, que dejan grandes socavones y espacios vacíos e infértiles. En el distrito de Progreso se puede observar grandes socavones que son producto de la actividad minera.

Sin embargo, existen pequeñas experiencias de reforestación en algunos distritos como Curasco y Pataypampa, bajo iniciativa del Estado (PRONAMACHS, MARENASS) y de algunas ONGs como CEPRODER. Así mismo, en los distritos de San Antonio y Mamara se ha reforestado a iniciativa de las minas de Progreso, desde hace decenas de años atrás. En ambos, casos la especie forestal mas utilizada es el eucalipto.

A pesar de eso, las iniciativas quedan cortas frente a las grandes áreas sin vegetación, además, el crecimiento de las plantas es lento y demora tiempo considerable la reposición natural de las especies, por lo que el déficit de árboles en la zona es siempre alto.

Es necesario destacar que existe una relación directa entre los recursos naturales (agua, suelo y vegetación) y la actividad agropecuaria. La calidad y cantidad de uno y su disponibilidad de uso depende de la situación de los otros y viceversa. Los especialistas han demostrado que cuando se agota la cobertura vegetal de la tierra, se genera también una constante disminución del efecto esponja de los suelos, hecho que no permite la infiltración de agua a las fuentes subterráneas, lo que dificulta la disposición de agua en los meses que no llueve. Paradójicamente, cuando es temporada de lluvias se acelera el relave de los suelos, disminuye la capacidad productiva y aumenta la erosión.

En síntesis, factores como la alta presión del hombre y animales sobre los recursos, el uso frecuente e intenso de tierras frágiles para la agricultura, las prácticas de pastoreo inadecuadas, el uso ineficiente del agua, las deficientes técnicas de riego y el bajo nivel de conciencia sobre la fragilidad de los ecosistemas vienen acelerando el deterioro de los recursos y desarrollando un proceso gradual y casi permanente de deterioro de la soportabilidad de los ecosistemas. Los esfuerzos para revertir esta situación son limitados en cobertura y, por tanto, no logran los niveles de efectividad esperados. El tema crucial es si se pueden masificar y si pueden ser asumidos de forma sostenible por la población, pero bajo que mecanismos e incentivos.

2.4. Articulación territorial: infraestructura vial

Apurímac es un departamento con una débil articulación territorial. No tiene ferrocarriles, tampoco un sistema fluvial, y casi no tiene una articulación aérea, salvo el aeropuerto de Andahuaylas. La única articulación territorial es la establecida por su red vial, que corresponde a la red nacional de carreteras en sus dos ejes centrales: Cusco-Abancay-Nazca-Lima y Andahuaylas-Abancay-Cusco.

En el departamento de Apurímac sólo dos provincias poseen red vial asfaltada: Abancay, con 94,5 kilómetros y Aymaraes con 72,8 kilómetros. El resto de provincias tiene vías afirmadas, que totalizan en el departamento 1.086 kilómetros de vías por lo general en regular o mal estado.

Por otro lado, la articulación vial de la provincia de Grau se realiza por medio de dos vías. La primera vía es una carretera afirmada de 108 kilómetros que comunica Abancay – Lambrama – Chuquibambilla. Ésta es de alta frecuencia y flujo a nivel de toda la provincia, permitiendo la conexión con Abancay y Cusco. Guarda importancia económica por ser la principal conexión con los mercados extra regionales y nacionales, pues se articula directamente a la carretera asfaltada nacional Cusco - Abancay - Nazca – Lima (Ruta 26)[7]. Este eje ofrece potenciales ventajas si tenemos en cuenta la futura articulación a la Carretera Bioceánica Brasil – Perú, la cual permitiría la integración de la zona al mercado internacional.

7. IDESPA. Documento de Formulación de Proyectos de Desarrollo de Madre Coraje. Idespa. 2005.

Apurímac: Red de vías afirmadas por Provincias	Cuadro 4
Provincia	*Kilómetros*
Andahuaylas	371,3
Chincheros	196,8
Aimaraes	181,8
Abancay	165,8
Cotabambas	68,2
Antabamba	56,0
Grau	46,3

Fuente: Cuanto, 2004

La segunda vía es la que integra Cusco - Chinchaypujio – Cotabambas – Coyllurqui - Progreso, la cual a su vez permite la articulación de los distritos de Progreso, Curasco y Huayllati con los departamentos de Cusco y Arequipa.

Mapa de la Infraestructura vial de Apurímac

Estas dos conexiones viales son carreteras afirmadas, que a partir de las ciudades que comunican se convierten en vías estrechas destinadas al tránsito de vehículos hacia las capitales de distritos y luego, en redes vecinales y caminos difícilmente aptos para vehículos hacia los pueblos y centros poblados.

Se desprende de este cuadro general de la vocación territorial apurimeña y grauína que su destino se define en su doble rol minero y agrícola, teniendo para lo primero buenos yacimientos pero casi nulos capitales, mientras para lo segundo no tiene buenos suelos pero si predisposición poblacional aunque modalidades tradicionales poco competitivas de producción. Toca a la instancia de gobierno departamental en este aspecto territorial operacionalizar la nueva política de acondicionamiento territorial con tres grandes programas de intervención: el Plan de Desarrollo de Servicios, el Plan Vial y el Proyecto Hidroenergético Departamental.

2.5. Sistema de ciudades: baja habitabilidad y servicios urbanos.

El departamento de Apurímac tiene un sistema de ciudades bicéfalo y sin ciudades intermedias fuertes. Las dos ciudades principales son Abancay y Andahuaylas, las únicas que figuran en el mapa nacional de aglomeraciones urbanas con más de 20.000 habitantes. La distancia entre ambas ciudades y el resto de capitales distritales es abismal en términos de tamaño poblacional y servicios urbanos.

Lo importante para las ciudades pequeñas que son capitales de provincias y distritos es contar con el equipamiento urbano que las haga aptas para a la residencia.

Zanjas urbanas para mejora de la infraestructura de servicios públicos en las comunidades.

CAPÍTULO 3

LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE APURÍMAC Y GRAU

CAP. 3.- LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE APURIMAC Y GRAU: NUEVOS PATRONES FLEXIBLES DE ASENTAMIENTO TERRITORIAL.

El Perú vive una revolución demográfica de grandes proporciones desde hace cincuenta años.

Por un lado, aunque con diferentes velocidades, todas las regiones del país se han involucrado en la transición demográfica, disminuyendo el crecimiento de la población por la emergencia del nuevo patrón de fecundidad. Apurímac no es una de las regiones más representativas de esta transición, pero de todas formas, con más lentitud, la vive.

Por otro lado, el Perú de hace cincuenta años se ha convertido en un país de migraciones internas y externas masivas y continuas. **Grau y Cotabambas, que tradicionalmente han venido siendo expulsores de emigrantes, son hoy un espacio receptor de inmigrantes por la expectativa en el proyecto minero de Las Bambas.**

A su vez, el rol de la mujer y todos los modelos de familia se han transformado. La mujer urbana ingresó al trabajo masivamente desde los 80, cosa que revolucionó el perfil de las familias, ahora con dos receptores de ingreso por lo menos, pero en el campo, en donde la familia ha sido siempre unidad, no sólo de consumo sino de producción, se vive ahora el proceso de retorno de los desplazados, la reasunción de los proyectos económicos familiares, la estructuración de una familia en red con locaciones diversas en el país y el posicionamiento de los adultos en el campo como reserva para las incursiones de los hijos en las "cabeceras de playa" que van estableciendo en las ciudades. No hay duda de que en los movimientos demográficos se sintetiza el balance que la población hace sobre las oportunidades presentes, sus apuestas y sus capacidades.

3.1. Transición demográfica lenta

Población

La Región Apurímac, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, tendría para el año 2004 una población de 478.315 habitantes, cifra que representaría el 1,74% de la población total del Perú. En términos de densidad poblacional ello significa 22,9 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra superior al promedio nacional de 21,4.

La población de Apurímac ha estado creciendo a ritmos del 1,7% entre 1993 y el 2004, crecimiento menor a los promedios nacionales del 1,8%.

En relación a la provincia de Grau, ésta cuenta para el año 2005 con una población estimada en 29.869 habitantes, con una densidad poblacional de 13,74 habitantes por kilómetro cuadrado, muy por debajo de la densidad nacional (21,4) y regional (22,9).

La tendencia del peso relativo de la población de Grau respecto al departamental muestra un descenso sistemático, pues en 1940 vivían en Grau 11,4 apurimeños de cada 100 mientras que para el año 2005 se estima que sólo sea un 6,3%.

En relación a los distritos de la provincia de Grau con proyectos del Consorcio Grau, el distrito de Chuquibambilla tiene el 25% del total de la población de la provincia de Grau; el distrito de Curpahuasi el 10% y el distrito de Vilcabamba, el 4.7%.

Sin embargo, según los datos de densidad poblacional para el año 2000, existe una gran variabilidad de dicho indicador en todos sus distritos, de tal forma que el distrito de Vilcabamba tenía una densidad poblacional de 172 habitantes por Km2 mientras Pataypampa tenía una de 7 habitantes por Km2.

En relación a la composición según sexo de Apurímac para el año 2004, tanto la población de hombres como la de mujeres era casi equitativa, con una ligera tendencia a favor de la población masculina (ver cuadro N°4).

Provincia y distritos de Grau: Población estimada para el año 2005	Cuadro 5
	Total
Provincia de Grau	**29.869**
Distritos	
Chuquibambilla	7.386
Curasco	1.602
Curpahuasi	2.990
Gamarra	5.076
Huayllati	2.766
Mamara	1.107
Micaela Bastidas	982
Pataypampa	1.145
Progreso	2.175
San Antonio	470
Santa Rosa	912
Turpay	998
Vilcabamba	1.469
Virundo	791

Fuente: INEI, Estimaciones de población, Boletín Especial Demográfico N°16

En cuanto a la composición de la población por sexos de la provincia de Grau, es muy similar a la del departamento: 50,1% de población masculina y 49,9% femenina.

3.1.2. Fecundidad, natalidad y esperanza de vida: varias pirámides poblacionales.

Fecundidad

Apurímac es uno de los departamentos con más alta tasa global de fecundidad (TGF) del Perú, con un nivel de 4,2 hijos por mujer en edad fértil para el quinquenio del 2000-2005, siendo superado sólo por Huancavelica, que tiene una tasa de 4,6 hijos[8].

Evidentemente, en Apurímac viene dándose la evolución nacional hacia la disminución de la TGF pero en forma lenta, más en las zonas urbanas que en las rurales. La tasa de fecundidad de Apurímac en el quinquenio 1995-2000 fue más alta, de 5,0 hijos por mujer en edad fértil. En las zonas rurales el promedio de hijos por mujer es de 6,6 mientras que en las zonas urbanas es de 3,4 hijos. Las mujeres sin educación o con primaria incompleta tienen tasa altas, a diferencia de las mujeres con mayor grado de instrucción, que registran promedios de entre 2 y 3 hijos.

En cuanto a la provincia de Grau, su tasa global de fecundidad (TGF) es de 5,8 hijos por mujer, más del doble de la tasa nacional (2,6), y superior a la tasa departamental (4,2).

Natalidad y Esperanza de vida

La Tasa Bruta de Natalidad (TBN) para Apurímac en el quinquenio 2000-2005 es de 27,8 hijos por cada 1.000 habitantes, estando por encima del promedio nacional (22,6) y ocupando el lugar número siete entre los departamentos con mayor índice en este indicador.

8. MINSA. Análisis de la Situación de Salud en el Perú 2003. lima, Perú, 2004.

En cuanto a la provincia de Grau, su TBN para el quinquenio 2000-2005 es de 25,6 nacidos por cada 1.000 habitantes, cifra superior al promedio nacional, de 22,6, e inferior al promedio departamental de 27,6.

La esperanza de vida en Apurímac es de 63,7 años (en Perú la media es de 69,8 años). Apurímac está en este indicador entre los 4 últimos departamentos, después de Huancavelica, Cusco y Puno.

Estructura de la población

Como se puede apreciar, entre 1993 y el 2003 se ha producido un cambio en la pirámide poblacional, con la disminución de los grupos entre 0 y 4 y 5 y 9 años, reflejo de los cambios en la fecundidad y natalidad. Evidentemente en las zonas rurales este cambio es todavía muy inicial.

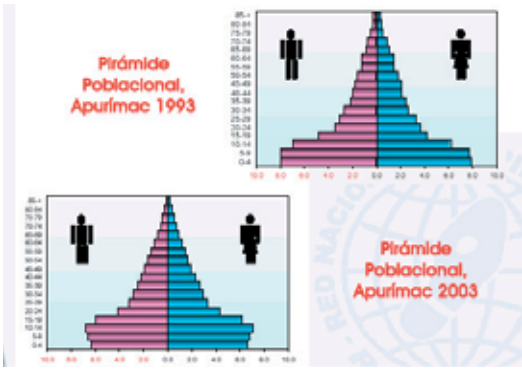

Gráfico 02
Fuente: Dirección regional de Salud de Apurímac. Análisis de Situación de Salud 2004.

En la provincia de Grau, la pirámide de población muestra una inflexión brusca cuando pasa del grupo de 10 a 14 años, que son el 12,4%, al grupo de 15 a 19 años, que son el 7,6%. Esto podría deberse a fuertes movimientos migratorios del grupo mayor de 15 años hacia las ciudades más próximas en busca de mejores oportunidades de educación y nuevas opciones laborales.

3.2. Nuevo patrón de asentamiento territorial

Ruralidad y urbanización

Del total de la población de Apurímac en 2004, el 65% correspondía al área rural y el 35% al área urbana. Se puede observar a lo largo del tiempo una estabilización de la población rural y un incremento de la población urbana.

Sin embargo, en la provincia de Grau – como en muchas otras- la población es básicamente rural. Según el censo del año 93, la población rural en Grau era el 69% del total. La tendencia es mantener esta condición todavía por muchos años, ya que en el periodo de 1972 a 1993, la población rural disminuyó en 4 puntos porcentuales, pasando del 73% al 69%. Es el contrapeso de Abancay el que produce el promedio regional.

Saldos migratorios

En términos generales, Apurímac se caracteriza por ser un departamento "expulsor" de población, pues registra un saldo migratorio negativo que ha aumentado en los años.

En cuanto a las migraciones en la provincia de Grau, la información con que se cuenta revela que ésta perdió 4.700 personas en la etapa 1981-1993, situación que también se dio en todas las provincias de Apurímac como efecto de la violencia. Las provincias que expulsaron más desplazados fueron Aimaraes, Antabamba, Grau y Cotabambas.

Con relación a los destinos de los migrantes de la provincia de Grau, se registra que el destino principal es la ciudad de Lima (56%), seguido por las ciudades de Abancay (25%) y Cusco (17%).

El estudio realizado por IDESPA **en marzo del 2002, reveló que el 7% de las familias encuestadas** en los distritos con proyectos en la provincia de Grau, presentaron uno o más miembros con emigración definitiva.

Por otra parte, en lo que a migración temporal se refiere, ésta representaba **aproximadamente un 28%** del ámbito que cubrió la investigación. La duración **promedio de migración temporal era de 3 meses**, y en su mayoría se da en épocas en las que cesan las labores agrícolas o desde la finalización de la cosecha.

3.3. Nuevos roles de la mujer y patrones de familia.

Éstos son algunos de los cambios visibles en los roles de las mujeres y modelos de familia:

a) La mujer urbana apurimeña ha ingresado al trabajo, lo que se hace visible en el magisterio, en los servicios de salud, en la administración regional, en la composición del personal de las ONGs y en el alumnado universitario, entre otros espacios.

b) En el campo todavía se vive el proceso de retorno de los desplazados, que incorporan a sus comunidades y familias las nuevas experiencias que traen.

c) Después de la etapa de destrucción de la economía, la sociedad y el Estado durante los 80 y pasada la etapa autoritaria-asistencialista fujimorista, se procesa en una parte importante del campo la reasunción de los proyectos económicos familiares.

d) Casi todas las familias cuyos hijos salen de la secundaria envían a sus hijos fuera, estructurándose una familia en red con ubicaciones diversas en el país, apoyada en los parientes que migraron anteriormente. Son las propias familias campesinas las que promueven las migraciones, entendidas ahora como ventana de oportunidad para el progreso.

e) Los que se quedan en el campo son los adultos, que se posicionan como reserva para las incursiones de los hijos en las "cabeceras de playa" que van estableciendo en las ciudades. Los padres aspiran que sus hijos ya no sean campesinos como ellos y aprecian la educación de sus hijos como apalancamiento familiar.

f) Ya no existe una fijación tan fuerte a una ubicación, como antes, existiendo la predisposición a migrar en búsqueda de trabajo, lo que convierte rápidamente en polos de atracción a las nuevas fuentes de empleo, como es el caso de los nuevos proyectos mineros, las ampliaciones de la administración pública o las nuevas universidades.

g) Todas las modificaciones vistas en los patrones de ocupación del territorio han venido siendo respuestas flexibles de la población a la escasez de oportunidades, lo que ha obligado a arreglos familiares variados sobre la ubicación de las parejas y la educación de los hijos. Es normal ahora que los matrimonios en muchos casos vivan en sitios distintos.

h) Las deficiencias en los servicios urbanos y, en general, en el equipamiento urbano de las ciudades de Apurímac, promueven el no retorno de los nuevos profesionales que migraron a estudiar fuera.

i) La migración se ha vuelto en parte de la vida cotidiana del campo, y los migrantes salen y entran de la ciudad y el campo con mayor frecuencia y libertad, migrando por temporadas de acuerdo a sus propios intereses y necesidades, lo que genera una nueva dinámica de ida y vuelta campo-ciudad.

j) La migración de las mujeres rurales, también es un aspecto importante, hecho que en décadas pasadas no era "permitido" en la comunidad, pues solamente migraban los hombres jóvenes y adultos. La mujer migraba como hija o como esposa, pero no en forma independiente, como ahora. En la actualidad la migración de las mujeres ya es aceptada.

Los proyectos actuales incorporan a las mujeres en las capacitaciones técnicas por el importante peso que tienen habitualmente en las actividades agrícolas y en mayor medida durante la ausencia de los hombres.

CAPÍTULO 4

LAS ECONOMIAS MARGINAL, RENTISTA Y BUROCRATICA

CAP. 4.- LAS ECONOMIAS MARGINAL, RENTISTA Y BUROCRATICA: JUNTAS PERO SEPARADAS.

La economía apurimeña y grauína es una economía primario-terciaria. En realidad, hay tres economías en una: la marginal, la rentista y la burocrática, entrelazadas y a las vez, semi-autónomas.

1. La economía marginal campesina, de autoconsumo, pobre en términos de producto bruto pero mayoritaria entre la población (65%).
2. La economía rentista surgida de la minería y la economía subterránea del narcotráfico.
3. La economía burocrática es la que genera la presencia del Estado en el Departamento.

Con una economía tan pobre productivamente que sólo alcanza el 0,4% del PIB nacional, el movimiento económico de la región no se puede explicar sólo por lo productivo sino por el comercio, la administración y los servicios. Las ciudades se mueven en base a estas fuentes, en mucho de fuera. La franja económica que sí se reproduce en forma ampliada vive de dos tipos de renta, la minera y la cocalera, aprovechando sobre-ganancias que no se redistribuyen grandemente hacia dentro.

En este panorama de fuentes de dinamismo exógenos, cada economía se articula a conveniencia, pero no necesariamente en un espiral hacia arriba. Las economías rentistas viven en ciclos rápidos de ascenso y caída por variaciones en precios, mientras actúan como factores de estabilización departamental la economía agraria fuertemente endogámica, el sector comercio y los servicios administrativos del Estado. Definitivamente le falta al departamento un encadenamiento virtuoso.

4.1 El trabajo y los ingresos en Apurímac y Grau.

La mayoría de la población de Apurímac y Grau se dedica a la actividad agrícola y lo hace en base a la pequeña propiedad agraria, con una producción centralmente destinada al autoconsumo y utilizando relaciones de trabajo no remunerado. En realidad, en Apurímac, el trabajo en condición de subempleo es el mayoritario.

En Apurímac y Grau hay diferentes economías cruzadas. La economía familiar y de autoconsumo está basada en la agricultura y en relaciones de parentesco (se trata de unidades de producción básicas en las que la funciones familiares no se diferencian nítidamente de las productivas), mientras la débil economía de mercado se asienta en la compra-venta de bienes, fuerza de trabajo y servicios. La economía del narcotráfico monetiza, no sólo sobreganancias variables, sino una función extraeconómica, la del delito y la oportunidad.

En general, se calcula que las familias campesinas de Grau sólo comercializan entre el 20% y 30% de su producción agrícola.[9] La comercialización es pequeña y de venta al minorista. Se realiza principalmente en el mercado local, es decir en la misma comunidad y/o distrito o en ferias aledañas. La economía campesina es aún, principalmente, de autoconsumo, y la fracción de su producción que se vende es sobre todo para obtener bienes industriales de uso doméstico. La franja poblacional rural está débilmente involucrada en una economía de reproducción ampliada.

Esto se refleja también en el tipo de pago o ingreso que las personas reciben en su ocupación principal: el 18% en las ciudades y el 40% en el campo no recibe pago, y que el 40% a nivel urbano y el 12% a nivel rural recibe sueldos y salarios. El tipo de ingresos y la estructura ocupacional explican los niveles de pobreza en la zona, y dan una idea de las limitaciones que se tendrían para incrementar los ingresos de los pobres, entre el 31% y el 52% en los distritos de la provincia de Grau, para salir de la pobreza. Lo que se traduce en cambiar la estructura productiva, y los esquemas de distribución

9. Estimación del personal técnico de CEPRODER, Taller de Trabajo, Chuquibambilla, junio 2005.

de la riqueza producida en la zona, vía mejores términos de intercambio, una mejor rentabilidad por el trabajo o políticas redistributivas.

En tal sentido, las iniciativas de las ONGs para mejorar la rentabilidad constituyen esfuerzos interesantes, pero todavía limitados si se considera las brechas de ingresos que tendrían que superarse, en la práctica el trabajo tiene para varios años, y el dilema está en centrarse en los más pobres o los pobres extremos –situación que involucra un mayor esfuerzo– o trabajar con aquellos sectores no tan pobres que tienen más posibilidades de adecuarse en estrategias de mejor rentabilidad y que involucra menor esfuerzo.

4.2. El PIB por ramas y los núcleos dinamizadores de la economía de Apurímac y Grau

La región de Apurímac, con el 1,74% de la población y el 1,63% del territorio nacional, produce el 0,4% del PIB nacional.

La mayor parte de la población económicamente activa de Apurímac y Grau se ubica en el sector primario, que comprende a la agricultura, la ganadería y crianza de animales y la minería artesanal.

La economía apurimeña no es de transformación. Esta estructura económica primaria-terciaria no tiene un efecto de encadenamiento importante. El sector primario agrícola actúa en buena medida en los márgenes y el sector primario minero se integra más a nivel nacional que de departamento. El sector comercio hace parte de la cadena de distribución y realización de las industrias de transformación foráneas.

En realidad la actividad económica no está autocentrada, pero ello no sería un problema si Apurímac obtuviera mayores beneficios de los circuitos económicos cruzados en los que participa. Pero no es así. Por ello, los núcleos dinamizadores de la economía y sociedad apurimeñas entremezclan, con más claridad que otros departamentos, fuentes de impulso diversas que se superponen sin mayor articulación. Estos núcleos dinamizadores son:

a) La actividad agropecuaria, que es la mayoritaria en términos de ocupación, pero no en términos del PIB.

b) La actividad minera, que es minoritaria en términos de ocupación, pero no en términos del PIB.

c) La actividad del Estado, cuya "empleocracia" mueve las ciudades, sobre todo Abancay;

d) La actividad del sector comercio y servicios, que ocupa la segunda posición en términos de ocupación;

e) La actividad de las universidades, que da vida a la ciudad de Abancay.

f) La actividad del narcotráfico, que es la tercera economía, junto a la oficial y la marginal.

4.3. La agricultura: actividad mayoritaria con baja competitividad

El panorama de la agricultura se resume en una superficie cultivada escasa, débilmente aprovechada, con baja producción y productividad, fruto de un sistema de tenencia de la tierra minifundista, sin economías de escala, con baja tecnología, escasa infraestructura de riego y circuitos de comercialización de poco volúmen.

En la provincia de Grau había en 1994 una superficie agrícola de 7.998 hectáreas. Conforme a la Agencia Grau del Ministerio de Agricultura y el Diagnostico realizado por IDESPA en el 2002[10], **la superficie cultivada en los últimos 9 años se incrementó a un ritmo del 7,19% anual.** El informe refiere que no se trata de una ampliación de la frontera agrícola sino de una recuperación de tierras abandonadas durante el período de la violencia socio-política.

Tenencia de la tierra: el minifundismo

En Apurímac el promedio del tamaño de las 67,693 unidades agropecuarias es de 1,84 hectáreas, cifra que en la provincia de Grau es de 1,44 hectáreas. En el departamento, el 79% de los productores agrarios

10. IDESPA. Diagnóstico de Ahorro, Generación de Ingresos y Crédito, realizado para el PRONAA y el Programa Mundial de Alimentos. Apurimac, 2002.

Se aprecia la escasa infraestructura que tienen las familias para trabajar las pequeñas parcelas de tierra que poseen.

tiene apenas el 4,10% de la superficie cultivada.

Del total de unidades agropecuarias existentes en Grau, el 84,6% tiene menos de 3,0 hectáreas y el 12,9% entre 3 y 9,9 has. Sólo hay 64 unidades que tienen entre 10 y 49,9 has y 76 con más de 50 has. En términos de superficie el panorama es el inverso: las 76 unidades agropecuarias más grandes tienen el 93,5% de la superficie cultivada y el 84,6% de minifundios apenas totalizan el 3,4% de la superficie. **En síntesis, prima ampliamente el minifundismo y la escasez de la tierra,** limitaciones importantes en un contexto en donde la agricultura representa la principal actividad de los hogares rurales de la zona.

Infraestructura y tecnología en Grau

El uso de tecnología especializada en la agricultura es poco frecuente en el departamento y en Grau. Lo es más en las

Dpto. Apurímac y provincia de Grau: N° Productores y Superficie de las Und. Agropecuarias Cuadro 6

Tamaño de las UA (Has)	*Productores 1*		*Superficie*	
	Nro.	*%*	*Nro.*	*%*
APURIMAC	68.430	100,0	1.437.144,42	100,00
Menos de 3,0	54.063	79,0	60.069,21	4,10
De 3,0 a 9,9	12.273	17,9	58.645,68	4,10
De 10,0 a 49,9	1.457	2,2	23.868,36	1,70
De 50,0 y más	637	0,9	1.294.561,17	90,10
GRAU	5.578	100,0	142.390,07	100,00
Menos de 3,0	4.721	84,6	4.820,95	3,40
De 3,0 a 9,9	717	12,9	3.286,87	2,30
De 10,0 a 49,9	64	1,1	1.095,26	0,80
De 50,0 y más	76	1,4	133.186,99	93,50

1/ Sólo se considera a los productores con UA que tienen tierras trabajadas, que son el 99,5%
Fuente: Censo Agropecuario 1994.

zonas bajas que en las altas, en donde la tecnología es siempre tradicional. **El riego por aspersión se está difundiendo sobre todo en Grau, con apoyo de CEPRODER, pero la superficie comprendida no supera aún las 200 hectáreas.** En lo que respecta a maquinarias, **existen aproximadamente 142 tractores de origen chino, en su mayoría inoperativos.** En la práctica, sólo operan en la región tractores de algunos proyectos promovidos por el Estado y 18 tractores privados[11]. **En suma, la tecnología agrícola en uso es tradicional.**

Participación en la producción nacional

La participación de la agricultura de Apurímac en la producción agrícola nacional es baja.

En cuanto a volúmenes de producción, según información de la Dirección General de Información Agraria, **tan sólo en el caso del maíz amiláceo la producción apurimeña alcanza el 10% de la producción nacional.** Apurímac tiene así sólo un producto principal o "producto bandera" con gravitación nacional, indicador del grado de competitividad en el sector agrícola. Apurímac ocupa el sexto lugar en la producción nacional de tarwi, cebada y papa y el tercero en cuanto a maíz amiláceo, aunque siempre a distancia de los volúmenes de producción de los primeros puestos.

En la provincia de Grau, la cartera de productos agrícolas está formada por cereales (cebada, maíz, trigo), leguminosas (tarwi, haba seca), tubérculos y raíces (papa, olluco, oca). Sin embargo, y como ya se dijo, las prioridades están orientadas al autoconsumo y el excedente va al mercado en porcentajes menores. Recordemos que el maíz se constituye en el principal producto de la cartera, seguido por la producción de papa.

Comercialización

Los técnicos de CEPRODER estiman que se comercializa entre un 20% y un 30% de la producción campesina en la provincia de Grau. En el distrito de Pataypampa la comercialización no supera el 10%, según su propio Plan Distrital.

Esta comercialización se realiza principalmente en los mercados locales, es decir, en la misma comunidad o en ferias aledañas. Como segundo ámbito de comercialización funcionan los mercados provinciales, que son generalmente ferias más grandes, dominicales, en donde acuden compradores y vendedores de todos los distritos cercanos. La venta, en general, es bajo la modalidad de menudeo (pequeñas cantidades de 10 a 50 kg). De esta forma, **la oferta de productos es dispersa, heterogénea y no posibilita economías de escala.**

Uno de los problemas para una comercialización más amplia es el alto costo del transporte. Ello limita mucho la posibilidad de que los mercados de referencia sean los de la ciudad de Abancay, Lima, Cusco y Arequipa. Todo ello es un desincentivo para el ingreso de los agricultores grauínos a mercados más desarrollados y articulados que el suyo.

En Grau el maíz constituye el cultivo principal en la producción agrícola.

11. Ministerio de Agricultura. Información estadística, http://www.portalagrario.gob.pe/

Productora grauína vendiendo sus excedentes en el mercado local.

Productividad y acceso a mercados

Considerando el círculo vicioso que se ha generado, la falta de competitividad y la baja productividad, **se requiere otro patrón de producción, que involucra adecuar la limitante del tamaño de las unidades de producción, el tema de la asistencia técnica, la infraestructura de riego y uso adecuado del agua, la dotación de semillas, la utilización de maquinaria y tecnología, y la introducción del crédito, por sólo mencionar algunos ángulos del problema.**

Son dos temas interrelacionados: la baja productividad, que pasa por definir en qué productos se requiere mejorar la oferta competitiva, y el no acceso a información y mercados, en que el problema aparece como escasez de demanda.

Las economías agrícolas apurimeña y grauína necesitan por tanto una vuelta de tuerca que tendría grandes efectos benéficos sobre la región por la población comprendida y los niveles de exclusión normalmente admitidos tras el estatus tradicional del campo y del campesinado. **Hay una desproporción entre la PEA ocupada en el sector agropecuario y el PIB que este sector genera. Así, cerca del 80% de su población vive con menos de un dólar promedio por día. Se ha estimado que el ingreso bruto per cápita que obtienen los habitantes de la provincia de Grau asciende a un equivalente a 160 dólares americanos/año, si bien con una desviación estándar de 118 dólares.**[12]

4.4. La ganadería y crianza de animales

En general, tanto en la provincia de Grau como en todo el departamento de Apurímac, la ganadería suele acompañar a la agricultura más que desarrollarse en forma autónoma por el campesinado. Existe sí un sector centrado exclusivamente en la ganadería, pero para la mayoría del campesinado ésta cumple una función económica de retaguardia y capitalización para inversiones o gastos no cotidianos. Es una reserva de capital y la venta de los productos pecuarios se encuentra relacionada con necesidades económicas que utilizan las familias en determinadas circunstancias, sea para gastos escolares de matrícula y útiles escolares de los hijos, los gastos en salud, gastos por fiestas patronales u otros gastos

12. Consejo de Desarrollo de Grau y Centro Bartolomé de las Casas. Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Grau al 2013, pag. 32.

En la zona destaca la crianza de alpacas y ovinos, que dependen en su mayoría de los pastos naturales.

mayores. La crianza de animales menores sí es plenamente de autoconsumo.

La provincia de Grau ocupa, según el Censo de 1994, el tercer lugar en el departamento de Apurímac en cuanto a población ovina, el sexto en población vacuna y el cuarto en población auquénida (camélidos de los Andes meridionales).

Salvo en el caso del ganado vacuno, la crianza y producción de las demás especies (ovino, caprino, porcino, aves de corral, etc) es muy pequeña en comparación a la producción nacional, destinándose en muchos casos al mercado local o al autoconsumo. En cuanto a la calidad del ganado en la provincia de Grau, sus indicadores se encuentran por debajo de los estándares exigidos: **el peso promedio de los vacunos oscila entre 150 y 220 kg de peso vivo; la producción de leche apenas alcanza los 2 litros por día durante 180 días; los ovinos alcanzan un promedio de 12 kg en carcasa; la productividad de la lana se sitúa entre 1,5 y 2 kg bianualmente; la alpaca alcanza un peso de 25 kg en carcasa; y la fibra a la esquila de 2 años se aproxima a 2,5 kg.**

La base de la alimentación de la crianza animal está dada por los pastos naturales en el área alto andina. Sin embargo, debido al sobre pastoreo al que se someten estos pastos, en la actualidad este recurso se encuentra degradado y con baja soportabilidad. **La degradación en cantidad y calidad de los pastos tiene que ver con la incursión de especies invasoras y, además, con las escasas practicas de rotación, de riego, mejoramiento y mantenimiento de las praderas, y con el incremento en la quema de pastos naturales.** Los estudios realizados por la ONERN, apuntan que los pastos naturales de las comunidades andinas son de última calidad y su soportabilidad es de una unidad ovina por hectárea, teniendo en la realidad una carga de 3 a 4 ovinos[13].

Otro aspecto del problema es el relacionado a la sanidad pecuaria. Los sistemas productivos pecuarios son sumamente vulnerables a cambios climáticos no previstos, epidemias y otros, que los hacen susceptibles a elevados porcentajes de parasitismo externo e interno, bajas tasas de natalidad y altas tasas de morbi-mortalidad animal, traduciéndose en una baja producción en cantidad y calidad, y, por consiguiente, en bajos precios[14]. El carbunclo sintomático en vacunos, estomatitis vesicular, peste porcina, enfermedades parasitarias como la distomatosis hepática, la sarna o la sarcosistosis en alpacas, son las principales enfermedades que disminuyen la producción de carne y lana, convirtiéndose en problemas a resolver en la región y provincia de Grau.

En los distritos de Grau con proyectos del Consorcio Grau (Chuquibambilla, Curpahuasi, Vilcabamba y Pataypampa) la crianza del ganado se realiza bajo el mismo patrón departamental, en escala reducida y casi nada tecnificada, usando terrenos comunales para la alimentación de la población ganadera.

13. MINAG-Dirección Regional Agraria de Apurímac, ibidem.
14. CODEG-CBC. Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Grau al 2013, pag 33

Población de ganado en los distritos de la provincia de Grau							Cuadro 7
Distritos	*Vacunos*	*Ovinos*	*Porcinos*	*Alpacas*	*Llamas*	*Equinos*	*Caprinos*
Total	**29.083**	**65.440**	**5.721**	**8.752**	**3.406**	**15.967**	**10.625**
Mariscal Gamarra	7.784	9.433	2.229	2	22	2.941	2.332
Chuquibambilla	5.479	12.610	944	1.667	928	3.493	2.606
Curpahuasi	3.109	5.052	887	46	142	1.766	1.233
Huayllati	2.180	4.258	657	0	2	1.508	991
Progreso	2.138	9.404	165	381	206	1.569	204
Micaela Bastidas	1.414	4.582	201	5	0	785	341
Mamara	1.187	3.718	97	263	94	646	349
Turpay	1.085	1.616	52	548	1.611	483	556
Santa Rosa	800	2.370	89	19	0	502	547
Pataypampa	723	4.372	48	1.564	106	556	562
Virundo	520	2.604	40	4.234	295	472	410
Vilcabamba	461	82	76	0	0	193	232
San Antonio	380	1.488	22	0	0	112	262
Curasco	1.823	3.851	214	23	0	941	0

Fuente: INEI 1994

4.5 La minería: entre el artesanado improductivo y la minería de enclave

Muchos de los pueblos del departamento se formaron desde la Colonia para la explotación minera, como los de Curpahuasi, Chuquibambilla y Progreso en la provincia de Grau. El problema es que lamentablemente toda esta gran actividad minera no la han beneficiado.

La minería hoy se debate, sin embargo, nuevamente, entre el artesanado improductivo y la minería empresarial de enclave. Casi un tercio del departamento está concesionado pero muy poco está en explotación y la promesa de Las Bambas, apenas puesta en su primera etapa, debe pasar por purgar culpas ajenas y demostrar que es posible una minería diferente, una minería responsable e inclusiva.

Como se sabe, las expectativas de la población en la minería descansan en los beneficios que se podrían derivar de ella en términos de empleo y adquisiciones, como por los tributos que se pagarán, en particular el denominado "derecho de vigencia" y el "canon minero". Sin embargo, debe precisarse que la gran o mediana minería no es intensiva en empleo, ni en adquisiciones locales sino reúnen los requisitos de cantidad sostenida y de calidad en las etapas de operación. La oportunidad de empleo intensivo y de demanda de insumos es en el periodo de construcción de la infraestructura de la explotación minera. Este es un aspecto que debe tenerse en cuenta para dimensionar adecuadamente las expectativas de la población.

Concesiones mineras

El departamento de Apurímac dispone de un rico potencial minero en estado de denuncios, aún no explotados en muchos casos por falta de una red vial adecuada para el transporte de vehículos y maquinaria pesada y por la falta de capitales de parte de los titulares mineros. Según la Dirección General de Minería, **existen aproximadamente 356 denuncios mineros en este departamento, distribuidos en 96 denuncios en Abancay, 32 en Andahuaylas, 87 en Aymaraes, 56 en Antabamba, 50 en Grau y 35 en Cotabambas. El total de concesiones mineras abarca el 13,28% del territorio de Apurímac.**

Proyectos de Exploración en Grau, 2002 Cuadro 8

Proyecto	Distrito	Inversionista	País	Sustancias	Longitud	Latitud
Las Bambas	Progreso	Xstrata	Suiza	Cu, Mo	72º 47'	14º 08'
San Antonio Sur	Santa Rosa	Southwestern Gold Corp.	Canadá	Pb, Au, Cu	72º 65'	14º 13'
Yerbahuma	Curpahuasi	Southwestern Gold Corp.	Canadá	Au	72º 64'	14º 14'
San Antonio	San Antonio	Southwestern Gold Corp.	Canadá	Polimetálico	72º 62'	14º 16'
Pataypampa	Patay-pampa	Southwestern Gold Corp.	Canadá	Au, Cu	72º 67'	14º 18'
Misti Gold-Agua Verde	Turpay	Peruvian Gold Ltd.	Canadá	Au, Cu	72º 64'	14º 23'
Huanzo	Totora-Oropesa	Cia. Minera Milpo S. A.	Perú	Au, Ag	72º 46'	14º 36'
Santo Domingo	Totora-Oropesa	Corriente Ressources	Perú	Au, Ag	72º 56'	14º 56'

Fuente: CODEG-CBC. Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Grau al 2013. Noviembre 2002

Yacimientos mineros en explotación

La explotación minera se hace principalmente hoy en Apurímac a través de empresas de mediana minería. Una de ellas se encuentra en el distrito de Turpay, provincia de Grau, y las otras dos se encuentran en el distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes.

En la provincia de Grau opera la empresa Misti Gold S.A., que utiliza una tecnología "a cielo abierto por lixiviación con cianuro" para la explotación de oro. En el distrito de Turpay, Grau, los principales metales que se explotan son el oro y el cobre. **Básicamente es la extracción del oro la principal actividad minera en la zona.**

Evidentemente, como en el departamento, en la provincia de Grau también existe una minería de escala pequeña, que utiliza técnicas e instrumentos artesanales para la extracción de minerales metálicos. El ejemplo más conocido de esta minería artesanal es la practicada en Progreso, por sus habitantes e inmigrantes de Nazca, Arequipa, Cusco y Abancay.

La importancia de la minería radica en las potencialidades de la inversión en términos de demandas de mano de obra y compra de insumos para la población, pero su principal contribución son los beneficios tributarios y los aportes en desarrollo social, que pueda realizar.

Contaminación ambiental

Actualmente, existe al respecto un debate sobre la posible contaminación originadas por la mina Misti Gold y la mina Ares. Las conclusiones del Forum **"Problemática y alternativa de la actividad minera en Grau" (2003)** alertan sobre los resultados del monitoreo de la calidad de las aguas, que revelan se habrían elevado las concentraciones de metales pesados como el Hierro (Fe) y Manganeso (Mn) por las operaciones de Misti Gold, si bien aún no por encima de los límites permitidos de acuerdo a la Ley General de Aguas (D.L. Nº 17752 y sus modificaciones) y la Organización Mundial de la Salud.

En el caso de las canchas de relaves de la mina Ares, estaría generando elevadas concentraciones de metales pesados como el Hierro (Fe), Arsénico (As), Manganeso (Mn) y Zinc (Zn). La medición del hierro, para el punto de muestreo M4 lo encontró 58% por encima de las concentraciones de referencia de la Organización Mundial de Salud. Se deduce de esto que las sub-cuencas del Vilcabamba y del Chalhuanca - Pachachaca estarían en riesgo ambiental.

Las Bambas, principal yacimiento minero de Apurímac

El 31 de Agosto del 2004 se adjudicó la concesión el yacimiento minero de Las Bambas a la empresa Xstrata AG Suiza, que ofertó 121 millones de dólares por ello.

Las Bambas se ubica en los distritos de Progreso y Huayllati en la provincia de Grau y en los de Coyllurqui, Chalhuahuacho y Tambobamba en la provincia de Cotabambas. Se trata de distritos y comuni-

dades muy pobres, que sólo ahora se convierten en centro de todas las miradas. **El distrito de Progreso cuenta con una población total de 2.644 habitantes: 336 en el área urbana y 2.308 en el área rural. El 56% de sus habitantes por encima de los 15 años es analfabeto, el 66,9% de las viviendas no cuenta con agua, desagüe y alumbrado y el 91,8% se dedica a la agricultura. El distrito de Huayllati tiene una población de 2.471 habitantes: 556 en el área urbana y 1.915 en la zona rural. El 45,1% de sus habitantes mayores de 15 años es analfabeto; el 80,8% de las viviendas no cuenta con agua, desagüe y alumbrado, y el 90,9% de habitantes se dedica a la agricultura.** El Distrito de Coyllurqui tiene una población de 6.935 habitantes: 914 en el área urbana y 6.021 en el área rural. El 49,7% de sus habitantes por encima de 15 años es analfabeto; el 72,4% de viviendas no cuenta con agua, desagüe y alumbrado, y el 87,5% de habitantes se dedica a la agricultura. El distrito de Tambobamba tiene una población de 19.526 habitantes: 2.897 en el área urbana y 7.629 en el área rural. El 60,7% de sus habitantes por encima de 15 años es alfabeto, el 75,1% de viviendas no cuenta con agua, desagüe y alumbrado, y el 84,6% de población se dedica a la agricultura. Finalmente, el distrito de Chalhuahuacho, creado el 20 de noviembre de 1994, en fecha posterior al censo, no cuenta aún con estadísticas oficiales. Se puede apreciar las enormes necesidades de dichos distritos y la legítima expectativa de sus habitantes de recibir beneficios del proyecto Las Bambas para progresar.

Los yacimientos que comprende el proyecto minero son Chalcobamba, Ferrobamba, Sulfobamba y Charcas, en un área de concesión minera de aproximadamente 33.200 hectáreas. Las comunidades campesinas que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto minero son 49. De acuerdo a Pro Inversión, las comunidades que se encuentran dentro del área de concesión son: Choquecca-Antío, Fuerabamba, Chicñahui, Cconccaca, Escohorno, Ccahuapirhua y Patrón Santiago de Illacancha.

El proyecto Las Bambas, en su corta existencia, ha merecido ya la atención

El Proyecto Las Bambas supone una oportunidad para una explotación minera con responsabilidad social y ambiental.

nacional y regional y suscitado encendidos debates. Lo que está en cuestión es la posibilidad de una gran minería con responsabilidad social, inclusiva y respetuosa de la pluralidad cultural y del medio ambiente. El 16 de septiembre de 2003 se suscribió el Convenio de Inversión Privada en Apurímac.

El 2 de octubre de ese mismo año los alcaldes distritales y provinciales de Grau y Cotabambas firmaron la denominada Declaración de Challhuahuacho, en donde, se comprometen a brindar su apoyo al proceso de licitación, en un marco de respeto de las actividades agropecuarias, las costumbres y tradiciones locales, la preservación del medio ambiente y la responsabilidad social. Estas bases contemplaban, además, el cumplimiento de las siguientes condiciones sociales para la explotación del proyecto minero Las Bambas[15]:

1. Ejecución de un EIA de conservación del medio ambiente, la flora, fauna y los recursos hídricos.
2. Brindar oportunidad de trabajo para los profesionales, técnicos y obreros de la provincia y región del departamento de Apurímac como prioridad.
3. Ejecución de inversión en proyectos de infraestructura básica sociales.
4. La reubicación de comunidades afectadas se efectuará en condiciones adecuadas, previo pago de justiprecio conforme a ley.

15 Bases del Concurso Público Internacional PRI-80-2003. Promoción de la Inversión Privada en el Proyecto Las Bambas. Anexo K: Condiciones sociales para la explotación del proyecto minero Las Bambas.

5. Se efectuará la reposición de tierras y pasturas afectadas.

6. Implementación de programas de sanidad animal y agraria.

7. Transferencia de tecnología y asistencia técnica en programas de cultivo y crianza.

8. Apoyo en comercialización de productos agrícolas y pecuarios.

9. Respeto a la cultura, costumbres y, fundamentalmente, a los derechos humanos.

10. Seguro de salud para los comuneros afectados.

11. Asignación preferencial de regalías y del canon minero para las comunidades afectadas, distrito, provincia y región.

12. Fiscalización externa con participación de especialistas para evaluar cuantitativa y cualitativamente el grado de contaminación de los recursos hídricos, suelo y otros, en forma periódica, acompañado por un comité de medio ambiente orientado a la prevención de impactos específicos.

13. Responsabilidad social y ambiental de las empresas, estableciendo relaciones positivas con las comunidades.

14. Integrar y armonizar el desarrollo minero con actividades agropecuarias.

15. Los proyectos de contratos serán de conocimiento de los habitantes de la provincia y la región.

16. La suscripción del contrato se realizará en el lugar del proyecto, con pleno conocimiento de las autoridades y la sociedad civil.

17. Los recursos generados por el proyecto se canalizarán a las comunidades involucradas de la provincia y región, esperando que el proyecto minero sea responsable y que genere un desarrollo sostenible.

Según las bases, los yacimientos del Proyecto Las Bambas se localizan en los distritos de Progreso (Provincia Grau) y en los de Coyllurqui, Chalhuahuacho y Tambobamba (Provincia de Cotabambas). Sin embargo, el distrito de Huayallati (Provincia de Grau) se encuentra también en la zona de influencia del proyecto.

Se trata de distritos y comunidades muy pobres, que sólo ahora se convierten en centro de todas las miradas.

En el ámbito de influencia del proyecto, se ubicarían en total 49 comunidades campesinas, desagregadas así:

- 12 comunidades en los distritos de Progreso y Huayallatin de la Provincia Grau, con un total de 1096 familias; y
- 37 comunidades en los distritos de Coyllurqui, Tambobamba y Mara en la Provincia de Cotabambas, con un total de 3243 familias.

Para Proinversión serían 14 las comunidades campesinas ubicadas dentro del área de concesión.

Por información obtenida del INEI y la cual es presentada por Preinversión, se estima que la población comprendida dentro del área de influencia del proyecto es de 8,000 habitantes, la cual registra un índice de pobreza del 63.8%: tasa de desnutrición del 53%; tasa de analfabetismo 60% y altos déficits de servicios básicos, agua (55%); desagüe (99%) y energía (99%)

La estrategia empresarial:

En la fase actual, la empresa XSTRATA viene implementando su estrategia de relacionamiento comunitario, financiada con recursos propios.

Esta estrategia parte de tres componentes en el escenario: inestabilidad política nacional y regional, migración por sobreexpectativa laboral y los posibles impactos ambientales.

La empresa se basa en la aplicación de un código de ética, asumir estándares internacionales de calidad y generar las condiciones para crear un escenario favorable a la fase de explotación.

Las actividades que viene realizando hasta la fecha son las siguientes: **Cuadro 9.**

A pesar de todos los eventos y declaraciones, se puede percibir que la población no procesa de manera inteligible toda la información brindada y que se está procesando la posibilidad de un arreglo que beneficie a todos.

En realidad, hay tres escenarios posibles: 1) se logra ahora un arreglo que beneficie a todos; 2) el clima de desconfianza prosigue y el proyecto se torna de alto riesgo para la empresa e inviable social y políticamente, truncándose sin entrar a la fase

Actividades realizadas como parte de la estrategia de la empresa	Cuadro 9
Tipo de actividad	*Precisiones*
Talleres de consulta	• Análisis de debilidades y fortalezas comunitarias, particularmen te cuales son sus visiones respecto al desarrollo comunitario. • Reuniones con alcaldes • Reuniones con ONGs • Reuniones con la Iglesia • Interaccion permanente con el Ministerio de Energia y Minas y PROINVERSION
Identificación de problemas, potencialidades y proyectos	• Identificación de problemas sociales: analfabetismo, morbilidad, mortalidad. • Identificación de posibilidades de provisión de algunos servicios, por ejemplo 500 unidades d diarias de pan. • Identificación de proyectos comunitarios: forrajes, crianza de trucha.
Capacitación	• 21 personas capacitadas en seguridad d e instalaciones mine ras. • 21 alumnos capacitados por SENCICO en temas de construcción de infraestructura.

de explotación; 3) el proyecto continúa hasta su segunda fase de explotación pese al clima de desconfianza, incubándose paulatinamente las condiciones para explosiones periódicas y/o una gran crisis que termine por abortar el proyecto minero y su desarrollo exitoso para todos. Hasta ahora, la tendencia predominante marcha en el sentido de los escenarios 3 y 2, por lo que conviene todos los actores involucrados procesen una gran concertación, que evite malentendidos posteriores y constituya una

Las mujeres campesinas se movilizan ante la amenaza de la contaminación ambiental por la explotación minera.

lección para todo el país, habida cuenta de los conflictos agudos que existen actualmente en la minería.

Lo que se debe crear son las condiciones adecuadas para promover espacios de diálogo y, aquí es fundamental el rol de la Mesa de Minería y Desarrollo Regional de Apurímac, para la promoción de espacios de diálogo, a partir de la identificación de actores y fuentes de conflicto, que asociadas al tema minero se presentan en Apurímac; pues debemos recordar que existen minas en explotación, denuncios y otros en fase de exploración en lo cuales se vienen presentando conflictos.

4.6. El dinamismo económico a partir del Estado: la administración y los servicios públicos

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, la contribución del departamento de Apurímac a los ingresos corrientes del Estado ha ido aumentando de 6.649 millones de soles en 1998 a 22.639 millones el 2003, pero con todo, su aporte al erario nacional lo ubica entre los 4 departamentos más bajos en esto, junto a Madre de Dios, Huancavelica, Amazonas y Tumbes.

La información del MEF sobre las transferencias por Programas Sociales revela que Apurímac recibió el año 2004 por Vaso de Leche la cifra de 8.290 soles y por FONCOMUN 59.588 soles. Además de ello se recibieron 4.250 soles para los programas alimentarios (PIA 2004) y 16.914 soles para infraestructura social productiva. Si a eso añadimos lo que cuesta el sector público en salud, en educación, los otros programas sociales del MIMDES, el poder judicial, la administración regional, es muy probable que, en este caso, se reciba más de lo que se aporta. Se puede inferir que en los departamentos muy pobres el funcionamiento de los aparatos estatales no se autofinancia de una fracción del valor bruto departamental producido, que le toca al Estado devolver en términos de bienes y servicios colectivos, sino proviene también de un flujo de compensación interdepartamental. La mesocracia regional vive de intermediar este flujo bajo la forma de servicios y administración pública. En estas zonas, por tanto, el rol del Estado es más relevante en tanto articula los meso-espacios al espacio nacional, dinamiza la economía a través de las clases medias y canaliza los fondos de alivio de la pobreza.

4.7. El "efecto de goteo" del narcotráfico sobre Apurímac

La estimación de CEDRO en base a información proporcionada por *Crime and Narcotics Center* es que el **valle del río Apurímac ha superado ya a casi todas las otras zonas cocaleras en la producción neta de hojas de coca, habiéndose estabilizado en 17.400 TM en los últimos años (2001-2003).**

En términos del departamento, sólo una parte de la franja campesina colindante con la zona cocalera se ve involucrada, originándose procesos de migración temporal, mientras los circuitos de procesamiento y transporte generan en el resto de Apurímac un efecto de flotación, por encima del dinamismo y nivel de riqueza que provienen de la economía formal y marginal de Apurímac. La dinámica de la provincia de Grau no se ve afectada por el pulso proveniente de esta otra fuente de rentas. Apurímac todavía no vive los efectos colaterales de la severa dependencia económica de este cultivo, que se han visto en otras zonas, con la afectación del medio ambiente, la sociedad y economías locales, pero recibe los primeros anuncios de lo que podría venir.

4.8. El turismo, una veta inexplorada

Hasta el momento esta actividad no ha sido aprovechada en el departamento de Apurímac.

Los "turistas" que registra en Apurímac el MINCETUR – 156.140 en 2003 - en su mayoría no son propiamente tales, sino turistas de paso o de retorno del Cusco, profesionales del Estado en comisión de servicios, agentes comercializadores y personal del mundo de las ONGs y cooperación.

Apurímac ocupa el quinto lugar de los departamentos con menos establecimientos de hospedaje en el país. Inclusive el número de establecimientos categorizados (12,80%) es ínfimo en comparación a los no categorizados (87,20%), lo cual refleja a su vez, la baja calidad de estos pocos establecimientos existentes en el departamento.

Esto no quiere decir que no haya ventajas turísticas que explotar. Como ya se mencionó, todo el territorio de Apurímac posee una variedad de pisos, climas, paisajes y accidentes geográficos que pueden ser explotados como atractivos ecoturísticos y turismo de montaña.

Grau no es la excepción a la realidad turística presente en Apurímac. Dentro de su territorio se encuentra un gran número de zonas arqueológicas, fortalezas, templos y huacas, además de contar un calendario de festividades locales que pueden ser utilizados como destinos turísticos. **No obstante, el principal problema que aqueja, no sólo a esta provincia, sino a casi todo el departamento es el deficiente sistema de comunicaciones, los servicios turísticos limitados y de baja calidad (en toda la provincia hay apenas 6 hospedajes), así como la escasa iniciativa empresarial en este campo, entre otros.**

El tema está en lograr que estos servicios –en la eventual hipótesis que se desarrollarán- puedan generar recursos para distintos actores, y no sólo para las redes de empresas comercializadoras de paquetes turísticos, que concentran los recursos que puedan generar las rutas turísticas, al tener previsto toda la demanda de servicios, dentro de sus promociones (estructura de oferta cercana al monopolio).

La estructura productiva de Apurímac y en particular de Grau, plantea un escenario de posibilidades limitadas. En las zonas rurales, se plantea la necesidad de enfocar las intervenciones en el marco de esquemas de seguridad alimentaría, saneamiento y cobertura de servicios de salud y educación básicos –que apunten a lograr capacidades mínimas-, buscando el financiamiento de las mismas con las contribuciones excepcionales de la minería, adicionales a los aportes de recursos públicos. En la zona urbana, el escenario se centra en aprovechar los recursos públicos y mineros, en la provisión de servicios y desarrollo de capacidades, asumiendo como constantes en la dinámica urbana, la presencia dinamizadora de la burocracia y el desarrollo de niveles medianamente estables de subempleo. En resumen, se requiere detener el recorte de oportunidades, vía la ampliación de servicios para aquellos que optan por permanecer, y no migrar.

La riqueza y variedad del entorno geográfico son idóneas para el turismo de montaña y para actividades deportivas en la naturaleza.

CAPÍTULO 5

LA SITUACIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CAP. 5.- LA SITUACIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS: DESPROTECCIÓN SOCIAL SIN MAYOR CONTRAPESO.

Los problemas presentes en Apurímac y Grau en los campos del empleo, la salud, la nutrición, educación y otros campos sociales, tienen que ver con la dinámica de reproducción social departamental y provincial, afectada tanto desde el campo de la economía, por los escasos empleos e ingresos, como por el lado de las políticas y programas sociales, por el bajo gasto social y su deficiente desempeño.

5.1. El régimen de (des)protección social

El nivel de capacidades y potencialidades humanas se ve afectado en el departamento y la provincia de GRAU por cuatro factores: a) la situación del empleo; b) los ingresos; c) el volumen del gasto social, esto es, la parte del presupuesto público destinado a los sectores sociales; y d) el nivel de desempeño de las políticas y programas sociales. Estos cuatro factores configuran el modelo de protección social de cada país o región o departamento[16]. El problema de países como el Perú, y en particular de sus regiones del interior, es que hay escaso empleo y pocos ingresos, el gasto social limitado y encima la gerencia de los programas sociales del Estado no es óptima. Todos los males se juntan.

En este sentido, la dinámica de reproducción global establecida en el departamento de Apurímac ha venido teniendo un punto de equilibro que implica amplios costos sociales y humanos, producto de cuatro puntos pendientes de solución:

1) Los niveles de producción y productividad departamentales y provinciales son bajos, con lo cual no hay bases para generar empleo y pagar remuneraciones adecuadas, generándose subempleo e informalidad;

2) Cuando existe una fuente de sobre-ganancias, ésta es rápidamente explotada sin dejar mayores beneficios al departamento y a la provincia de Grau, como ha pasado desde la Colonia con la minería;

3) La distribución interna de los frutos del esfuerzo regional es muy desigual, lo que es demostrado por la diferencia en ingresos entre el quintil más pudiente y el quintil más pobre, como veremos;

4) La eficacia y efectividad del sistema de protección social departamental – esto es de las políticas sociales y servicios públicos - son limitadas y no pueden por tanto contrapesar los efectos de un dinamismo regional que limita el desarrollo de la gente y sus capacidades para aprovechar las oportunidades.

Se produce con poca competitividad, cuando aparece una fuente de rentas explotable se va fuera del departamento una buena parte de sus beneficios, la escasa riqueza producida se distribuye muy desigualmente y los servicios públicos no siempre son bien gerenciados, he ahí en síntesis el cuadro explicativo de la gravosa situación social departamental y provincial. Un buen proyecto departamental y provincial deberá quebrar ese círculo vicioso en varios puntos.

5.2. La Situación del empleo

Tres características tiene el empleo en Apurímac y Grau. La primera es que **predominan ampliamente el subempleo y el trabajo no remunerado.**

Según la Encuesta de Hogares 2003/2004 la franja de la población ocupada era del 59% a nivel urbano y 81% a nivel rural. La mayoría en edad de trabajar o tiene un trabajo en que gana muy poco o trabaja sólo algunas horas, ambas situaciones propias del subempleado., pero es bastante común, además trabajar sin recibir un suelo o salario.

16. Esping-Andersen, Gosta. The Three Worlds of Welfare Capitalism. New Jersey. Princeton University Press, 1990.

La segunda característica es la escasa presencia del empleo remunerado y la predominancia del trabajo independiente. Según ENAHO 2003-2004 el 30% a nivel urbano y 5% a nivel rural recibe sueldos, sólo el 10% a nivel urbano y 7% a nivel rural recibe salarios y el 13% a nivel urbano y 38% a nivel rural recibe ingresos como productor agropecuario. Los que reciben ingresos por negocio o servicios son el 26% a nivel urbano y 7% a nivel rural.

Detrás de esta tipología de ingresos queda clara la estructura ocupacional del departamento, compuesta fundamentalmente por trabajadores independientes (31% a nivel urbano y 39% a nivel rural) y trabajadores no remunerados (18% urbano y 40% rural), y con pocos empleados (31% urbano y 5% rural) y obreros (10% urbano y 8% rural).

Los pequeños productores transforman artesanalmente sus productos y los venden a pequeña escala en los mercados locales.

La última característica del empleo a nivel de Apurímac es su ubicación mayoritaria en el sector primario (70,7%), en segundo lugar, a distancia, en el sector terciario (27%) y muy poco en el sector secundario (2,3%). A diferencia de otros departamentos en el Perú, que son tercerizados, dedicados centralmente al comercio y servicios, o manufactureros, más centrados en la transformación industrial, Apurímac es primario-terciario, agrario y comercial, casi sin industria.

5.3. La situación de los ingresos, la desigualdad social y los niveles de pobreza

El análisis del gasto per cápita mensual en el departamento de Apurímac muestra a nivel urbano que el quintil 5, el más pudiente, tiene 7,7 veces más ingresos que el quintil 1, el más pobre, distancia Q5-Q1 que a nivel rural es de 6,1. Estas distancias promedio son los niveles de desigualdad en Apurímac, que se puede observar son menores que los promedios de desigualdad urbana y rural nacionales (8,7 urbano y 7,5 rural). Esto quiere decir que en Apurímac todos los quintiles son más pobres, incluido el más pudiente: hay menos pobreza relativa, pero - como veremos - sí más pobreza absoluta.

El total de pobres en Apurímac, medido por Necesidades Básica Insatisfechas, abarca al 62% de la población: el 37% a nivel urbano y 71% a nivel rural. La pobreza extrema alcanza al 26% del total: el 9% a nivel urbano y el 31% a nivel rural. La pobreza, medida por línea de pobreza, era del 77% el año 2000.

En la medición del IDH del año 2003 la provincia de Grau sale con un índice de 0,4818, que lo ubica en el puesto 139 entre todas las provincias del Perú, con una esperanza de vida de 63,1 años, un analfabetismo bastante alto del 31,3%, una matrícula secundaria del 76,2%, un logro educativo del 73,7% y un ingreso familiar per cápita de 188,9 soles.

Gasto per capita mensual en nuevos soles, 2003 — Cuadro 10

Quintiles	*Lima Metropolitana*	*Apurímac*		*Huancavelica*		*Nacional*		
		Urbana	*Rural*	*Urbana*	*Rural*	*Urbana*	*Rural*	*Total*
Quintil 1	96,2	87,3	86,4	73,2	66,4	84,5	76,9	78,6
Quintil 2	146,1	135,5	135,8	140,3	135,2	141,9	137,4	139,5
Quintil 3	212,1	213,0	209,5	209,7	199,5	209,0	202,0	207,1
Quintil 4	309,8	313,7	311,8	320,0	305,0	308,1	296,8	306,7
Quintil 5	808,4	676,0	527,8	574,6	518,2	737,6	579,1	730,5
Total	478,2	300,3	154,1	189,5	100,4	373,0	143,4	292,5
Q5/Q	8,4	7,7	6,1	7,8	7,8	8,7	7,5	9,3

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2003 en la Provincia de Grau Cuadro 11

Departamento Provincia Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de Vida al nacer		Ingreso Familiar per cápita	
	Habs.	Ranking	IDH	Ranking	Años	Ranking	N.S. Mes	Ranking
Grau	**29397**	**154**	**0.4018**	**139**	**63,1**	**186**	**188,9**	**148**
1 Chuquibambilla	7224	663	0.5697	589	67,1	1047	197,6	1233
2 Curpahuasi	2957	1190	0.4483	1530	63,0	1616	180,1	1439
3 Gamarra	5035	870	0.4294	1633	61,9	1699	178,4	1463
4 Huayllati	2732	1229	0.4193	1675	60,6	1771	181,1	1432
5 Mamara	1086	1623	0.4922	1194	65,2	1351	208,9	1068
6 Micaela Bastidas	977	1652	0.4399	1573	60,3	1776	192,9	1298
7 Pataypampa	1127	1607	0.4876	1246	62,2	1678	182,2	1417
8 Progreso	2153	1350	0.4210	1667	58,5	1813	187,7	1458
9 San Antonio	460	1786	0.5340	855	66,8	1093	195,2	1271
10 Santa Rosa	889	1675	0.4950	1181	61,8	1703	185,0	1395
11 Turpay	993	1647	0.4668	1408	60,4	1774	218,2	939
12 Vilcabamba	1404	1531	0.5490	746	65,3	1338	201,7	1172
13 Virundo	772	1712	0.4509	1516	56,2	1824	197,0	1242
14 Curasco	1588	1469	0.4194	1673	62,4	1654	182,4	1416

Nivel de IDH:
- MEDIO (0.540-0.575)
- MEDIO BAJO (0.481-0.535)
- BAJO (0.377-0.479)

Fuente: PNUD, 2005.

Es importante anotar que el departamento de Apurímac no tiene ningún distrito en el quintil más alto del IDH. De sus 80 distritos, tiene a 33,8% en el más bajo, 41,3% en el penúltimo, 20% en el quintil medio y 5% en el segundo quintil.

El Estado peruano dedica una multitud de programas sociales a asistir a esta franja de la población en pobreza, en particular al sector en extrema pobreza, pero hasta ahora sin resultados efectivos.

Uno de los grandes problemas es que este volumen del gasto social es muy mal ejecutado. La literatura está llena de demostraciones irrebatibles sobre las filtraciones, subcoberturas y superposiciones existentes en los programas sociales del Estado.

Uno de los casos más evidentes es el de los Comedores Populares, que sólo en un 20% favorecen a los pobres extremos, teniendo entre sus beneficiarios a un 36% de no pobres. Se sabe hace años, además, que el 42% de beneficiarios del Vaso de Leche reciben ración sin ser parte de su población objetivo.

Al fin de reducir efectivamente la pobreza extrema, una de las necesidades urgentes está en reformar los programas destinados a la pobreza, organizar sus focos de atención y cobertura, reducir los niveles de filtración mediante mejores criterios de focalización; reemplazar la superposición por la coordinación y el desarrollo de sinergias, mediante coordinación y planificación de acciones. Mecanismos posibles bajo un nuevo ente organizador de las acciones, que centre su intervención en un nuevo paradigma para revertir la pobreza. En esta nueva forma de intervención, los programas de transferencias condicionadas, aparecen como una opción si se mantienen los niveles adecuados de focalización y monitoreo y se aplican como una medida transitoria a los beneficios, por tanto urge evaluar los efectos de su aplicación reciente.

5.4. La situación de la educación: los desafíos de la universalización y la calidad

Hace tres o cuatro décadas se pensaba que todo el problema era extender la educación.

Indicadores de educación en distritos de la Provincia de Grau, 2003 Cuadro 12

Distrito	*Alfabetismo*		*Matriculación secundaria*	
	%	*Ranking*	*%*	*Ranking*
Grau	**68,7**	**169**	**76,2**	**97**
1 Chuquibambilla	85,9	759	96,4	258
2 Curpahuasi	65,2	1617	63,7	1256
3 Gamarra	71,8	1429	54,8	1445
4 Huayllati	62,6	1675	57,8	1386
5 Mamara	63,5	1651	76,5	971
6 Micaela Bastidas	16,3	1827	90,1	576
7 Pataypampa	77,8	1189	76,9	955
8 Progreso	29,5	1825	80,6	869
9 San Antonio	84,5	844	81,9	837
10 Santa Rosa	70,8	1463	84,4	767
11 Turpay	75,5	1289	70,5	1095
12 Vilcabamba	89,3	531	89,5	607
13 Virundo	67,0	1572	79,6	893
14 Curasco	44,4	1814	62,2	1289

Fuente: PNUD, 2005.

Ciertamente esta tarea es muy importante y falta completar este objetivo aún. Tres indicadores expresan lo incompleto aún de la universalización de la educación: la asistencia escolar de los menores en cada nivel educativo según sus edades es todavía baja, **el analfabetismo está fuertemente presente en la región y el número de años de estudio promedio es relativamente bajo.**

Respecto a la asistencia escolar en sus edades normativas, muy pocos niños de la región entre los 3 y 5 años son enviados a los centros de educación inicial. Los padres envían más a sus hijos a la escuela primaria, pero mucho menos a la secundaria: el año 2003 asistieron a la secundaria sólo el 76,2% de la población de 12 a 16 años de Grau.

Según el Censo de Salud realizado el año 2001 en el distrito de Chuquibambilla, el promedio aproximado de escolaridad en dicho distrito era de 7,1 años de estudio y la población con educación superior era del 11,5%. Ésta ha disminuido pues conforme al censo de 1993 era entonces del 13,5%.

También el analfabetismo en los mayores de 15 años en la región expresa que la reforma basada en la cobertura universal está inconclusa: **había 29,6% de analfabetos en Apurímac el año 2000. En la provincia de Grau el analfabetismo estaba en el 31,3% el 2003. Apurímac es el último departamento en términos de población mayor de 15 años alfabeta en el país.**

La cobertura del sistema educativo, por tanto, todavía tiene mucho que recorrer para ser universal, sobre todo se pensamos en la discriminación contra las mujeres en este campo, que es expresiva en las diferencias en cuanto a analfabetismo entre hombres y mujeres.

La cobertura del sistema educativo, no quiere decir, no obstante, que la mayoría de la población con niveles de instrucción haya encontrado en la escuela pública una plataforma potente para el desarrollo de sus capacidades, pues operan

restricciones para acceder en el sistema educativo y no salir de él; mientras que para los que logran permanecer dentro del sistema educativo, el problema no es sólo de asistencia sino de calidad de la educación que reciben. Los docentes, en efecto, no brindan sus servicios en los niveles de calidad que se esperan de ellos.

A eso tenemos que añadir también el problema de la financiación: la magra inversión se refleja en la infraestructura y equipamiento educativo. Los colegios se encuentran en mal estado y no tienen ordenadores ni recursos para materiales educativos. El gasto no salarial en educación ha caído de 100 a 43 entre 1999 y el 2003.

Frente a este abanico de problemas, el departamento y la región integrada deberán asumir en sus manos la reforma y modernización del sistema educativo, construyendo concertadamente una Educación de Calidad para Todos y en función al Desarrollo Regional, hacia una visión de una Región de Alta Calificación. Por ello, el tema de la Educación, es de fundamental tratamiento, para la promoción del Desarrollo Humano Sostenible; se encuentra presente en la visión y objetivos de Desarrollo del Plan Regional de Desarrollo de Apurímac al 2010.

Problemas identificados para el desarrollo de una reforma

El reconocimiento de la problemática de la educación en Apurímac se expresa en un conjunto de indicadores como son:

- El analfabetismo en la región de Apurímac es 36,9 % en términos de equidad, ésta es deficiente, las poblaciones de zona rural y las mujeres en especial - sufren la exclusión social, de carácter histórico.

- El promedio de escolaridad es de 4,6 % por tanto el índice de desarrollo humano es bajo.

- La población con primaria incompleta es de 54,4 %, la gran mayoría de los Apurimeños no ha concluido sus estudios primarios.

- De la población de 5 años a más, el 77%, tiene como lengua materna otro

La escolarización desciende considerablemente a partir de la secundaria, existiendo aún altas tasas de analfabetismo en la región.

idioma aparte del idioma español, este es el Quechua, que se constituye en fortaleza para impulsar el enfoque transversal de interculturalidad y el bilingüismo -en especial, a ser considerado en la propuesta que mediante el proyecto de Quechua para todos, vienen impulsando en la Dirección Regional de educación de Apurimac.

- El índice de logro educativo y eficiencia interna es deficiente, ocupamos el puesto número 25 a nivel nacional.

- Los alumnos del cuarto año de educación secundaria en el área de comunicación y matemáticas de la región de Apurímac, se ubican en el cuartil inferior juntamente que Ucayali y Huancavelica. Pues las capacidades de comprensión de lectura y habilidades lógico matemáticas son deficientes. En el área de matemáticas el 38% de los alumnos del cuarto año de secundaria se encuentra en el cuartil medio y el 34% en el cuartil inferior. Estos resultados reflejan que las habilidades y competencias logradas son deficientes.

- Los estudiantes del sexto grado del nivel primario en las áreas de lenguaje y matemáticas en cuanto a logro educativo y eficiencia interna se encuentran en el cuartel inferior con tendencia a mayor logro en matemáticas.

- En Apurímac sólo el 22% de los estudiantes probablemente concluyan el nivel primario en los seis años establecidos.

- El 25% de los estudiantes del nivel secundaria probablemente concluyan sus estudios en cinco años.

- El gasto público en educación por alumno en Apurímac en el año 2003 es de 646 nuevos soles.

- El establecimiento de alianzas para capacitación de personal y mejorar los aprendizajes es débil en todas las instancias del sistema educativo regional.

- Los directores tienen un desempeño regular, pues manejan con relatividad los marcos teóricos y metodológicos de la gestión.

- Un 83% de encuestados manifiesta que la comunidad educativa participa muy limitadamente en la gestión de la escuela.

- La práctica de la información fluida y transparente es precaria en las instituciones educativas.

- El sistema de coeducación no se ha generalizado en la región de Apurímac.

- La población demanda trabajar en valores, identidad cultural y comprensión de lectura, 22 %, 16%. 12% respectivamente.

- La cultura de trabajo en equipo es limitada en el tema de gestión educativa moderna.

- Las capacitaciones son de corta duración y no se miden los impactos.

- El 67% de encuestados manifiesta que el desempeño de los docentes es regular.

- El 58 % de los encuestados opina que la capacitación docentes es de imperiosa necesidad.

- Deficiente preparación de los estudiantes para realizar investigaciones.

- Los estudiantes están en situación de subalimentados en las zonas rurales. Los temas de desnutrición crónica infantil influyen de modo importante en el rendimiento y las capacidades de los alumnos de participar de modo dinámico en el proceso educativo.

- Los actores de la educación demandan mayor apoyo de los gobiernos locales y gobierno regional.

- Los medios de comunicación se identifican débilmente con la problemática educacional de la región.

- Algunos gobiernos locales se encuentran identificados con el tema educativo y apoyan a través de diversos mecanismos a iniciativas relacionadas a educación.

La propuesta de universalización de acceso a la educación en la región Apurímac no es suficiente, si no va acompañada de políticas de carácter nacional y regional que permitan crear las condiciones adecuadas para que los agentes articulados a la educación puedan impulsar procesos que tengan impactos y en relación con estándares adecuados.

Además, resulta fundamental incorporar como práctica cotidiana la combinación de la experiencia y estudios acumulados por los maestros y directores con las capacidades reales que logra desarrollar en el aula o en la escuela, que permitan tomar conciencia a cada uno de ellos de las necesidades personales de capacitación y entrenamiento, que debe ser conseguido. Esto es un nuevo paradigma y no nos previene de creer exclusivamente que con más presupuesto, infraestructura y materiales, se logrará una mejor calidad; indudablemente esto es una parte, como también lo es la búsqueda de la mejora del desempeño del docente. En esta apuesta pueden contribuir los padres de familia, en base a un conjunto de indicadores que podrían ser precisados en las escuelas, incorporándolos como colaboradores para su logro y como fiscalizadores del desempeño docente. Esto, indudablemente, requiere compromisos y estos deben conseguirse en el contexto de la oportunidad que demanda el proceso de reforma educativa en Apurímac. Un dato adicional es considerar que los mecanismos de incentivos escalonados, pueden ser un buen elemento motivacional para que los docentes cooperen en este propósito. Su aplicación podrá ser mayor si se parte de un compromiso concertado con los maestros, y se rompe con la falacia de que el problema de la educación es solo de las políticas educativas, invisibilizándose la parte del desempeño docente. En respaldo, un estudio comparativo entre los niveles de calificación y rendimiento exigidos en la escuela privada contra la estatal en Apurímac, versus sus estructuras remunerativas y derechos laborares, mostraría que las cosas probablemente son distintas a la idea de que es un problema complejo o de que el docente tiene que ser necesariamente mejor remunerado y capacitado por el Estado, como condición indispensable de mejora en el aula.

Los docentes se movilizan para trabajar sobre los problemas y necesidades del sistema educativo.

5.5. La situación de la nutrición: el desarrollo de los niños, garantía de un buen futuro

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar el porcentaje de niños con **desnutrición crónica en el 2000 fue del 43,0% en Apurímac, muy superior al 25,4%, que es el promedio nacional.**

Según el INEI, **para el año 2000 el 71% de los niños de la provincia de Grau mostraban desnutrición crónica global, cifra que casi triplica el promedio nacional (25%) y duplica el nivel departamental (43%).**

Según el Censo de Salud tomado el 2001 en el Distrito de Chuquibambilla, el porcentaje de desnutrición crónica en el grupo de los niños de primaria en dicho distrito era del 57.20%.

El estudio realizado por el Centro Bartolomé de las Casas considera que **la causa más recurrente de la desnutrición es la baja calidad alimenticia, caracterizada por una dieta con poca variedad, basada en el consumo de carbohidratos como la papa, sus derivados y algunos cereales, y carente en general de proteínas y vitaminas.** Según los datos recogidos en el trabajo de campo se sabe que el consumo de carbohidratos por niño es entre 1 y 2 kg/día. La presencia de leche, verduras y frutas es mínima y en algunos casos inexistente en su dieta alimentaria[17].

El problema es grave, porque los daños generados por la desnutrición y la anemia son irreversibles, en particular dos: la reducción del potencial de crecimiento y la pérdida en el desarrollo cognitivo. Pero éste es uno de esos casos en que el problema social es grande y sin embargo la respuesta a él es muy deficiente. **La región deberá, una vez culminada la transferencia de los programas sociales, realizar cambios que hagan realidad la meta propuesta en todos los planes concertados de desarrollo de disminuir la desnutrición crónica en nuestros niños.** Eso no es imposible. Entre los años 1992 y 1996 cayó del 37 por ciento al 26 por ciento. Pero ahí el descenso se estancó y es necesario que hoy lo asuma la región.

5.6. La situación de salud y la necesidad de una reforma sanitaria que expanda el derecho a la salud y permita una población saludable

Según el MINSA y el Colegio Médico, el año 2002 en el departamento de Apurímac trabajaban en el año 2002 101 médicos, 258 enfermeras y 95 obstétricas que velaban por la salud de los 475.000 habitantes de la jurisdicción. Según esto, Apurímac ocupaba el cuarto lugar entre los departamentos del Perú con menor cantidad de médicos (sólo por encima de Huancavelica, Madre de Dios y Amazonas). Lo mismo ocurre en cuanto a la cantidad de enfermeras y obstetras.

Los recursos humanos en salud en la provincia de Grau son aún más escasos. En cuanto a la disponibilidad de personal médico, es de 2,7 médicos por cada 10 mil habitantes[18],cifra distante del promedio nacional (10,3 médicos por 10 mil habitantes). Además, no existe un solo médico de especialidad en el ámbito de la provincia, lo que genera una permanente dependencia de los servicios de salud de la provincia de Abancay. Sin embargo, los servicios de transporte de emergencia son limitados, 4 ambulancias para toda la provincia, número insuficiente si se considera las distancias.

De otro lado, en cuanto a infraestructura física, los servicios públicos en Apurímac constituyen una red de 9 hospitales, 41 centros de salud y 197 puestos de salud. El Seguro Social también tiene en el departamento algunos establecimientos de salud, pero son muy pocos y centrados en algunas capitales.

En la provincia de Grau el MINSA tiene 23 establecimientos y ESSALUD uno. ESSALUD básicamente atiende desde Chuquibambilla a la población asegurada del sector magisterial. El MINSA tiene la responsabilidad central en la prestación, para lo cual ha organizado una red provincial y 6 microredes - incluyendo la red de Totora-Oropesa, provincia de Antabamba - a sus establecimientos. Hay un hospital de apoyo, dos centros de salud (Vilcabamba y Pallpacachi) y 16 puestos de salud.

17. CODEG. CBC.. Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Grau al 2013. Noviembre,2002. pág. 239.
18. CODEG-CBC, 2002, ibidem, pág 27.

Organización de la Red de Salud de la Provincia de Grau		Cuadro 13
Responsables de microrredes	*Establecimientos Integrantes*	*Coberturas asignadas (habitantes)*
Hospital de Chuquibambilla	Puestos de Salud (PS) de Pataypampa, Santa Rosa, Turpay, Virundo, Yumire, Cotahuarcay, Curpahuasi.	13.883
Centro de Salud Vilcabamba	PS de Huayllati, Mamara, Ayrihuanca, Cconccacca, Pampahuite, Progreso, San Antonio.	9.263
Centro de Salud Lambrama*	PS de Paccaypata, Pituhuanca, Pichibamba, Tamboraccay, Palpacachi, Llicchivillca.	6.014

Fuente: MINSA Apurímac, 2002

* El centro de salud de Lambrama corresponde jurisdiccionalmente a la provincia de Abancay pero coordina con los establecimientos de salud correspondientes a la provincia de Grau.

La traba principal para optimizar la respuesta institucional es aún el acceso, tanto en términos geográficos, como económicos y culturales. La dispersión de la población a lo largo del territorio apurimeño y el deficiente estado de los caminos para acceder a los centros poblados más lejanos, en muchos casos se traduce en largos tiempos de movilización para trasladarse al centro de salud más cercano. Así, por ejemplo, el centro de salud ubicado en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, se encuentra a ocho horas a caballo de la comunidad más lejana perteneciente a dicho distrito.

Los grupos de enfermedades más comunes en Apurímac son las enfermedades de las vías respiratorias superiores (28.51%), seguido por las enfermedades en la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (12.5%), enfermedades infecciosas intestinales (5.29%), otras enfermedades del aparato respiratorio (4.4%) y finalizando con otras enfermedades infecciosas y parasitarias[19].

Para resolver los problemas de salud, es necesario cambiar el modelo de atención porque está hecho sólo para sacar de apuros al enfermo agudo pero no para un tratamiento sistemático, por tanto para una curación efectiva, y muy poco para la prevención y la promoción de la salud.

En la provincia de Grau se repiten el mismo perfil epidemiológico y la misma problemática de los servicios de salud, de falta de recursos humanos, físicos y financieros. Así, una de las causas más frecuentes de morbilidad en la provincia de Grau son las infecciones respiratorias agudas (IRAs), siendo una de las primeras causas de morbilidad en la provincia.

La razón por la cual destacan las enfermedades parasitarias e intestinales, es porque las personas de la zona están expuestas al consumo de aguas no tratadas y manantiales contaminados. Asimismo, en casi todos lo grupos también se presentan problemas de salud bucal. Ambos casos guardan estrecha relación con la carencia de servicios de saneamiento básico.

Con respecto a la tasa bruta de mortalidad general en la provincia de Grau para el año 2000 es de 9 muertes por cada mil habitantes, cifra superior al promedio nacional, de 6,6, e inferior al promedio departamental, de 10,5. Los grupos que muestran los mayores casos de mortalidad son los mayores de 50 años y los niños mayores a un año. Entre las principales causas de mortalidad en general están las infecciones

19. MINSA. Análisis de la Situación de Salud en el Perú- 2003. Perú, MINSA. 2004.

respiratorias agudas (IRAs), especialmente neumonías, en segundo lugar están los traumatismos y, en tercer lugar, las enfermedades al hígado, en especial la cirrosis, la cual está estrechamente relacionada al alcoholismo. Las cifras de mortalidad materna son de las más altas en el país. Las madres gestantes de riesgo tienen problemas para ser referidas por razones de tiempo-distancia. A ello se suma el reducido y casi inexistente equipamiento obstétrico en los establecimientos de salud, la ausencia de profesionales de especialidad así como la carencia de espacios o ambientes adecuados para tales atenciones. Además, por razones culturales un sector prefiere tener el parto en sus domicilios con el apoyo de personas del entorno familiar o de la comunidad. En resumen, el perfil epidemiológico no se condice con la estructura de oferta e inversión en salud, asimismo la estrategia que debería descansar en actividades preventivo-promocionales no ha alcanzado el desarrollo debido.

Los niños son los más afectados por la falta de una infraestructura adecuada para el consumo de agua potable en las comunidades rurales.

5.7. El acceso a servicios de agua, saneamiento y electricidad: bajas coberturas

Apurímac tiene el 73,4% de su población sin servicios de desagüe y un 54,5 % de población sin servicio de agua[20]. Sólo el 32,2% de la población urbana de Apurímac cuenta con servicio de saneamiento básico. En síntesis, las cifras de acceso a servicios básicos -agua, desagüe y electricidad- de Apurímac son mucho menores que los porcentajes promedios del país.

En lo referente a hogares con servicio de agua potable, Abancay es la provincia con más hogares con acceso a tal servicio. El distrito de Abancay, para el año 2004, tiene 5.000 hogares con agua potable dentro del domicilio. La diferencia entre este distrito y sus inmediatos inferiores, en términos de número de hogares con acceso, es abismal. El segundo distrito con mayor número de hogares con agua potable, Curpahuasi -también ubicado en la provincia de Abancay- sólo tiene 712 hogares con acceso a este servicio. El distrito de Chuquibambilla es el cuarto distrito con mayor número de hogares con agua potable, con alrededor de 700 usuarios. Los distritos con proyectos del Consorcio Grau tienen menos de 100 hogares beneficiaros de este servicio, estando en peor condición el distrito de Pataypampa con menos de 20 usuarios; el distrito de Vilcabamba tiene casi 100 hogares con acceso a agua potable.

Con respecto a los distritos con proyectos del Consorcio Grau, Chuquibambilla ocupa el décimo sexto lugar en todo el departamento con mayor número de hogares con desagüe, seguido por los distritos de Curpahuasi y Vilcabamba, los cuales tienen en cada uno de ellos, alrededor de 20 hogares con desagüe[21]. El distrito de Pataypampa es uno de los distritos que no cuentan con hogares con este servicio[22].

Los beneficiarios de los proyectos colaboran con su mano de obra en las actividades de saneamiento público y la instalación de servicios básicos de agua y electricidad en las viviendas.

20. INEI, Encuesta Nacional de Hogares, 2003.
21. FONCODES. Mapa de Pobreza, 2001.
22. Municipalidad Distrital de Pataypampa. Plan de Desarrollo 2004-2010.

CAPÍTULO 6

EL PROCESO HISTÓRICO

CAP. 6.- EL PROCESO HISTÓRICO.

6.1. La etapa pre-inca e inca: entre el proyecto chanka y el proyecto quechua

Apurímac prolonga en su interior un conflicto interno sobre su rol en la sierra sur, un conflicto que empezó en la etapa preínca-inca, cuando fue derrotado un proyecto regional hegemónico con centro en el propio departamento, el chanca.

Antes de la llegada de los españoles había en el espacio apurimeño actual las tribus llamadas Amanqaes, pertenecían a la etnia kechua y hablaban su propio idioma (kechua). Trataban a los chancas como enemigos desde que éstos se apoderaron de Antawaylla. Los chancas constituyeron la civilización más importante asentada en Apurímac: llegaron a ocupar todo Apurímac y parte de los departamentos de Huancavelica y Ayacucho. Cuando se apoderaron de Antawaylla vencieron y sometieron a los Kechuas, se establecieron en Antawaylla (Andahuaylas) y la convirtieron en la capital de la macro-etnia chanka. Sin embargo, los continuos combates entre chancas y quechuas terminaron con la victoria de los incas que iniciaron su persecución hasta derribar el dominio chanca. Después de dicho triunfo, los quechuas cusqueños salieron definitivamente del espacio cusqueño, hacia todo el Tahuantinsuyo.

6.2. La etapa colonial: las funciones apurimeñas de la zona minera, espacio de latifundios y tambo de la ruta Lima-Cusco

Cuando llegaron los españoles derrotaron al imperio quechua y las etnias "apurimeñas" recuperaron su estatus original de etnias locales autónomas.

El asentamiento territorial español, creado a medida para la explotación de la minería, motivó la formación de muchos pueblos. En la provincia de Grau los primeros asientos mineros datan del año 1760. Otras ciudades del actual departamento de Apurímac no constituían centros mineros sino lugares que hacían de la agricultura su actividad principal y que iban asumiendo la función de espacio de recepción y paso de gente, alimentos y minerales hacia otras ciudades, como Cusco. Había también ciudades que cumplían la función de hospedajes para el descanso de los viajeros, creadas o escogidas de manera estratégica.

Terminada la conquista por los españoles, el Perú pasó por diferentes divisiones territoriales: de las Encomiendas a los Corregimientos (1569) y posteriormente a las Intendencias (1784), las cuales duraron hasta los últimos días del coloniaje. En 1571, el Virrey Francisco de Toledo encomendó a los padres agustinos la doctrina y reducción de los pueblos de la antigua provincia de Cotabambas. Hasta hoy la vicaría de los Agustinos comprende las provincias de Grau y Cotabambas. En el año 1834, se estableció que las provincias que pertenecían al departamento del Cusco eran las de Abancay, Aymaraes, Calca, Cercado, Cotabambas, Chumbivilicas, Peruro, Paucartambo, Quispincachi, Tinta y Urubamba; y los distritos que pertenecen a la provincia de Abancay, eran los siguientes: Abancay, Anta y Limatambo. Se puede apreciar por todo esta trayectoria que la Colonia dio continuidad a Apurímac como espacio cusqueño. La apuesta quechua continuó, con otros dominadores.

Durante todo el tiempo colonial se instaló el régimen de haciendas, que perduraría hasta no hace mucho en Apurímac. Las haciendas crecían en base al despojo de tierras campesinas, agarrando las mejores tierras, empujando a las comunidades hacia laderas y tierras pobres. Una hacienda representativa de la época es la de Patibamba, en efecto, tenía en su interior a la ciudad de Abancay, toda una expresión del caciquismo de la época.

6.3. La república: las haciendas y las comunidades

Ya en la república, vino el reemplazo de las intendencias por los departamentos; los primeros fueron: Trujillo, Tarma, Huaylas y

la Costa (12/02/1821). Luego se creó el de Lima (04/08/1821), no es casualidad siempre tarde, hasta hoy.

Durante el siglo XIX, los departamentos sufrieron muchos cambios en su organización territorial. Se crearon provincias, cantones, parroquias, distritos de formas diferentes y al mismo tiempo se iban cambiando las figuras políticas encomendadas. Así, la república mostró una gran versatilidad para variar las formas jurídicas sin cambiar las realidades.

El itinerario de Apurímac en la república se resume en una guerra de posiciones persistente entre las haciendas y las comunidades, conflicto que siempre tuvo de perdedores a las comunidades. Mientras esto sucedía en la economía, en la política, el Estado y el monopolio de la violencia era directamente ejercido por los propios caciques criollos. En realidad, la república criolla no era una república; el Estado deja de existir en las afueras de Abancay y algunas capitales provinciales, quedando la norma a merced del equilibrio inestable entre comunidades, abigeos y autoridades. Apurímac fue, durante el siglo y medio de esta república, tierra de los caciques. La república no cortó la bifurcación nacional colonial y prosiguió la idiosincrasia distinta de criollos e indígenas, los primeros en la búsqueda del enriquecimiento rápido en base al trabajo ajeno y la renta agro-minera y los segundos en una ética de vida en paz con la naturaleza.

Las haciendas en la sierra sur no tuvieron la extensión de los latifundios del centro y del norte del Perú y forjaron el circuito comercial lanero del sur.

Las haciendas de Pachachaca y Patibamba eran las haciendas con mayor caracterización y estructura casi feudal de Apurímac, condición que continuó durante toda la época republicana.

La producción de caña era para las minas de Huancavelica y Potosí, pero el alcohol era consumido por completo en la región Apurímac y servía para que los caciques se enriquecieran y pagaran el jornal a su antojo a los indígenas, que, a su vez, se consumían en el alcoholismo promovido por los terratenientes.

El sistema de vida en el interior de las haciendas se convirtió en la más clara expresión de dominación y explotación de los hacendados hacia lo indios que no conocían más que la ley del dueño; eran propiedad de éste, quién tenía el derecho de azotarlos, marcarlos y hasta decidir su muerte.

Ya sin tierras, los indígenas se convirtieron en población que podía ser usada como fuerza de trabajo, a cambio de algunos derechos de uso de un pequeño pedazo de tierra que ancestralmente fuera de los mismos.

Se puede apreciar que los hacendados de la república no tuvieron un proyecto regional para Apurímac. Continuaron la óptica de aprovechamiento cortoplacista de recursos surgida en la Colonia. El interés privado terrateniente se imponía como interés general, en un régimen tan opresivo sobre los indígenas que tenían ejércitos privados para mantener su reproducción. Si hoy la proporción entre lo rural y lo urbano es de 6,5 a 3, podemos imaginarnos al pequeño grupo criollo y su periferia aldeana mestiza, ocupando un territorio ampliamente mayoritario indígena.

6.4. La reforma agraria velasquista: de la hacienda al minifundio.

La reforma agraria velasquista terminó con este régimen casi feudal en el campo. El 24 de junio de 1969, el gobierno militar promulgó la ley de Reforma Agraria, que a diferencia de los proyectos de reforma agraria anteriores, sí expropió los grandes complejos industriales e hirió de muerte a la oligarquía, que gobernaba hacía más de cien años en el Perú. La extensión máxima de las propiedades se estableció en 150 hectáreas en la costa, 1,500 en las haciendas ganaderas, y de 15 a 55 hectáreas en la sierra y ceja de selva. Se llegó a ese punto porque entre 1955 y 1969 el tema de la reforma agraria se había convertido en un nudo irresuelto de la agenda nacional. El régimen terrateniente estaba en crisis. Pero el 65% de las tierras de la sierra estaba en poder de 180 hacendados, mientras un millón de campesinos habían sido despojados de todas sus tierras. En ese momento, la mitad de la población peruana estaba ocupada en la agricultura. Además, el campesinado

se había organizado mejor: en 1956 se había formado la Federación de Campesinos del Perú (FENCAP), dirigida por el APRA, y en 1946 se había constituido la Confederación Campesina del Perú (CCP), bajo conducción de la izquierda[23]. La lucha por la Reforma Agraria había sido enarbolada por los campesinos de La Convención y Lares, y había originado movilizaciones nacionales también en el centro y en el norte del país.

De ahí, que en 1962 se expidiera la Ley de Bases de Reforma Agraria durante el gobierno militar de Pérez Godoy, dirigida a la parcelación y distribución de la tierra en el valle de La Convención, pero como mecanismo para controlar y sofocar la convulsión generada por el campesinado.

En 1964 el gobierno de Fernando Belaunde expidió para el país, por primera vez, la Ley de Reforma Agraria, que tenía como fin la distribución de la tierra de acuerdo a nuevas reglas de juego, y para responder a la exigencia campesina, de "*tierra para quien la trabaja*". La Ley permitía adjudicar las tierras, otorgando título de propiedad a los campesinos que bajo diferentes modalidades poseían tierras del hacendado[24]. Pero aún, dicho dispositivo resultó insuficiente para quebrar el poder agrario terrateniente.

Sólo la reforma agraria velasquista logró voltear la página de la dominación oligárquica en el Perú, basada en la alianza entre los agro exportadores costeños y los terratenientes serranos. La Sociedad Nacional Agraria dejó de tener el poder que tuvo. Para ello - recordemos, tuvieron implicaciones para Apurímac - estableció un conjunto de formas de propiedad cooperativa y asociativa, en reemplazo de las anteriores.

En paralelo a este proceso de afectación legal de tierras, se dio la gran toma de tierras por parte del movimiento campesino organizado: los campesinos no beneficiados por la reforma agraria se movilizaron para obtener tierras. Existía la reforma agraria desde arriba y la reforma agraria desde abajo. Cabe recordar las dos importantes movilizaciones de toma de tierras, entre 1973 y 1975, antes de la negociación del gobierno. La primera se produjo en el departamento de Piura, y la segunda tuvo lugar en Andahuaylas, donde la reforma agraria no había avanzado[25]. La movilización por tierras en Apurímac involucró a más de 40.000 campesinos comuneros, que recuperaron sus tierras usurpadas.

El proceso de reforma agraria fue el acontecimiento más importante en la historia regional. Cortó la línea de continuidad que venía de la Colonia. En realidad, en la historia de Apurímac se habían dado dos cambios de los grupos dominantes sin un cambio de los de abajo: la Conquista reemplazó a los quechuas cusqueños por los españoles y la república depuró a los terratenientes, antes hispanos y criollos, en criollos. Pero abajo las cosas no cambiaron sustancialmente. Las etnias y ayllus locales se convirtieron en campesinado siervo con la Colonia y dicha condición se mantuvo con la república. Lo diferente esta vez, con la reforma agraria, es que la región se quedó sin clase dominante. Sin los terratenientes, quedaron solos los campesinos y las clases medias, con los ex terratenientes sueltos viendo cómo "volver". Antes había clase dominante pero nunca clase dirigente, pero ahora no había tampoco grupo económico líder, menos grupo regional dirigente. La mesocracia estatal desde entonces reemplazó, sin suerte para Apurímac, a los terratenientes en su rol "conductor", pero prosiguió en mucho la ética rentista cortoplacista aunque ya no desde la renta agro-minera. La mesocracia pública actuaba como acompañante del campesinado sin una política productiva. Por su parte, el campesinado no tenía los conocimientos para introducirse en el mercado. En esa doble confusión de roles hemos andado ya más de dos décadas, sin que se produjera élite regional.El Estado se constituyó en un "Estado arena" de poblaciones políticas flotantes, sin mayor responsabilidad que sus cortos periodos de gobierno.

Evidentemente, no bastaba con cambiar el sistema de propiedad de la tie-

23. Velásquez Benites, Rolando. Nuevo tipo de tenencia de la tierra en el Perú, Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo 1996.
24. Velásquez Benites, Rolando, ibidem, p. 37.
25. CVR. La violencia en las regiones, Primera Parte, Sección Tercera, Capítulo 1, Informe Final, Lima, 2003.

rra para producir desarrollo. Pero entonces, el cambio en la propiedad de los medios de producción se creía que produciría el resto. Lo cierto es que el nuevo esquema de propiedad se deshizo con el tiempo, reproduciendo la combinación actual entre comunidades y minifundios. La realidad de la reforma agraria en Apurímac es que supo terminar con el pasado pero no construir el futuro. Por un lado, la aplicación del D.L.17716 se dio en forma discriminada, teniendo en cuenta sólo las provincias de Abancay y Andahuaylas. Pero la formación de las empresas asociativas fue una cosa que nunca entendió el campesinado, por tanto no adecuada a la realidad apurimeña. Dentro de las CAPS constituidas, pronto comenzaron los problemas de gestión, que las entramparon e hicieron inviables. Desde el año 1981 las cooperativas entraron en una verdadera acefalía y la población cooperativista se vio obligada a emigrar o ensayó la partición, con lo cual se llegó por otra vía al minifundismo. De otro lado el proceso de adjudicación definitiva de los fondos afectados por la reforma agraria fue un proceso harto defectuoso, con tiempo para que los terratenientes los descapitalizaran totalmente, de tal forma que pasaron sin bienes, ganados y maquinarias[26].

En lo que refiere a la provincia de Grau, la reforma agraria afectó igual la estructura de haciendas. Desde antiguo, las haciendas de mayor importancia estaban ubicadas en las zonas de piso de valle, como en Vilcabamba (2,815 msnm.) y Curpahuasi (3,500msnm.).

6.5. La etapa de la violencia y desestructuración y el proyecto regional trunco

El clasismo campesino y el clasismo magisterial fueron los dos pies de la etapa intermedia entre la reforma agraria y la etapa de la violencia. En esta etapa Apurímac ensayó un proyecto regional bajo el liderazgo de sus organizaciones sociales que crearon el movimiento social organizado. Todavía la idea del desarrollo no era apropiada por las organizaciones sociales, como sí hoy. Por eso, aparecieron en todo el país en ese tiempo los Frentes de Defensa. En el caso de Apurímac el catalizador de la aspiración al progreso de la región fue la reivindicación de la creación de una universidad, hasta la creación de la Universidad Técnica de Apurímac. Vale la pena resaltar, por tanto, que después de la reforma agraria hubo un desarrollo de actores sociales, una etapa caracterizada por los movimientos sociales, que la violencia posterior cortó.

En los 70 y 80, así, las comunidades campesinas se fortalecieron y legitimaron su organización. Se formó la Federación Agraria Revolucionaria de Apurímac (FARA), con el apoyo de SINAMOS y en Grau se organizó la Federación Provincial de Campesinos de Grau, afiliada a la Confederación Campesina del Perú. Se realizaron tomas de tierras en las comunidades campesinas en los distritos de Chuquibambilla de Curpahuasi. Sin embargo, con el desencadenamiento de la violencia todo lo construido social, política y económicamente se desestructuró.

Apurímac fue uno de los departamentos más afectados por la etapa de violencia política.

El departamento de Apurímac es ubicado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en el quinto lugar entre todos los departamentos en cuanto a afectación por la violencia política, junto a Huancavelica, Ayacucho y Huanuco, los departamentos más pobres del Perú. Según la CVR la enorme mayoría de las víctimas fatales se ubicaron entre los distritos más pobres del país, lo que demuestra que los sectores sociales menos favorecidos fueron los mas vulnerables y afectados por el proceso de violencia[27]. Fue entre los sectores excluidos del país en los que el PCP-SL inició su expansión, ganó adhesiones, controló amplios espacios, logró bases de apoyo y

26. Miranda Valenzuela, José. Ibidem, p. 128.
27. Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Hatún Willakuy, Versión Abreviada del Informe Final de la CVR. Lima, 2004.

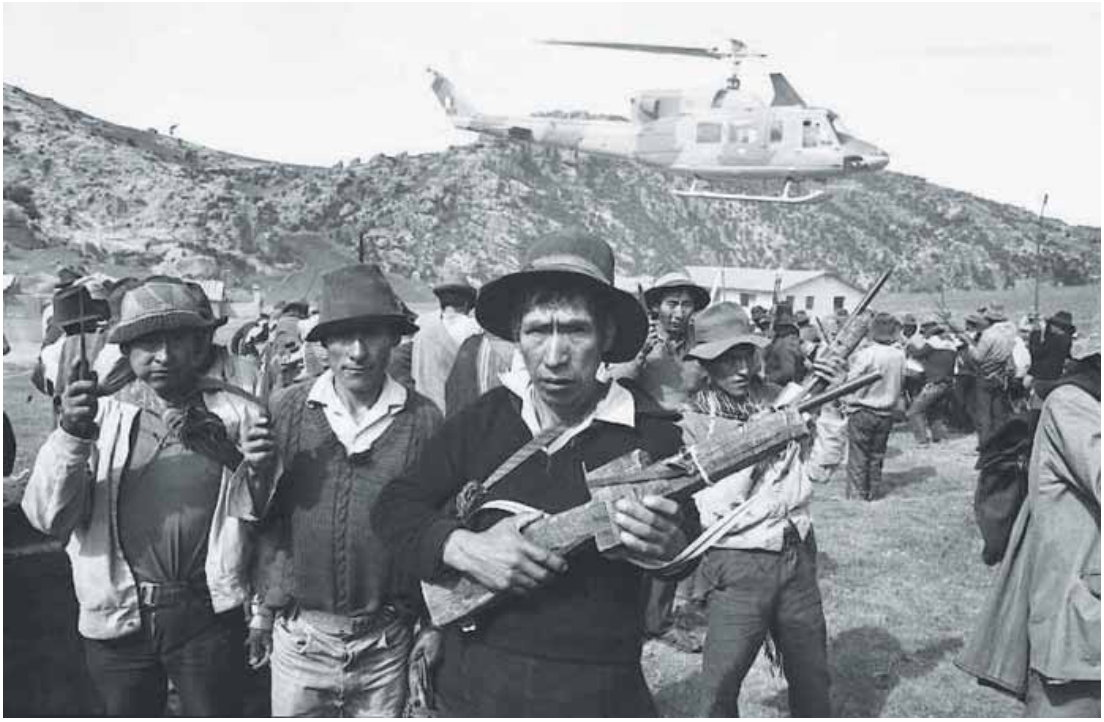

La población se organizó en "rondas campesinas" para defenderse de la violencia senderista y del propio ejército.

creó numerosos "comités populares", en su mayoría impuestos. En estas zonas también se cometieron los casos más cruentos de ataques a las poblaciones civiles – tanto por la organización subversiva como de las Fuerzas Armadas - y, consecuentemente, se afectó a vidas humanas, destruyendo familias y comunidades enteras.

1980-1986: Preparativos de la violencia en Apurímac.

De acuerdo a la CVR hubo tres espacios de violencia en el departamento: a) el de las provincias de Andahuaylas y Chincheros, que concentraron la mayor violencia en Apurímac, constituyendo un solo espacio de guerra interna con Ayacucho; b) el de las zonas altoandinas; y c) el de la ciudad capital de Abancay. El PCP Sendero Luminoso concentró sus acciones en las provincias de Andahuaylas y Chincheros; Abancay y el resto de provincias altas del departamento fueron para él un escenario secundario, lo cual no quiere decir que no sufrieran efectos devastadores.

Después de Andahuaylas y Chincheros, la guerra senderista se trasladó hacia las provincias de Abancay, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas y Grau. Posteriormente la violencia llegó a la zona de Cachora, Huanipaca y Curpahuasi. En estas provincias altas de Apurímac, Sendero solucionó el problema concreto del hurto de ganado y con ello ganó al inicio una base social en la población. Estos hechos delictivos se hacían a vista y paciencia de las autoridades locales que algunas veces no hacían absolutamente nada por solucionar los problemas y en otras, actuaban en complicidad con los delincuentes. Cuando Sendero llegó a Antabamba empezó a realizar su denominada "justicia popular", castigando a las autoridades corruptas, ejecutándolas en plaza pública, de la misma forma como castigaban a los abigeos (ladrones de ganado). Su objetivo era, además, eliminar a las autoridades públicas para establecer su propio orden.

1986-1996: Auge y declive de la violencia

Las primeras acciones abiertas del PCP-SL empezaron en febrero 1986 en comunidades campesinas de la provincia de Aymaraes para seguir después con incursiones en Antabamba y con enfrentamientos con el ejército.

Los tres puentes principales de la carretera a Ayamares fueron destruidos y los pobladores fueron obligados a transitar por oroyas*.

* "Oroya": puente colgante que tiene capacidad para una o dos personas y que, sostenido de un alambre grueso, permite el traslado por presión de un extremo al otro del río.

Sendero generó así "zonas liberadas", y no permitió que las organizaciones campesinas funcionaran, ni mucho menos las instituciones estatales.

En junio de 1988 se declaró en emergencia a la provincia de Cotabambas.

El Estado respondía a esto con la instalación de bases contra subversivas para luego empezar a reprimir de manera indiscriminada a los comuneros, de la misma manera que el PCP-SL, violentando los derechos humanos de los comuneros.

Sin embargo, hacia finales de los 80 una serie de factores empezaron a definir la correlación de fuerzas en contra de Sendero, sea por la autonomización del campesinado y organización en rondas, por la alianza con el ejército para acabar con los actos de terrorismo y por la estrategia más fina del ejército respecto a la diferenciación de campesinos y senderistas.

Evidentemente, el hecho de que las provincias del departamento fuesen escenario durante diez años - desde 1986 a 1996 - de una guerra abierta, quebró todo el ordenamiento en construcción después de la reforma agraria. Las violaciones flagrantes de los derechos humanos, además de las consiguientes afectaciones morales y psicológicas en los comuneros o familias de los mismos, obligaron a una buena parte del campesinado a migrar, dejando todo lo que poseían, para ubicarse en las áreas marginales de Abancay y Andahuaylas. Como expresión de ello, Abancay se convirtió en una zona de refugio y creció en 30% en el periodo intercensal 1981- 1993.

Para la provincia de Grau el proceso de la violencia política, puede dividirse –según las fuentes claves entrevistadas- en dos etapas definidas: a) etapa 1987-1990, de claro control subversivo; y b) etapa 1990-2000, de retorno del control militar. En la primera etapa 1987-1990, hubo un claro control subversivo, en razón de lo cual las organizaciones sociales y políticas desaparecieron. Los líderes políticos se abstuvieron de pugnar por la representación en los espacios existentes en la provincia. Los derechos humanos fueron cotidianamente violados. El campesinado debió abandonar la actividad agropecuaria y hubo deserción escolar y privación de los derechos de reunión, asociación y de opinión. En forma autoritaria Sendero eliminó el abigeato (hurto de ganado), el alcoholismo, los robos y la violencia familiar.

El Censo por la Paz realizado por el MIMDES el 2003 estableció que la etapa de violencia costó a la provincia de Grau 197 muertos, 104 desaparecidos, 169 viudas, 489 huérfanos, 590 torturados y 40 personas con discapacidad.

Todas las familias afectadas por la violencia política en la provincia de Grau correspondían a las comunidades campesinas más alejadas, ubicadas en lugares inaccesibles y en una situación de pobreza extrema.

En la segunda etapa, 1990-2000, el ejército retomó el control de la zona y finalmente se derrotó a Sendero a nivel nacional. A pesar de ello, el PCP-SL atacó la base

Costos de la violencia política en el departamento de Apurímac 1980-2000 Cuadro 14

Provincia	*Muertos*	*Desaparecidos*	*Viudos*	*Huérfanos*	*Torturados*	*Discapacitados*
Abancay	218	137	185	698	2,226	33
Andahuaylas	392	122	307	682	1,352	181
Antabamba	212	134	121	330	326	135
Aymaraes	357	128	253	631	1,020	38
Chincheros	302	88	283	729	1,109	60
Cotabambas	145	123	127	230	472	53
Grau	**197**	**104**	**169**	**489**	**590**	**40**
TOTAL	**1,823**	**836**	**1,445**	**3,789**	**7,095**	**540**

Fuente: Censo por la Paz, Apurímac, MIMDES 2003.

militar en Chuquibambilla en julio de 1994, fecha en que incendió la Biblioteca Municipal, destruyendo todos los libros existentes. Fue la última acción de notoriedad de Sendero. Mientras declinaba el senderismo reapareció el Estado bajo la forma de programas sociales, y se comenzó a atender algunos problemas como la infraestructura vial, educativa y de salud, servicios de electricidad, agua y educación. A su vez, se inició el proceso de retorno a las comunidades de los migrantes, una parte de ellos con apoyo del Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR). Comenzaron a aparecer las denominadas poblaciones de dos pies, que en determinadas etapas permanecen en sus comunidades, y en otras viajan a las ciudades para aprovechar oportunidades de ingresos.

Comunidades afectadas por la violencia política en la provincia de Grau Cuadro 15

Comunidad	*Distrito*	*Afectación*
San Martín	Curpahuasi	Muy Alta
Cotahuarcay	Chuquibambilla	Muy Alta
Carayhuacho	Progreso	Muy Alta
Progreso	Progreso	Muy Alta
Ccotro	Chuquibambilla	Alta
San Nicolás de Piyay	Pataypampa	Alta
Huamanpallpa	Curpahuasi	Media
Tamboraccay	Curpahuasi	Media
Campanayoc	Chuquibambilla	Media
Chahuarinay	Chuquibambilla	Media
Marqqueca	Chuquibambilla	Media
Santa Rosa	Pataypampa	Media
Lloccollocco	Progreso	Media
Ccahuanhuire	Progreso	Media
Paccayura	Progreso	Media
Palca Picosayhua	Progreso	Media
Cahuapirhua	Progreso	Media
Conchaccoto	Progreso	Media
Quiscabamba	Progreso	Media
Huayo Grande	Curpahuasi	Baja
Chise	Chuquibambilla	Baja
Chapimarca	Chuquibambilla	Baja
Upiro	Chuquibambilla	Baja
Huayao Sayhua	Progreso	Baja
Palcca Cutallpampa	Progreso	Baja

Elaboración propia en base a Censo Por la Paz, Apurímac, MIMDES, 1º. Edición, noviembre de 2003

Campesinos muestran fotografías de familiares desaparecidos durante el período de violencia.

EFECTOS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

De acuerdo al Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, las secuelas del conflicto armado en el Perú, que se adaptan a la situación de Apurímac y de la provincia de Grau, son:

A) LAS SECUELAS PSICO-SOCIALES:

Miedo y desconfianza.- Para el PCP-SL, al igual que para las Fuerzas Armadas, el infundir miedo a la población (asesinatos públicos, desapariciones forzadas…) fue una táctica deliberada. La táctica fue exitosa, pues sus repercusiones se hallan muy vivas todavía entre las víctimas directas e indirectas de la violencia.

Abandono familiar.- La violencia produjo severos daños a la identidad personal de los individuos, privados súbitamente de instancias que brindan seguridad y estabilidad como son la familia y la comunidad, así como los referentes culturales y las organizaciones de la sociedad local. Las familias, al perder a alguno de sus miembros adultos –padre o madre-, se hicieron más pobres y dejaron de cumplir parcial o totalmente su función formadora y protectora para los hijos menores.

Pérdida del referente comunal.- El hostigamiento e incluso las masacres perpetuadas contra comunidades enteras y los actos de violencia que ellas mismas protagonizaron, debilitaron los lazos comunitarios, hicieron frágil la organización social, alteraron las condiciones de convivencia, y socavaron valores y prácticas comunitarias. La convivencia diaria resultó trastocada y la comunidad perdió su fuerza como espacio ordenador de las vidas individuales y familiares.

Marcas personales del sufrimiento.- La desintegración de la familia y el deterioro de la vida comunal han afectado severamente el entorno social en que las personas pueden realizarse como tales. Ese daño, sin embargo, solamente complementa otros perjuicios más hondos e íntimos derivados de la vivencia personal del sufrimiento y la manera en que éste se ha impregnado en la identidad de las víctimas y sus allegados. La inaudita crueldad de los perpetradores llegó al extremo de prohibir a los deudos que honren a sus muertos, pretendiendo despojar a las víctimas de su condición humana.

Daños al nombre y al cuerpo.- El nombre propio es una marca de nuestra identidad, nos identifica y singulariza. La violencia del conflicto y las condiciones que impuso obligaron a mucha gente a alterar o negar su nombre o el de sus familias para salvarse o salvarlos. Con ello también ocul-

taban sus vínculos familiares, sus lugares de procedencia, sus roles, sus experiencias vividas, aspectos todos ellos importantes en la identidad personal.

B) LAS SECUELAS SOCIO POLÍTICAS:

Dispersión y fragmentación: el desplazamiento.- Familias e incluso comunidades enteras, sobre todo en el campo, salieron de los lugares para buscar espacios menos hostiles. Los pequeños poblados afectados por el conflicto armado quedaron vacíos. El fenómeno aparece con claridad como una respuesta –muchas veces desesperada y no planificada- ante amenazas, reclutamientos forzados, asesinatos de los familiares, matanzas o devastación de comunidades. La huída del lugar de origen como una búsqueda de protección y seguridad, desestructuró las diversas instituciones sociales construidas a lo largo del tiempo. En algunos casos, las familias volvieron al desaparecer la amenaza. Sin embargo, en otros casos, la huída fue un camino incierto y sin retorno.

Desorden y generalización de la violencia.- Las incursiones armadas desarticularon la vida cotidiana de las poblaciones y destruyeron las normas que orientaban la dinámica interna de las organizaciones existentes. Asimismo, la presencia de elementos extraños a la comunidad trastornó las normas de convivencia: se tomaron por asalto los espacios expropiándolos sin el consentimiento colectivo, y se originaron diversas acciones al margen de la ley y de las costumbres. Todas las acciones invasivas ahondaron el desorden de la vida comunal, lo que en muchos casos se tradujo en anomia (conjunto de situaciones que derivan de la carencia de normas sociales o de su degradación).

Exacerbación de los conflictos internos.- El conflicto armado exacerbó muchos antiguos conflictos locales, potenciándolos de modo destructivo y con efectos desintegradores. Los conflictos fueron utilizados por los grupos alzados en armas para fines inmediatos y estratégicos, incentivando aún mas los odios y los rencores internos, sembrando ocasiones de venganza y añadiendo otros elementos que dificultaban el retorno del orden local.

Eliminación de líderes y vacío de poder.- Las acciones subversivas estuvieron especialmente dirigidas en contra de aquellos líderes que se encontraban más estrechamente ligados con sus comunidades, organizaciones y municipios. Aproximadamente 2.267 autoridades y dirigentes fueron asesinados o desaparecidos. Hubo pues, un evidente descabezamiento de las comunidades y organizaciones.

Resquebrajamiento del sistema de participación ciudadana.- Una de las consecuencias del abuso de poder y de la usurpación de funciones fue el debilitamiento

Fueron muchos los campesinos que huyeron del conflicto armado hacia Lima estableciéndose en los asentamientos humanos.

del sistema normativo de la organización. Las normas que regían la organización habían sido secuestradas por la organización subversiva que llegaba a controlar las zonas y ejercía el poder. Por otro lado, la marcha de la vida ciudadana se vio alterada por la lucha por el control hegemónico del territorio. La libertad de libre tránsito y otros aspectos de la vida ciudadana no sólo se vieron suspendidos, sino que también se vio imposibilitada seguir con el sistema de intercambio y el mercado, creando un espacio reducido, controlado y sin salida.

C) LAS SECUELAS SOCIO ECONÓMICAS:

Disminución de la capacidad productiva familiar.- Las acciones de violencia llevadas a cabo por los grupos subversivos y las fuerzas del orden encargadas de la lucha contra subversiva ocasionaron la pérdida de numerosas vidas humanas y, en la mayoría de los casos, la pérdida de las condiciones físicas y de las capacidades de desempeño laboral de algunos de los miembros de la familia que tuvieron como consecuencia la disminución del ingreso indispensable para el sostenimiento de la vida familiar, así como la disminución de la calidad de vida del grupo. Como se sabe, en la economía rural de las zonas afectadas por el conflicto armado, el padre o la madre son los que brindan seguridad, protección y estabilidad al grupo familiar, y cada uno los demás miembros cumplen funciones económicas específicas y complementarias.

Desplazamiento de la fuerza de trabajo.- La ausencia temporal o definitiva por desplazamiento forzado de uno de los principales elementos de la cadena productiva no sólo causó serios problemas en las familias, sino también en las comunidades. Se calculó que el número de desplazados de las zonas afectadas a causa del conflicto armado interno superaría a los 600.000. El desplazamiento no sólo empobreció a la comunidad, sino también a los mismos desplazados. Terminado el conflicto, los retornos de las familias sólo habrían alcanzado cerca de la mitad de la población desplazada.

Cambios en las condiciones laborales: desempleo y subempleo.- Los continuos ataques de SL y las acciones de las fuerzas del orden ocasionaron en la vida de las familias y las comunidades la disminución de oportunidades de trabajo, no sólo por la destrucción de los medios de producción, sino también por la ausencia de los principales miembros de la cadena productiva que desencadenaron cambios en las relaciones de producción y en la producción misma. El temor que los pobladores sentían los aisló y empujó a adoptar formas de vida precarias y provisionales. El desarrollo social mediante el trabajo colectivo se canceló de alguna forma. La falta

Actualmente se trabaja en la rehabilitación de los suelos para contrastar los efectos del abandono y deterioro de las tierras durante la etapa senderista.

de trabajo empujó a los desplazados a ubicarse en actividades del sector informal o de poca rentabilidad, que no les permitió acceder a ingresos necesarios para su subsistencia. A su vez, la informalidad laboral, generó en estas familias condiciones de inseguridad e incertidumbre que no tenían cuando estaban ligadas a sus tierras y a sus animales.

Destrucción de la infraestructura social y comunal.- Hasta el momento, no se ha podido determinar con precisión el monto económico de los daños a los bienes del Estado producidos durante el conflicto armado, ni tampoco de los inflingidos a la población civil.

Abandono de tierras y descapitalización.- El conflicto armado interno empujó a las familias y comunidades afectadas a dejar sus pueblos y a abandonar sus casas, tierras productivas, ganado y bienes de todo tipo. Según la encuesta del INEI (1997), el 71,4% de la población tenía en su lugar de origen alguna forma de propiedad, tales como vivienda, tierras y/o ganado, y sólo el 28,6% no tenía bienes. La misma encuesta menciona que el 94,1% de los retornantes declararon tener tierras de uso agrícola, el 13,4% tierras con pastos, el 3,9% tierras forestales y el 20,2% ganado. En cuanto a la actividad agropecuaria, mayoritariamente desarrollada por la población de las comunidades afectadas, la extensión sembrada se redujo drásticamente, afectando seriamente los ingresos de las familias campesinas.

6.6. El fujimorismo: la postergación de la reconstrucción y el asistencialismo

En el Perú, la pacificación de los 90 no fue el inicio de la reconstrucción del campo y el retome del camino iniciado después de la reforma agraria, porque el régimen autoritario fujimorista prolongó la desestructuración del tejido social y generó una nueva cultura de dependencia en el campo en base al asistencialismo.

La reforma del Estado fujimorista fue centralista y basada en proyectos y programas sociales verticales. La ausencia de reformas globales en las áreas sociales en los 90 se explica por el tipo de política social neopopulista, al servicio de continuas reelecciones. No ha habido así interés en reformas estructurales o en reorganizaciones sectoriales sino la búsqueda cortoplacista de éxito y legitimidad. Esta voluntad política moldeó esquemas ministeriales caracterizados por el privilegio de la organización vertical del Estado en base a proyectos y programas sociales y la débil articulación de los mismos con los órganos de línea, el debilitamiento consiguiente del enfoque de desarrollo integral y de la base territorial del planeamiento, la débil asunción de la intersectorialidad, el distanciamiento del Estado con la sociedad civil y la hiper-politización de la función directiva.

La terrible inflación en los 80 y el ajuste estructural en los inicios de los 90 generaron un aumento de la pobreza que en el resto de la década no se pudo aminorar. Lo propio del fujimorismo, sin embargo, fue el sello característico de sus políticas clientelares. En toda esta estructura de funcionamiento del Estado, no se tenía en cuenta, ni importaba, que varias oficinas de una misma institución, realizasen las mismas funciones. Lo que interesaba era el resultado político, sin importar la duplicidad de acciones, ni mucho menos la eficiencia del gasto social.

El proceso contó con el apoyo abierto de buena parte de la población, la misma que le brindó legitimidad. De esta manera, el fujimorismo pudo desarrollar con relativa comodidad una puesta en escena en la cual iba desarticulando/rearticulando a la sociedad civil dentro de sus parámetros verticales y autoritarios, al tiempo que alimentaba entre "los de abajo" una antigua cultura política que esperaba que todas las soluciones lleguen "desde arriba"[28].

En síntesis, las actividades asistenciales generaron efectos negativos en la población, acostumbrándola a la pasividad y el paternalismo y desestructurando a las organizaciones sociales, restándoles capacidad de propuesta, presión y de fiscalización para cambiar de rumbo los acontecimientos.

28. Ávila, Javier. Ibidem, pag. 69.

CAPÍTULO 7

LOS ACTORES SOCIALES EN APURÍMAC Y GRAU

CAP. 7.- LOS ACTORES SOCIALES EN APURÍMAC Y GRAU.

7.1. Los actores sociales en la etapa 2001-2005: el despertar departamental bajo la forma de movimiento por la concertación municipal y regional.

Como se ha demostrado, no ha existido un proyecto regional-departamental, ni un grupo con vocación dirigente permanente en el departamento que lo sostuviera. Después de la reforma agraria, ya sin los terratenientes, quedaron sólo los campesinos y las clases medias, que en sus primeros pasos como "nuevos dueños" de su propio destino originaron el regionalismo "clasista" de los 70 y parte de los 80. Pero este proyecto regional estuvo más en formato contestatario que propositivo y tampoco tuvo tiempo de madurar porque sobrevino la etapa de la violencia. Son estos mismos actores sociales, el campesinado y las capas medias, los que han vuelto a encontrarse "a cargo" del departamento y la provincia en este último quinquenio 2001-2005, pero han mostrado un nuevo discurso, ya no el de la acción directa de los 70, sino el de la concertación por el desarrollo local y regional.

El movimiento asociacionista actual representa un viraje profundo hacia una nueva práctica social, expresada en la construcción de Mesas de Concertación, en la reapropiación sin incomodidad del planeamiento estratégico local y las novedades del gerencialismo, en el replanteamiento de la visión-objetivo social hacia el desarrollo departamental y local y el emprendimiento de formas empresariales y rediseños organizacionales municipales.

La restauración de la democracia ha venido significando en este terreno un lento proceso de retejido social, que se ha acelerado algo a partir del 2002 con el proceso de descentralización y la creación de instancias de concertación institucionalizadas, como los Comités de Coordinación Regionales y Comités de Coordinación Locales.

El perfil social de Apurímac y Grau, fruto de la evolución de los actores sociales en estas últimas décadas, se puede resumir en un perfil agregado en que una secuencialidad de pisos sociales se han ido superponiendo uno encima del otro: primero fue el apogeo de las federaciones campesinas, luego, en los 80, la etapa del surgimiento de las organizaciones de mujeres de sobre vivencia junto a las organizaciones urbanas vecinales o de barrios y ahora último la presencia todavía emergente de las organizaciones de productores por tipo de producto. Hay variaciones según cada localidad, pero en general éste es el mapa social del departamento y la provincia. Sólo en las ciudades más grandes hay otros actores urbanos organizados, además de las organizaciones de mujeres. Las organizaciones de mujeres "aportan", con presencia amplia, eventualmente con acciones de presión o de respaldo pero no se aprecia una agenda de género propia.

Todos estos actores tienen discursos corporativos, reivindicativos, particulares, pero con la descentralización y la planificación del desarrollo territorial se ven obligados a negociar e integrar sus demandas en una perspectiva departamental, provincial o distrital, que no es la simple agregación de las demandas particulares. En otras palabras, la concertación promueve la formación de una identidad colectiva, que es la oportunidad de la construcción de un sujeto para el nuevo Proyecto Regional. Pero este proceso está aún en su etapa inicial.

7.1.1. Organizaciones sociales en Apurímac.

En la actualidad, se están reconstruyendo en Apurímac, después la década de asistencialismo con el Gobierno de Fujimori, nuevas formas de organización territoriales y funcionales. Estas organizaciones de carácter territorial son activas, especialmente en los procesos de Presupuesto Participativo o en la gestión de algunas obras.

En Apurímac existen propuestas innovadoras de participación ciudadana, como es el caso del Parlamento Municipal - Vecinal de Andahuaylas, donde se busca la

participación de la población en la formulación de iniciativas para la gestión pública especialmente de las zonas rurales.

Entre estas experiencias destaca Curpahuasi con su experiencia de participación y concertación a través del Concejo de Coordinación Interinstitucional (CECCOI) y los espacios de concertación temático que constituye un ejemplo de buenas prácticas locales.

Sin embargo, muchas de las directivas de las organizaciones de carácter territorial, se encuentran debilitadas en su representación, porque se mantienen años, no se renuevan y sus dirigentes tienen "estilos" de trabajo basados en el asistencialismo y el clientelismo; "heredados" de la década pasada.

Los Consejos de Coordinación Local en la Región Apurímac:

En el caso de Apurímac, la representación de la sociedad civil es el equivalente al 40 % de su composición. Sin embargo, hay distritos y provincias que reconocen representaciones mayores al 40 %, previsto en al Ley. Eso es lo que ocurre en el distrito de Progreso – Grau-, donde la sociedad civil está representada en porcentajes de 80%; además de la cual, se representan como miembros supernumerarios del CCL Distrital a 4 niños y niñas. Así podríamos representar otros ejemplos orientados a una mayor representación de la sociedad civil en estos CCLs.

Pero el tema de la composición y la representación son insuficientes si no van acompañados de una práctica cotidiana; de modo que se articule la normativa contemplada en las ordenanzas locales con el ejercicio cotidiano de la representación así como la naturaleza de las funciones y competencias otorgadas a los CCLs en estas experiencias y ordenanzas innovadoras.

Se trata entonces de implementar un plan de Desarrollo de Capacidades para estos integrantes de los CCLs; así como constituir comisiones de trabajo con Agendas específicas y establecer sistemas de monitoreo y acompañamiento a estas experiencias.

La Red de Mujeres Autoridades Regionales y Municipales de la Región Apurímac:

En Apurímac y Grau hay poca participación social y política de la mujer y la que existe no significa necesariamente que se haga desde un enfoque autónomo, ciudadano o de género. Tres características tiene esta participación limitada, son las siguientes:

a) La existencia de una fuerte desigualdad de género, sobre todo en el campo: las mujeres tienen un menor acceso a los recursos, a las oportunidades y a la toma de decisiones. Dos indicadores de ello: analfabetismo y violencia. Para la provincia de Grau, los datos son alarmantes: el 36% de población es analfabeta, 21% de varones y 52% de mujeres. Respecto a la violencia socio-política vivida a lo largo de casi veinte años, afectó enormemente a las mujeres, que fueron víctimas de abusos, vejaciones y agresiones. De acuerdo al Censo por la Paz del año 2003, en la provincia de Grau del total de viudez, el 86,8% eran viudas que perdieron a sus esposos o convivientes, producto de la violencia.

b) La promoción limitada de una mayor equidad de género y, en particular, una mayor participación ciudadana de la mujer apurimeña y grauína, con el proceso de descentralización y de concertación en curso. Lo que se ha recogido de entrevistas de la observación en campo es que hay una participación paulatinamente mayor de la mujer pero aún sin la incorporación del enfoque de género. Hay mayor participación social pero no necesariamente mayor participación ciudadana.

c) La existencia en simultáneo de dos formas de participación diferentes de la mujer: la de los "movimientos de mujeres" y sus dirigentes, y la de las profesionales mujeres. Respecto al primero, viene de décadas atrás el encargo a la mujeres de la red de sobrevivencia o de protección alimentaría. Se ha dado un avance en la organización y creación de organizaciones que corresponden al Vaso de Leche, a Comedores Populares, a Clubes de Madres. Las mujeres participan en nombre de estas organizaciones en los espacios

A pesar de la falta de equidad entre hombres y mujeres se aprecia en éstas un proceso lento de representación social y política.

públicos y de concertación existentes en la provincia. Pero esta presencia no significa una nueva agenda de género. En cuanto a las mujeres profesionales, vienen escalando posiciones en la administración y puestos de autoridad. Se considera como ejemplos para este tipo de mujeres a la Arquitecta Deyanira Garrafa, Gerente de la Sub Región Grau y a la Regidora Marlene Jara, entre otras, que ya han ganado experiencia en la deliberación pública y en la interlocución entre el Estado y la sociedad.

Todavía se releva que hay un lento proceso de mayor participación social y política de la mujer apurimeña y grauína, uno de cuyos hitos claves ha sido la realización del Primer Congreso Regional de Mujeres autoridades Regionales y Municipales de la Región Apurimac con el objetivo de elaborar una Agenda para el fortalecimiento de capacidades de las mujeres autoridades de la Región y la conformación de una organización que las represente. El Congreso Regional decidió conformar una organización regional que tenga la representatividad de todas las mujeres autoridades municipales y del Gobierno Regional, decidiéndose que ésta se denominara "Red de Mujeres autoridades de la Región Apurímac", cuya primera Junta Directiva ha sido conformada por Regidoras representantes de las 7 provincias de la Región y una representante de las Consejeras del Gobierno Regional.

En el Taller de actualización del Plan de Desarrollo de Apurímac al 2010, se realizó una sesión de trabajo específica sobre este tema y las dirigentes acordaron realizar el II Encuentro en la ciudad de Chuquibambilla en la provincia de Grau, la que está pendiente de realización.

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Apurímac (MCLCP):

Tras la caída del régimen de Fujimori, el Gobierno de Transición de Valentín Paniagua creó la MCLCP el 18 de enero del 2001. A la MCLCP se le encargó concertar planes de desarrollo y priorizar las obras y proyectos que debían ser inclui-

dos en el presupuesto 2003. Esta valiosa experiencia contó con una importante participación de la sociedad civil, lo que le ha otorgado legitimidad. La MCLCP tiene una estructura descentralizada en cada provincia, región y distrito. En el departamento de Apurimac está integrada por los representantes de todos los ministerios, municipalidades, gobiernos regionales, iglesias e instituciones confesionales, organismos no gubernamentales de desarrollo, organizaciones sociales de base, gremios empresariales y de productores así como organismos cooperantes en materia de lucha contra la pobreza.

Es importante destacar el papel jugado por la MLCLP en la defensa y promoción de derechos. Una de sus líneas de actividades más relevantes ha sido la priorización que hizo del apoyo a la difusión y seguimiento del Informe de la CVR. En este sentido, la MLCLP ha jugado un papel importante en la sensibilización de las autoridades y respaldando las acciones de los colectivos formados. La MLCLP es reconocida como un espacio de diálogo que se expresa en la frase "La mesa somos todos"; hay un reconocimiento social e institucional a su labor: sin embargo, en los ámbitos provinciales y distritales no funcionan las Mesas de Concertación; pues pasan por un período de debilitamiento ante la aparición de otros espacios de participación e intervención interinstitucional como son los procesos de Presupuesto Participativo y la representación de los CCL por ejemplo.

La Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac:

Desde hace dos años, se ha involucrado en los diversos procesos que se dan en el ámbito regional, como es el caso de la integración regional donde cumple el rol de coordinación técnica. En su Plan Estratégico Institucional se han trazado como desafíos convertirse en la plataforma institucional y técnica del Desarrollo de la Región Apurímac.

La UNAMBA ha ganado un espacio institucional importante en la sociedad apurimeña; gracias a este esfuerzo de "dar su opinión frente a los procesos regionales", como son el caso de la explotación minera de la Bambas. Tiene una subsede en Andahuaylas donde también desarrollan actividades de proyección social.

El consorcio de ONG's:

El consorcio de ONGs con sede en Abancay está constituido por 13 ONGs. Cuentan con equipos técnicos especializados en diversos temas: desarrollo productivo, desarrollo local, fortalecimiento institucional, desarrollo pecuario, promoción de las organizaciones sociales, apoyo a gobiernos locales, entre otros. La mayor limitación con la que cuenta el Consorcio es la carencia de un Plan estratégico Institucional y un Plan Operativo anual que les permita articular sus acciones y dotarle de mayores condiciones. Asimismo, el consorcio no desarrolla una proyección de articulación regional en su trabajo en relación con otras ONGs que trabajan en otras provincias de Apurímac. Sin embargo, en el caso de la provincia de Grau, el consorcio ha permitido la constitución del Grupo Grau de ONGs, que interactúan asociados a **Madre Coraje** y que acompañan procesos de conjunto como ha sido la formulación del Presupuesto Participativo Provincial y/o algunos distritales, como es el caso del distrito de Progreso. Asociado a esto cabe considerar el tratamiento, constitución y fortalecimiento de los CCLs. En este esfuerzo actuaron de facilitadores y asesores las ONGs: CEPRODER, CDH y CARE – FORTALECE. Un aspecto importante de la experiencia de Grau, viene dada por la participación relación de asesoría y cooperación entre las ONGs del grupo Grau y otros actores locales y regionales del desarrollo, como son los Gobiernos Locales e instituciones estatales como la Subgerencia regional de Desarrollo PRONAMACHS, entre otros. Un aspecto importante de las ONGs, es que aportan -como en el caso de Grau- al desarrollo de capacidades locales, lo que significa un valioso aporte al desarrollo de condiciones para la gobernabilidad local.

En la actual situación del proceso de descentralización y regionalización sería importante promover un trabajo más organizado desde las ONGs, buscando fortalecer el Consorcio con la participación del conjunto de ONGs que actúan en las provincias de la región Apurímac.

29. MCLCP. Informe Resumen Anual 2003. Lima, 2004.

I reunión de Consorcios celebrada en Chuquibambilla – Grau, en septiembre del 2005.

Coordinadora regional de organizaciones de afectados y víctimas de violencia política (CROVAVPA):

Esta coordinadora realiza acciones de incidencia para promover que las recomendaciones de la Comisión de la verdad se lleven a la práctica; es así que el Gobierno Regional ha emitido normativa correspondiente a la implementación de esas medidas. Realiza acciones de sensibilización y de búsqueda de propuestas para su coordinación con autoridades de gobiernos locales e instancias de concertación.

Banca Regional y Entidades Financieras:

La banca comercial, las cajas municipales y cooperativas de ahorro y crédito se encuentran instaladas fundamentalmente en las capitales de las provincias de Abancay y Andahuaylas, por encontrarse en ellas concentradas las actividades productivas, comerciales y de transformación a nivel de la micro y pequeña empresa, mientras que en las capitales de las cinco provincias restantes sólo opera el Banco de la Nación con fines de atender a la empleocracia del aparato Estatal.

7.1.2. Perfil de los actores sociales en la provincia de Grau.

La provincia de Grau es una de las siete provincias de la Región Apurímac que se encuentra en un proceso de fortalecimiento de sus organizaciones sociales; así como las instancias y espacios de toma decisión, tal como se percibe en su Plan Estratégico Provincias, para ello es importante señalar la articulación de CUATRO actores sociales, por un lado los gobiernos locales[30], sectores del estado[31], las organizaciones sociales[32] de base y las instituciones privadas[33]. En particular, las organizaciones

30. Municipalidad Provincial, Municipalidades Distritales y los Centros Poblados y las comunidades campesinas.
31. Sector Salud, Educación, Policía Nacional, Sub Prefectura y Gobernaturas, poder Judicial (Juzgados de Paz y Juzgados Mixtos) Juzgados de Paz no Letrado, Ministerio Público (Fiscalías Mixtas).
32. Comité de Gestión (que pasaron a conformar la Asociación de Gobiernos Locales – ASGOL), Federación de Mujeres de Grau – FEMUG (que se encuentra en reactivación), las organizaciones de víctimas y afectados por la violencia política, la Federación de Campesinos, Los Clubes de Madres, Comité de Vaso de Leche, clubes Deportivos y Organizaciones juveniles.
33. El Centro para el Desarrollo Humano – CDH, Centro de Promoción del Desarrollo Rural – CEPRODER, Asociación Madre Coraje, Cáritas Chuquibambilla, IDESPA, TARPURISUNCHIS, MASAL, CARE PERU.

Comedores del PRONAA (MIMDES) por Provincia, 2004		Cuadro 16
Provincia	*Nº Comedores*	*Población Beneficiada*
Abancay	*242*	11.750
Andahuaylas	*225*	11.500
Aymaraes	*110*	5.200
Grau	***87***	**4.200**
Chincheros	*75*	3.750
Cotabambas	*18*	1.001
Antabamba	*14*	750

Fuente: Instituto Cuanto, Anuario Estadístico Perú en Números 2004.

sociales son de cuatro tipos: las del campesinado, las organizaciones de mujeres, básicamente de supervivencia, las organizaciones vecinales barriales y organizaciones de productores.

Federación Campesina de Grau.

Representa a aproximadamente 100 comunidades campesinas de la provincia y está afiliada a la Confederación Campesina del Perú (CCP). Fue organizada a finales de los años sesenta e inicios de los setenta. Tuvo presencia provincial constituyéndose en una de las mejores organizaciones campesinas de la región. Después de pasar un largo periodo de retraimiento y postración, en la actualidad están en un proceso de reorganización, y refortalecimiento. Sin embargo ahora esta organización no tiene presencia en los espacios de concertación generados en la provincia. Se hace indispensable promover un Programa de fortalecimiento Institucional de la Federación Campesina Provincial de Grau, para que asuma un rol de liderazgo de las Comunidades Campesinas y tenga una vida permanente en los procesos sociales, económicos y políticos de la provincia y la región.

Organizaciones de Mujeres.

Como se señaló anteriormente, existen organizaciones que corresponden al Vaso de Leche, a Comedores Populares y Clubes de Madres. Su presencia y participación es significativa para los programas alimentarios del Estado, pero no se ha logrado desarrollar una propuesta programática de género, que dote de participación autónoma al movimiento de mujeres. En la provincia de Grau el PRONAA mantiene 87 comedores, con un total de 4.200 beneficiarios, muchos menos que provincias en mejor situación como Abancay o Andahuaylas.

Este año el PRONAA ha venido disminuyendo su presencia en los comedores populares argumentando una disminución del presupuesto y observaciones a los locales en donde funcionaban los comedores, por lo que, con el impulso de la regidora Marlene Jara, se han organizado 30 Clubes de Madres, que funcionan también como comedores populares.

Los comedores populares mantienen cierta vigencia, pero las organizaciones de mujeres que se han debilitado son los clubes de madres que no cuentan con un apoyo específico de parte de las instituciones del estado y las ONG's.

Magisterio.

La organización de trabajadores estatales más grande es el SUTEP, que en la actualidad se encuentra dividido: existen dos dirigencias en paralelo. Cada sindicato abarca a 70 profesores aproximadamente. Lamentablemente no tienen presencia ni participación en los procesos de concertación locales; son percibidos como un grupo que reacciona cada cierto tiempo, principalmente por reclamos reivindicativos.

Asociaciones de Productores.

Estas organizaciones se crean básicamente por necesidades prácticas y reales de los productores: sostener una demanda

de escala y adquirir mayor competitividad. En Chuquibambilla existen tres asociaciones reconocidas: i) Asociación de productores agropecuarios de Chuquibambilla, ii) Asociación de productores agropecuarios, parte alta y iii) Asociación de productores agropecuarios Ccotro Runcuhuasi. Cada una de estas organizaciones viene impulsando mejoras técnicas productivas de transformación y comercialización de sus productos.

Además, existen otras organizaciones en la provincia, como asociaciones de criadores de vicuñas (en el distrito de Curpahuasi y otros) y también Asociaciones de productores de miel, Asociación de artesanos, entre otras.

Organizaciones de Jóvenes.

En la provincia de Grau, existe un alto número de población joven: de acuerdo al INEI, el 35% de la población tiene entre 15 y 30 años. Hay la presencia de dos organizaciones reconocidas en la zona: Apu Yuringa y Juventud en Acción. Son referentes sociales y organizacionales para los jóvenes de la provincia. Apu Yuringa, es parte del CCL (Comité de Coordinación Local) y su accionar se orienta a la realización de actividades que coadyuven a la reparación de los daños ocasionados por la violencia socio política, asumiendo las recomendaciones de la Comisión de la Verdad (CVR).

Consorcio Grau.

Conformado por cuatro ONGs: CEPRODER, Tarpurisunchis, CDH e Idespa. Además de ellas participan otras instituciones invitadas, como Cáritas y Apu Yuringa. El Consorcio es relativamente nuevo pero uno de sus integrantes CEPRODER, tiene más de diez años de trabajo en la provincia de Grau y ha logrado legitimidad desarrollando proyectos de infraestructura de riego, préstamos de insumos, préstamos en semovientes, apicultura, capacitación, tecnificación, reforestación, planes de irrigación, especialmente en los distritos de Curpahuasi, Vilcabamba, Pataypampa y Chuquibambilla. Anteriormente ha trabajado, también, en el distrito de Santa Rosa. El Consorcio Grau es auspiciado por la ENIEX Madre Coraje, cuyo financiamiento ha priorizado la provincia, en los campos de apoyo agropecuario, derechos humanos, educación y salud. En general, en la provincia, el anterior trabajo centrado en la asistencia técnica a la producción se está ampliando para asumir los desafíos del apoyo técnico a la comercialización, la generación de capacidades y liderazgos, la promoción y defensa de derechos y la promoción de los espacios de concertación y de una participación social efectiva. El Consorcio puede convertirse en un referente de mucha importancia en la zona, y por esa vía, en el departamento.

Los jóvenes participan activamente en los procesos de desarrollo regional.

Municipalidad Provincial de Grau.

La agrupación "Llapanchik" tiene presencia en tres provincias del departamento de Apurímac: Andahuaylas, Antabamba y Grau. La presencia de la municipalidad como institución y como ente dinamizador de los procesos locales ha sido importante, si bien es aún inicial y existen limitaciones para convertir el municipio en referente y agente que potencie las sinergias entre los demás actores sociales. A pesar de ello se evidencia el esfuerzo y tesón del alcalde, quien ha logrado el respeto de los demás. El desafío ahora es mayor pues la provincia ha cobrado especial notoriedad, debido a la definición de proyectos financiados por el Fideicomiso de Las Bambas, los mismos que deberán tener repercusión en el desarrollo de las poblaciones de la provincia de Grau. Además de la Municipalidad, el Estado está presente en la provincia vía sus programas sociales y la SubRegión Grau, instancia cuyo rol es articular las instituciones y organizaciones.

Escudo representativo de la provincia de Grau - Apurímac

El proceso de articulación tiene sus tropiezos, como el caso de la representatividad, ausencia de los partidos políticos y su presencia coyuntural en procesos electorales y, fundamentalmente, las secuelas de la violencia política que se traduce en el quebrantamiento del tejido social. Sin embargo, conocemos que el proceso es lento y con escasos resultados objetivos, por tratarse de aspecto netamente social; aquí presentamos este panorama:

Fortalezas y debilidades de los actores sociales en Grau — Cuadro 17

FORTALEZAS	*DEBILIDADES*
- Voluntad y decisión política de las autoridades de la Municipalidad Provincial y las Municipalidades Distritales. - Contar con Plan Provincial actualizado con la incorporación del enfoque Derechos Humanos y Desarrollo Humano Sostenible, así como en la mayoría de los distritos. - Reactivación de organizaciones sociales de carácter provincial y el fortalecimiento de las distintas organizaciones de mujeres y jóvenes. - La conformación del Grupo Grau conformado por las instituciones privadas (ONGs) que tienen el rol de soporte técnico en proceso de desarrollo local. - La apertura del Consejo de concertación Local convirtiéndose en un filtro de iniciativas desarrollo - Incrementar la incidencia de trabajo en función a cuencas y microcuencas y la perspectiva de corredores económicos y viales. - Considerar los ejes transversales; género, interculturalidad, descentralización y cultura de paz.	- Escasa participación y conocimiento de la población en los procesos de desarrollo local. - La débil participación de los sectores del Estado, como actores claves, a su vez el poco avance en las transferencias sociales y de sectores a los Gobiernos Locales. - Los conflictos sociales básicamente por el tema minero y la no incorporación de este recurso al Presupuesto Participativo y el Plan Provincial y distritales. - Secuelas no superadas por la Violencia Política (debilitamiento de la organizaciones sociales y sectores del estado) y del Gobierno dictatorial (asistencialismo) - Conflictos intercomunales de carácter limítrofe, liderazgo y demarcación territorial. - Escasa difusión y capacitación sobre participación ciudadana y los mecanismos de vigilancia social. - La ausencia de los partidos políticos y movimientos regionales (falta de institucionalidad).

Los actores han pasado de la concepción de democracia directa y en cierta medida anti-representativa, a la de democracia participativa. De la idea de un cambio al todo o nada, se ha pasado a la expectativa en el desarrollo micro, sin que exista necesariamente un apoyo importante de los niveles meso y macro, al aprovechamiento de las autonomías relativas respecto a esos niveles y en última instancia a la aplicación consecuente de lo local, esto es, la vinculación directa con el mundo a través de la exportación.

En el social nació el actual civilismo ruralista, que pasó a una nueva forma de construcción de lo social, el de las sociedades civiles con movimientos sociales, con una doble apuesta a nuevos actores y nuevas instituciones[34].

En la etapa 2001-2005, los actores sociales departamentales y grauínos han venido saliendo muy inicialmente de un largo periodo de desestructuración, instalándose la dinámica actual de un vértice de actores sociales activos en medio de un clima social en que prima aún la desorganización y la desconfianza.

Pero estos actores sociales "civilistas" son las actuales "fuerzas vivas" departamentales y provinciales, que impulsan el movimiento de las municipalidades provinciales y distritales comprometidas con la descentralización y la democratización, a través de las Mesas de Concertación, los Comités de Coordinación Locales y los Presupuestos Participativos. Son los que tienen iniciativa en el campo de la formulación programática, la gestión de proyectos y la formación de opinión pública departamental y provincial, si bien no son ellos los que necesariamente conducen los gobiernos regionales y municipales, que son otra franja, la de los políticos de corto plazo.

Por tanto, se deducen de este marco dos conclusiones: la primera, que el sujeto potencial del desarrollo en Apurímac y en Grau es la triple alianza entre campesinos, clases medias urbanas y en particular ONGs; la segunda, que el problema de reconstitución de la sociedad civil regionalista está en tránsito pero el desafío irresuelto es el de la formación de una élite o grupo dirigente político regional.

7.1.2. Expresiones del Asociacionismo Apurimeño y Grauíno.

En Apurímac se han formado las siguientes asociaciones de Municipalidades:

Auditorio del Gobierno Regional de Apurímac.

Asociación de municipalidades de la región Apurímac (AMRA)[35]: integra 7 municipalidades provinciales y a las 80 municipalidades distritales existentes. Es un referente en los procesos de acuerdos de la Junta Interregional Cusco-Apurímac. Su agenda comprende, entre otros aspectos, la explotación minera "Las Bambas", la actualización del plan regional de Apurímac y la transferencia de los programas sociales.

Asociación Provincial de Municipalidades de Abancay (APMA): Se constituye en el año 2004 con la participación de las 9 Municipalidades distritales y la provincial de Abancay. Busca la participación ciudadana, fortalecimiento de la institucionalidad municipal y la promoción del desarrollo sostenible.

Asociación de las Municipalidades Rurales Valle Los Chankas de Andahuaylas (AMRUVACH).

Asociación de municipalidades de Antabamba (AMPA).

Asociación de Municipalidad de la provincia de Aymaraes (APMAY).

Las Municipalidades de Chincheros.

34. Arroyo Juan y Marina Irigoyen. Desafíos de la Democracia Participativa en la Descentralización. Una mirada a partir de doce experiencias. Lima: DFID, Oxfam, CARE Perú, Red Perú y Centro IDEAS, marzo 2005.
35. Ver cap. "procesos Apurimac y Grau" para una profundización sobre el AMRA.

Las Municipalidades de Cotabambas.

Asociación de Municipios de la cuenca de Santo Tomás (AMSAT).

Asociación de Gobiernos Locales de Grau (ASGOL) o Asociación de Municipalidades del Valle de Vilcambamba: creada en 1993, integra a las 14 municipalidades de la provincia de Grau y tiene apertura para las municipalidades de Totora Oropesa y Coyllurqui de la provincia de Cotabambas. El objetivo central es lograr una mayor acreditación y representatividad ante la Región y el Estado pero en la actualidad no cuenta con un Plan Operativo Anual ni tiene una estructura orgánica en ejercicio. Le falta implementar acciones de manera planificada y concertada.

Asociación de Municipalidades de Centros Poblados menores de Apurímac.

7.2. La sociedad política en Apurímac y Grau: poblaciones políticas flotantes.

Apurímac es, actualmente, conducida por dos tipos de franjas: la franja de los políticos y la franja de la sociedad civil departamental-provincial. Las dos no son agrupamientos estables ni interconectadas. La sociedad política es muy inestable y constituye una "población política flotante". La sociedad civil departamental y provincial es menos inestable pero su re-tejido es aún inicial, siendo las ONGs y agencias cooperantes su núcleo duro. Esta sociedad civil es más mesocrática que popular y los líderes campesinos participan en ella en menor medida, además en cobertura esta red de organizaciones o asociaciones de la sociedad civil alcanza aproximadamente al 30% de la ciudadanía. El panorama se resume entonces en la presencia de dos tipos de actores semi-activos (los políticos y los civilistas) en medio de un amplio consenso y disenso pasivos de las comunidades y demás grupos sociales.

Las autoridades no provienen de partidos sólidos, capaces de constituirse en escuelas de futuros gobernantes. Como consecuencia de un sistema político débil, hay baja calidad de gobierno, indefinición de políticas o políticas erróneas, y cambios continuos de dirección.

Estamos ante un "Estado-arena" o Estado-escenario de "poblaciones políticas flotantes". Aquí no se dan las bases de un Estado Democrático, así que la calidad de los gobiernos queda sujeta al tipo de autoridad y no a la institucionalidad vigente. Según la medición del Índice de Buen Gobierno promovido por la Defensoría del Pueblo para los 18 primeros meses de gestión, el gobierno regional de Apurímac ocupó el puesto 25, esto es, el último lugar[36].

Esta cuestión de cómo reconstituir una sociedad política al servicio del departamento y de la provincia es clave para evaluar la viabilidad de un Nuevo Proyecto de Desarrollo Apurimeño-Grauíno. La tendencia general hasta ahora marcha en el sentido de la estabilización de la crisis de liderazgo regional actual.

Las características centrales actuales de la representación política departamental y provincial son cuatro:

a) La formación de **grupos políticos de carácter transitorio,** cuyos objetivos se han centrado en ocupar escaños en el congreso, los gobiernos locales y últimamente, ganar el gobierno regional.

b) Existe, otro lado, **una gran movilidad política,** con la aparición y desaparición de grupos políticos y el paso de líderes de uno a otro.

c) Además, hay cierta rivalidad política y pugna por el espacio público regional, entre grupos políticos originariamente formados en las ciudades de Abancay y Andahuaylas.

d) Por último, los resultados electorales ajustados y las características del sistema de representación han venido alentando la precariedad de las representaciones y las continuas revocatorias y controversias. Los dos congresistas electos para el periodo 2001-2006 ganaron con menos del 10% de las preferencias electorales. Toda esta fragi-

36. Defensoría del Pueblo. Indice de Buen Gobierno. Aplicado a los primeros 18 meses de gestión de los Gobiernos Regionales. Lima. 2004

lidad facilita las revocatorias y declaraciones de vacancia, como ha sido el caso del primer Presidente del gobierno regional, Luís Ibarra, vacado por el Jurado Nacional de Elecciones.

Este panorama de extrema variabilidad política dificulta la viabilidad de un proyecto departamental-regional y provincial para Apurímac y Grau. Es vital que el Nuevo Proyecto de Desarrollo Apurimeño-Grauíno lo tome en cuenta: no se trata sólo de tener claro el contenido programático del proyecto sino su posibilidad real. Sino, además en lograr que las organizaciones políticas apropien los objetivos clave de este proyecto dentro de sus planes y propuestas de gobierno.

En verdad, hay que construirle viabilidad y continuidad. Y éste es un problema nacional y no sólo regional, pero se requiere, en este caso, ir de abajo hacia arriba. En este sentido, cabe subrayar la importancia de un camino de mediano o largo plazo que siente las bases para un movimiento regionalista provincial orgánico. La vía elegida hasta ahora ha sido la de "tentar suerte electoral" y no parece haber engendrado resultados.

Lo que falta es construir el sujeto de la reconstrucción regional, tanto el sujeto social como el sujeto político, tanto el movimiento regionalista-provincialista como el grupo dirigente, con su programa, identidad y ética, que deberán marcar, influir, teñir, el futuro del departamento y provincia. Por lo que la tarea no es sólo ayudar a generar estos sujetos, sino también asegurar la agenda mínima y su continuidad, si se quiere revertir las situaciones que se percibe como preocupante o grave en la actualidad.

En la situación concreta actual, la solución al problema de la sociedad política, dentro de este enfoque, pasa por dentro y fuera de ella: por fuera, por el fortalecimiento de la sociedad civil regional y provincial, y por dentro, por demandar y ejemplificar una nueva práctica política, transparente, ética y responsable, de parte de todos los frentes y partidos que se aprestan a participar en las múltiples elecciones de los años 2006-2007.

CAPÍTULO 8

PROCESOS DE APURÍMAC Y GRAU

CAP. 8.- PROCESOS DE APURÍMAC Y GRAU.

Distritos de Chuquibambilla, Curpahuasi, Pataypampa y Vilcabamba.

8.1. El proceso actual de reconstrucción regional.

La reforma agraria (1969-1975) significó, en la historia de Apurímac y Grau, la terminación del régimen de opresión terrateniente y el inicio de una nueva etapa hasta hoy. Los nuevos impulsos se cruzaron con la etapa de la violencia generando dilemas históricos que pueden ser sintetizados en lo siguiente:

Hasta entonces, los proyectos no conseguían consolidarse en el tiempo y tampoco hacer de Apurímac y Grau zona prósperas y con otro estándar en el concierto nacional.

El dilema histórico expresado desde el conflicto entre chankas y quechuas se resolvió con el hecho de que cada una de las provincias desarrolló circuitos y sinergias con los departamentos vecinos, sin que tuviera hasta hoy el departamento un proyecto de fuerza centrípeta dentro de un esquema de desarrollo asociado con departamentos y zonas conexas.

Apurímac, desde el Incanato y la Colonia, asumió en mucho las características de un centro de paso hacia el Cusco y Lima.

Los terratenientes en la República dominaron las riquezas de Apurímac y Grau con sus haciendas y mantuvieron una guerra constante con las comunidades y colonos, pero, a pesar del nivel de riqueza que alcanzaron, nunca tuvieron un proyecto para el departamento, siendo grupo dominante pero no grupo dirigente.

Al final, después de la afectación de las haciendas y de la desestructuración de las Cooperativas y SAIS, empezó la lógica de minería de enclave hacia afuera y de economía marginal agropecuaria hacia adentro, esto es, de autoconsumo y muy escasa comercialización, hacia las ferias locales distritales, a lo sumo provinciales, dinámica que es la que se debe cambiar hoy.

Actualmente, se vuelven a encontrar los mismos actores sociales centrales del desarrollo de los 70, el campesinado y las capas medias, pero en un nuevo contexto de descentralización en que la forma de canalización son los movimientos de concertación provinciales y locales desplegados con base a los municipios y las organizaciones sociales.

Desde fines de los 90 ha empezado un proceso general de revitalización que abarca un abanico de procesos departamentales y provinciales, que son muchos a nivel local pero de los cuales expondremos los que consideramos centrales:

El proceso de concertación por el desarrollo local y regional, con la alianza de los municipios y los actores sociales más activos del departamento y la provincia de Grau.

Lo nuevo en el quinquenio 2001-2005, viene siendo la generalización de un tipo de canalización de las aspiraciones de desarrollo a través de las Asociaciones de Municipios y las instancias de Concertación Municipal y Regional para el Desarrollo Local y Departamental.

Los actores claves de este proceso son los Gobiernos Locales, las Asociaciones de Municipalidades de la Región Apurímac, la sociedad civil organizada y el sector privado.

El gobierno regional tuvo el año 2004 una seria y profunda crisis institucional que vio una vía de salida gracias a una primera apertura a la concertación con los Presupuestos Participativos y ahora último la Actualización del Plan Estratégico Regional Apurímac al 2010, lanzada en Chuquibambilla en julio del 2005.

En relación al Presupuesto Participativo Regional, una Resolución Presidencial ha alentado la incorporación de un conjunto de nuevos elementos:

- Tomar como marco de referencia los objetivos de desarrollo del Plan Regional;

- La incorporación en los presupuestos distritales, provinciales y regionales de los mínimos sociales o condiciones básicas para la vida de la gente;

- La promoción de la participación de los sectores tradicionalmente excluidos de estos procesos: los pobres, los jóvenes y las mujeres;

- El aliento al trabajo conjunto de las Gerencias Subregionales con las Municipalidades Provinciales.

Los presupuestos participativos constituyen una oportunidad importante para la efectiva implicación de las comunidades en su desarrollo.

El gobierno regional también ha venido participando en algunos espacios de concertación de carácter regional como la Mesa de Minería y Desarrollo Regional, la Mesa Regional de Camélidos y el Consejo Regional de Salud.

En Apurímac hay 7 Municipios provinciales y 73 municipios distritales, la mayoría de los cuales se han visto implicados en el ascendente movimiento de asociacionismo municipal en curso, la **Asociación de Municipalidades de la Región, fundada en el 2003 (AMRA)** que viene participando en diversos espacios de dialogo y promoción del desarrollo local y regional.

La AMRA realizó dos Encuentros de las Municipalidades de la Región Apurímac. Los elementos innovadores en la gestión municipal en Apurímac que sobresalieron del primer encuentro fueron la incorporación a las tareas municipales de los temas relacionados al desarrollo de capacidades y desarrollo económico local, en especial el de la construcción de los corredores económicos locales.

En el segundo Encuentro se plantearon propuestas en torno a la descentralización y la gobernabilidad local, regional y nacional, se reflexionó sobre el proceso de transferencia de programas sociales y por lo que se refiere al tema de la explotación minera de Las Bambas se llegó al acuerdo de elaborar una estrategia de articulación del proyecto minero en el desarrollo regional, desde el enfoque de una minería responsable. Se planteó como primeros pasos la conformación de un grupo de trabajo y una mesa de diálogo con la empresa concesionaria.

El proceso de la integración regional con Cusco. En el periodo 2001-2005 se ha venido procesando la descentralización, la más importante reforma del Estado en curso, que está llegando a uno de sus puntos culminantes con la realización el 30 de octubre del referéndum para la integración de Apurímac y Cusco en una sola Región.

Ciudad de Cusco.

Conforme se acerca dicha fecha, el debate público sobre la regionalización ha generado un verdadero proceso social, que en esta oportunidad está siendo liderado por la sociedad civil y los municipios, involucrando crecientemente a los partidos políticos y gobiernos regionales. En Apurímac se ha constituido el Foro Permanente por la Descentralización, que ha asumido la tarea de lograr un voto informado el 30 de octubre por el Sí. Los departamentos de Apurímac y Cusco han presentado el Expediente Técnico al Consejo Nacional de Descentralización en abril de este año, fundamentando la región integrada en Diez Razones que Sustentan la Integración:

1) Región turística líder en Latinoamérica.

2) Gracias a Camisea y Las Bambas, el PBI regional aumentara en casi siete mil millones de soles.

3) Suelos propicios para el agro y la forestación.

4) Una diversidad de ecosistemas que fortalece las cadenas productivas.

5) Apurímac y Cusco: Regiones integrales.

6) La mejora de vías de acceso como pilar de la integración.

7) Infraestructura energética: un componente trascendental para la integración.

8) Lucha frontal contra la pobreza y el reconocimiento de la población marginada.

9) Búsqueda de soluciones ante un panorama social dramático.

10) El canon energético y turismo mejorarán la gobernabilidad y la relación gobierno regional- gobiernos locales-sociedad civil.

Recientemente, en septiembre del 2005, se acaba de plantear un Pacto Político Social por parte de las organizaciones de la sociedad civil de Apurímac y Cusco. El Pacto expresa la convicción de que construir una alianza estratégica entre los pueblos de Apurímac y Cusco otorga mejores condiciones para planificar y gestionar el desarrollo regional, integral, armónico, sostenible, proponiendo objetivos prioritarios en lo económico, social, territorial-ambiental, cultural y político-institucional.

Por su importancia, hemos considerado dichos objetivos como los ejes de la Agenda de Desarrollo Regional, base de las Agendas Locales, y los hemos integrado al documento de Agenda de Desarrollo.

El proceso de actualización concertada del Plan Estratégico Regional Apurímac al 2010, iniciado en el evento de Chuquibambilla en julio del 2005, proceso impulsado por un acuerdo entre el gobierno regional y la AMRA.

La importancia de esta actualización es triple:

1) Ha permitido renovar los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo, sus objetivos, metas y estrategias;

2) Ha constituido un proceso de apertura de un espacio de diálogo y participación a personas de diversas procedencias institucionales y políticas.

3) Sus acuerdos permitirán articular los procesos de Presupuestos Participativos provinciales, como los que se vienen dando en Grau, Abancay, Andahuaylas y Chincheros, a los Objetivos de Desarrollo presentes en el Plan de Desarrollo.

El proceso de reforma educativa regional, emprendido por los actores sociales y fuerzas políticas y que ha terminado involucrando a la Dirección Departamental.

El proceso del Plan de Reparaciones, fruto de la aplicación por el Gobierno Regional, de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.

El proceso de asociación para el desarrollo de los alpaqueros, que busca, en base a una amplia alianza de los comuneros, gobierno regional, ONGs, invertir el enfoque de la mejora de la calidad de vida de las alpacas al de los alpaqueros, desarrollando sus capacidades y haciéndolos más competitivos. La situación actual de la calidad de vida de los alpaqueros se encuentra muy por de debajo de lo deseable para que ellos se conviertan en protagonistas de la promoción y el desarrollo en base al uso del recurso alpaquero. Además las comunidades alpaqueras no se encuentran organizadas, constituyéndose en una clara carencia en cuanto a poder negociador se refiere: existe un claro sometimiento ante los intermediarios, grandes comerciantes e instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales. Con la finalidad de promover y crear las condiciones necesarias para la conformación de la Mesa Temática de Desarrollo Alpaquero, se procedió a la elección e instalación de una comisión de trabajo, encargándose la elaboración de un plan operativo. La importancia de la Mesa Temática es relevante sobre todo

El proceso de asociación de los productores alpaqueros responde a la necesidad de fortalecimiento del sector para mejorar la calidad de la producción de carne y lana.

para la inclusión de representantes de los productores alpaqueros que gozan de representatividad, voz y voto para cualquier toma de decisión que se realice en futuro.

El proceso, aún inicial, de participación social y política de la mujer, a partir de la Red de Autoridades Mujeres[37].

El proceso de transferencia de los programas sociales. Desde que se inició el proceso de descentralización se generó expectativa en que la transferencia de funciones fuese acelerada y con recursos. Sin embargo, hasta el momento, el proceso de transferencias es muy lento y lleno de problemas, generando en algunos casos nuevos gastos y, por otro lado, viene estando caracterizado por numerosos problemas administrativos y de logística. Además, la percepción general de las autoridades locales es que les está transfiriendo nuevos problemas, por la baja calidad de gestión de los programas sociales y en consecuencia, por los conflictos que han aparecido con las organizaciones sociales de mujeres.

Las autoridades municipales mujeres han opinado sobre cómo se deberían implementar los Programas Sociales, y han sobresalido algunos puntos focales como la necesidad de priorizar zonas de extrema pobreza y a la población con alto riesgo, la necesidad de crear más programas para beneficiar a los agricultores, la necesidad de una preparación previa de las autoridades y la de una participación más activa y transparente de las municipalidades.

El proceso de la Minería y el debate sobre Las Bambas. Como vimos en el documento de Contexto, la actividad minera es antigua en el departamento y ha tenido resumidamente las siguientes características:

· Fuerte distancia entre las concesiones y la explotación minera, estando el 28% del territorio departamental en concesión pero sólo una pequeña parte en explotación;

· Desarrollo de la minería bajo el enfoque de enclave, más relacionada con el exterior que con el departamento y sus provincias, ejemplificada por pueblos formados como producto de la minería, como Curpahuasi, Chuquibambilla y Progreso en la provincia de Grau, que no se han beneficiado mayormente de ella, por no generarse valor agregado en la economía y no promoverse el beneficio de las comunidades colindantes;

· Predominio de proyectos mineros de mediana y pequeña minería, con carácter en muchos casos artesanal;

· Constatación certificada en varios casos de contaminación del medio ambiente, lo que la hace incompatible con otros sectores productivos como la agricultura y la ganadería.

El proyecto de gran minería Las Bambas ha puesto de nuevo el tema en la agenda departamental y nacional, debatiéndose en el fondo la posibilidad de una minería responsable e inclusiva, diferentes a las tradicionales. A pesar de los debates sobre esta propuesta, el 31 de Agosto del 2004 se adjudicó la concesión del yacimiento minero de Las Bambas a la empresa Xstrata AG Suiza.

De las entrevistas realizadas se han recogido diferentes opiniones sobre los pros y contras del proyecto Las Bambas, que resumimos a continuación.

37. Ver CAP. 7 “perfil de los actores”, red de mujeres.

Opiniones a favor y en contra al Proyecto Las Bambas Cuadro 18

ASPECTOS A FAVOR	*ASPECTOS EN CONTRA*
· Generación de empleos directos e indirectos. · Inversión de recursos fiscales en la zona, vía aportes sociales, regalías e impuestos. · Posibilidad de mejoramiento de la red vial de la región. · Posibilidad de energía eléctrica de mediana y alta tensión en las provincias de Grau y Cotabambas. · Adquisición de bienes y servicios locales y regionales. · Posibilidad de sinergias del proyecto con otros proyectos de la región. · Posibilidad de producción de cobre fino, con lo que la producción nacional se incrementaría al 25%, y ubicar al país en el segundo nivel de Latinoamérica. · Posibilidad de inversión social y productiva en las provincias de Grau y Cotabambas con los 91 millones de dólares, que corresponden al pago inicial, de los cuales el 50% (45 millones de dólares) pertenece al Aporte Social Inicial. · Posibilidad de utilización del canon minero que representa el 20% del impuesto a la renta que está obligada a pagar la industria minera. De ese porcentaje, el 20% llega al distrito, 20% a la provincia, 20% a la región y el 40% es del Estado.	· Pérdida de tierras por parte de las familias comuneras asentadas en el área de explotación directa. · Contaminación de recursos: tierras, aguas y pastos, ubicados en zonas aledañas a la explotación. · Posibilidad de incremento de las afecciones respiratorias especialmente en los niños y ancianos. · Costos ambientales y sociales antes y después de la explotación. · Alta demanda de agua, que se requiere para el proceso productivo. · Contaminación de las aguas de afluentes cercanos a la explotación. · Contaminación del aire. Las fuentes de contaminación del aire por la explosión de los depósitos que esparcen partículas de sustancias tóxicas respirables o por la difusión de gases resultantes de las fundiciones. · Riesgo de accidentes en el transporte de las sustancias tóxicas que la minería requiere para separar el metal precioso del material no deseado. · Riesgo de dejar pasivos sociales y ambientales en las comunidades cercanas. · Riesgo de que los trabajadores mineros se expongan a sustancias tóxicas que repercutirán en su vida y salud que ocasionan la disminución del tiempo de vida, o acortan la esperanza de vida en 20 años. · Riesgo de aparición de enfermedades en la población, ocasionadas por la aspiración de sustancias como: plomo, arsénico, cobre, azufre, cianuro, zinc, mercurio y otras que se utilizan en esta actividad.

A efectos de canalizar el debate sobre este importante tema se ha instalado la Mesa de Diálogo de Minería y Desarrollo Regional; su principal función es actuar como espacio de análisis y diseño de propuestas sobre temas para la incidencia pública y política, especialmente en los temas mineros y medio ambientales.

Una agenda minera en Apurímac

La nueva minería puede contribuir adecuadamente al desarrollo sostenible en los espacios regionales y locales donde está localizada.

Entre las condiciones para esto es indispensable que esta propuesta de nueva minería se constituya en una minería económica, social, ambiental y culturalmente responsable.

En el caso de Apurímac vemos que XSTRATA, tiene entre sus propuestas constituirse en "modelo" de minería responsable en Apurímac, parte de cuya propuesta es el código de ética.

La vieja minería ha dejado una imagen negativa de la explotación minera, la que esta presente en el sentimiento colecti-

vo de la población y, en especial, las comunidades que están en contacto con este modelo tradicional de explotación minera. Significa entonces un gran reto y desafío construir ese tipo de minería en Apurímac; pero se requiere el concurso interinstitucional, e ir construyendo relaciones de confianza con las comunidades que pertenecen al ámbito de influencia de la empresa minera. Significa darle valor y reconocimiento a la institucionalidad local, participando en los instrumentos de gestión del desarrollo regional y local.

En las empresas mineras podrían adecuar los proyectos de relacionamiento comunitario, en correspondencia con los planes, presupuestos participativos y que hayan sido priorizados con la participación de la población, como parte de su visión compartida del desarrollo. En el marco del respeto a las institucionalidad local (en especial las formas de organización social y política comunitaria), autoridades (sistema de autoridades comunales – religiosas), patrones culturales y su cosmovisión, entre otros aspectos importantes, se hace necesario el dialogo intercultural con las comunidades y sus autoridades.

En esta perspectiva, el diálogo, la fluidez de la información cumple un rol muy importante generando espacios de confianza entre los actores del desarrollo local. Debe quedar en claro el rol de cada uno de los actores del proceso de explotación minera, porque sino se corre el riesgo de confundir roles; como es el caso de pretender que las empresas mineras reemplacen al Estado en el cumplimiento de sus obligaciones y en la atención a las demandas de la comunidad.

En el espacio regional, sería importante, que la Mesa de Minería y Desarrollo Regional tome la iniciativa de promover entre los actores la firma de un pacto político social orientado a incorporar el enfoque y las buenas prácticas de la minería responsable.

Iniciativas locales en torno a la Minería

La Mesa de Minería y Desarrollo Regional a través de diversas sesiones de trabajo, fue construyendo un diagnostico inicial de la situación de la Minería artesanal, informal, mediana y gran minería en Apurímac. También, identificó líneas para una agenda regional institucional; y, sobre la cual presentamos una propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Minero para Apurímac. Los aspectos centrales de una propuesta de este tipo, se centran en:

Aspectos centrales de la propuesta — Cuadro 19

Misión de la mesa de minería y desarrollo regional	Hacer de la minería un factor estratégico regional para conseguir una minería innovadora, económica, social, ambiental, y culturalmente responsable, articulada al aprovechamiento de recursos minerales con valor agregado compatible al desarrollo regional sostenible, respetando el ordenamiento territorial y las políticas mineras nacionales concertadas.
Propósito y estrategia	• Concertación, transparencia, voluntad política, basados en la tolerancia, el respeto y el dialogo entre los actores. • Construir una alianza estratégica entre las empresas mineras y los actores del desarrollo regional sostenible. • Actuar como espacio de análisis, reflexión y propuestas para la incidencia política y generar las capacidades para ello.
Convicciones, principios, valores y compromisos de la mesa:	**Convicciones** 1. Los recursos mineros no son renovables. 2. Derecho al desarrollo humano sostenible, que implica conservación y calidad de los recursos naturales renovables. 3. Los procesos de cambio hacia una minería responsable son acumulativos, por empoderamiento de los actores y por creación colectiva.

4. Expansión de la democracia participativa.
5. Descentralización y modernización del estado como una de las condiciones para conseguir una minoría innovadora.

Principios y valores

1. Equidad y solidaridad
2. Participación y concertación
3. Interculturalidad
4. Eficacia y eficiencia
5. Transparencia
6. Corresponsabilidad
7. Consideración de los límites ecológicos para el uso del territorio
8. Preocupación por el largo plazo.

Compromisos:

1. Afirmar la descentralización y regionalización
2. Propiciar la construcción de un gobierno regional con competencias y capacidades para una minería innovadora y responsable
3. Fortalecer a las organizaciones campesinas y gobiernos locales para una nueva ruralidad.
4. Formular y promover las políticas públicas y los instrumentos necesarios.

Ejes de trabajo:

1. Propuestas de políticas e instrumentos

Formulación del plan concertado de desarrollo minero de la región Apurímac.

- Actividad inicial: generar las condiciones para la formulación de una línea de base, hacia un plan de ordenamiento territorial previa zonificación ecológica y económica
- Plan participativo y concertado: concertación con empresas mineras, gobierno regional, gobiernos locales, osbs, ongs, sistema de participación y concertación.
- Participar en la actualización de los planes de desarrollo locales, para incorporar el eje de minería en interrelación con las propuestas del desarrollo económico local.
- Incorporar los proyectos relacionados a la minería y en coordinación con los lineamientos de relacionamiento comunitario de las empresas mineras a la formulación de los presupuestos participativos.
- Relacionar el desarrollo minero con el conjunto de procesos y potencialidades, teniendo como marco orientador el plan de desarrollo de apurímac al 2010. A partir de ello articular el desarrollo económico con una visión integral, en relación a las actividades productivas, agropecuarias, camélidos, valor agregado en el proceso de desarrollo minero.

2. Prevención de conflictos

- Análisis de los diversos escenarios, contextos y actores, en concordancia con cada realidad específica y cada ámbito de explotación minera, para evaluar los grupos de interés y las perspectivas de las fuentes de conflicto, para tomar las decisiones adecuadas.
- Plan de desarrollo de capacidades en prevención y resolución de conflictos, que incluya al conjunto de actores, en especial, a los representantes de las comunidades
- Promover las pasantías y socialización de experiencias exitosas de resolución de conflictos
- Talleres de capacitación con líderes comunitarios en temas de vigilancia y fiscalización comunitaria.
- Incidencia para la constitución de mesas de diálogo, en especial, en las bambas, y, otras que sean necesarias en correspondencia con las situación de conflicto. Incorporando al conjunto de actores relacionados al tema.
- Profundizar los análisis sobre la situación de la minería artesanal y pequeña minería y definir los objetivos y las estrategias correspondientes en relación a medio ambiente, seguridad y salud, derechos humanos y desarrollo local.
- Programa regional de prevención y resolución de conflictos.

3. Desarrollo de capacidades y asistencia técnica

- Establecer acuerdos con diversos actores, principalmente comunidades campesinas y municipalidades mineros rurales en torno al enfoque del desarrollo humano sostenible, minería responsable, vigilancia ambiental y desarrollo de la nueva ruralidad.
- Información y capacitación en metodologías, normatividad minera, técnicas de incidencia política, concertación y negociación de conflictos
- Sistemas de concertación y participación campesina en la gestión del desarrollo sostenible y de proyectos mineros
- Información y capacitación a lideres comuneros en metodologías de planificación e instrumentos de gestión del desarrollo local.
- Pasantías e intercambio de experiencias en relación a gestión de minería, proyectos productivos comunitarios y resolución de conflictos.
- Capacitación a los actores sobre normatividad relacionada a la minería y desarrollo regional y local.
- Desarrollo de capacidades en liderazgo y democracia participativa.

4. Promoción de la vigilancia

4.1. De la mesa de minería y desarrollo regional sobre diversos actores y niveles

- Gobierno central: nueva agenda minera. Definición y complementariedad de roles entre estado - empresas y sociedad civil.
- Gobierno regional: promoción de proyectos mineros con valor agregado; fortalecimiento de la dirección regional de energía y minas con definición de competencias y funciones.
- Gobiernos locales: promoción de la concertación del desarrollo local entre actividades mineras y desarrollo rural; monitoreo de la aplicación del ds - 042 - mem - 2003, relativo a costumbres, compras, empleo, etc a nivel local.

4.2. Promover la vigilancia social y el monitoreo sobre el estado y las empresas

- Revisión y articulación en los planes locales de desarrollo de los planes mineros.
- Establecer mecanismos de participación social - y comunitaria en especial- para la vigilancia y monitoreo comunitario (auditoria comunitarias).
- Difusión de la nueva normatividad minera.
- Formación de promotores comunitarios de monitoreo ambiental.

5. Desarrollo institucional

- Culminar la institucionalización de la mesa de minería y desarrollo regional, propiciando la incorporación de más actores en su organización. Formular el plan de acción 2006 – 2007.
- Fortalecer a la representación de las organizaciones comunitarias como son las federaciones campesinas provinciales y distritales; como es el caso de las federaciones campesinas y distritales de Cotabambas y Grau.
- Fortalecer el capital social en general; que incluya una visión generacional, género e intercultural, principalmente.
- Aportar propuestas para el fortalecimiento de la comisión ambiental regional (CAR) y del sistema regional de gestión ambiental en Apurímac.

Estrategia comunicativa

Uno de los mayores inconvenientes han sido los escasos espacios de comunicación entre los diversos actores involucrados en el desarrollo de la minería; es necesario establecer una estrategia específica que identifique los objetivos, líneas, resultados esperados, así como los aspectos metodológicos y técnicos; además de un cronograma de actividades a realizarse anualmente; con la participación del conjunto de actores involucrados en el tema minero.

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo de capacidades institucionales de Apurímac. Una de las condiciones para la transferencia de funciones a los gobiernos regionales fue que tuviesen Planes de Desarrollo de Capacidades y ello motivó la formulación de documentos, elevados luego al CND para la acreditación.

En el año 2004, a partir de las instituciones de la sociedad civil, se empieza a incidir en la importancia de la elaboración de un Plan de Desarrollo de Capacidades (PDC) en el departamento de Apurímac. La consiguiente redacción del borrador de dicho Plan de Desarrollo constituirá la base para la formalización del Plan de Desarrollo de Capacidades Institucionales en el departamento. Gracias a los talleres que se realizarán en cada una de las provincias de Apurímac, se ha procurado que su elaboración sea concertada y descentralista, incorporando la realidad de los procesos que acontecen en cada provincia.

En esta nueva etapa de reconstrucción, hay que superar todavía los costos sociales de la violencia socio-política y del asistencialismo estatal, que se han expresado en lastres y secuelas todavía existentes como:

• **la desmotivación y miedo de tener presencia política,** de participar, de ser autoridad, por la anterior eliminación de líderes de las comunidades.

• **El resquebrajamiento del sistema de participación social,** que hoy está en reconstrucción a través de las múltiples formas concretas de concertación y participación que vienen surgiendo.

• **La actitud conformista y pasiva,** sobre todo de una franja campesina, que hoy retorna paulatinamente al ejercicio de su derecho a decidir la administración y política local, si bien con lentitud y desconfianza.

• **El alcoholismo,** como un serio problema en el departamento de Apurímac y en la provincia de Grau

• **El mal acostumbramiento de sectores de la población al asistencialismo,** y por tanto a la dependencia del Estado.

"Diariamente me siento muy triste. Yo por la pena, por triste, capaz de tomar un trago, por la pena [...] ¿Qué voy a hacer? Y así moriré. Esa vida que tengo, la suerte, sin reparación. Mataré la pena con el trago, [...] de pena, claro, de pena y de rabia me dediqué a tomar ya, a tomar y desde ese momento también aprendí a masticar la coca; desde ahí bebo trabo y mastico coca en demasía".

Testimonio extraído del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

Las comunidades asumen un papel activo en la planificación de los proyectos.

CAPÍTULO 9

AGENDA DE DESARROLLO DE APURÍMAC y GRAU

CAP. 9.- AGENDA DE DESARROLLO DE APURÍMAC y GRAU.

Distritos de Chuquibambilla, Curpahuasi, Pataypampa y Vilcabamba.

9.1 Los ejes de la Agenda de Desarrollo

Desde el fin del régimen autoritario y centralista fujimorista se ha abierto una nueva etapa en Apurímac y en Grau y en verdad en todo el país, de reconstrucción y reasunción de los desafíos que quedaron pendientes después del doble fracaso del proyecto oligárquico-terrateniente (1850-1968) y del proyecto de industrialización por sustitución de importaciones (1969-1990). Ahora, el departamento y la provincia vuelven a la vieja agenda en nuevas condiciones: la agenda del desarrollo. El Consorcio Grau reunido en su Taller Programático el 22 y 23 de junio del 2005, debatió y acordó siete puntos fundamentales para la Agenda de Desarrollo Departamental y Provincial de Apurímac y Grau. El sentido direccional planteado por el Consorcio Grau para cada uno de los 7 Ejes de la Agenda de Desarrollo es el siguiente:

1. **El tema del espacio: el proyecto de región integrada entre Apurímac y Cusco.** El Expediente Técnico ha marcado las Diez Razones que sustentan la integración[38]

- El Consorcio Grau propone en este punto aprovechar las potencialidades de la futura región para integrar sus potencialidades y construir un futuro con una visión compartida del desarrollo.

2. **El tema de la viabilidad física y potencialidades territoriales apurimeña y grauína, que incluye:**

- Los mega-proyectos departamentales y regionales: Plan vial y proyectos hidroenergéticos;
- El plan de acondicionamiento territorial
- La zonificación económica;

Para disfrutar de las potencialidades y de la vocación territorial de Apurimac y Grau se hace indispensable organizar el territorio para la gestión del desarrollo, lo que implica un plan acondicionamiento territorial - proponemos en esto el fortalecimiento de ciudades intermedias y una zonificación económica adecuada a la caracterización de 4 geosistemas y potenciales ecosistemas existentes en Apurímac.

La infraestructura vial constituye un medio indispensable para disfrutar de las potencialidades territoriales apurimeñas.

3. **El tema del rol de una minería con responsabilidad social, plataforma de apalancamiento o acumulación originaria para el desarrollo.** La minería debe cumplir el rol de palanca del desarrollo en el enfoque de minería responsable y con licencia social, con pleno respeto al medio ambiente y a las personas y su cultura en el ámbito de intervención.

4. **El tema del desarrollo económico territorial, y la inserción competitiva nacional y global de la región, departamento y provincia, que incluye:**

- El Proyecto de Desarrollo Agrario y Rural;
- El Plan Regional de Promoción Industrial Empresarial;
- El Plan Maestro de Desarrollo Turístico;
- El Plan de Desarrollo Productivo de los camélidos sudamericanos.

38. Ver Cap. “procesos de Apurímac y Grau”: descripción de las diez razones.

El Consorcio Grau ha debatido en su Taller del 22 y 23 de julio los productos líderes para el eslabonamiento de cadenas productivas, proponiendo: a) a nivel de mercados locales: miel, tara y productos pecuarios; y b) a nivel de exportación: haba, tarwi y quinua. Junto a ello, se propone otorgar importancia a la fruticultura en la provincia de Chincheros y a la semilla de papa en Andahuaylas; en el enfoque de nueva ruralidad.

Se propone su impulso dentro de un planteamiento global de Proyecto de Desarrollo Agrario y Rural.

Evidentemente, este nuevo Proyecto de relanzamiento del departamento parte del reconocimiento de que Apurímac no es propiamente un espacio económico, es más bien una geografía cruzada por varios espacios económicos externos a ella., con abundantes necesidades, limitados recursos para invertir en desarrollo, que presionan porque el progreso descanse más en una visión estratégica que en los deseos y buenas voluntades de los actores. El tema está en un espacio de limitadas condiciones de productividad, para que se produce –la respuesta parece ser para garantizar la seguridad alimentaría- y esto implica redefinir la estrategia de producción, vale decir, el tipo de productos, asumiendo que en el corto plazo cualquier tipo de introducción de tecnología es limitada.

También se trata de ayudar a reducir el esfuerzo del campesino para comercializar, atendiendo los altos costos de transacción que implican la no existencia de carreteras, el transporte esporádico, la merma en el tiempo, por no hablar del riesgo del abigeato durante su ausencia. Pero este esfuerzo, si bien es importante, no lo es más que garantizar la seguridad alimentaria, cuyo déficit en la actualidad equivale a una alta tasa de desnutrición crónica

Se necesita, por tanto, romper con la marginalidad del campo, y entrar progresivamente a una "estrategia de desarrollo desde dentro hacia afuera"[39], que significa producir asegurar los niveles necesarios para alimentarse adecuadamente y vender los excedentes, buscando valor agregado.

Una de las prioridades para avanzar en el desarrollo es la implementación de tecnologías adecuadas junto a la capacitación de las comunidades.

39. Sunkel, Oswaldo (comp..). El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1991.

En relación al Plan Regional de Promoción Industrial Empresarial, deberá tomar en cuenta las experiencias de gestión empresarial y tecnológica de las MYPES de Apurímac; en especial en las ciudades de Abancay y Andahuaylas.

Sobre el Plan Maestro de Desarrollo Turístico, éste buscará aprovechar las ventajas competitivas del circuito turístico Cusco-Apurímac e integrar el circuito turístico de Apurimac y Ayacucho.

Sobre el Desarrollo Productivo de los camélidos sudamericanos, toma especial importancia en las provincias de Antabamba y Aymaraes.

En general el Plan de Desarrollo Territorial busca desarrollar las capacidades y potencialidades productivas y de servicios turísticos del departamento en el marco del enfoque de competitividad regional.

5. **El tema del modelo de protección social, sus políticas y programas sociales,** que incluye:

- El Plan de Reparaciones;
- El Proyecto de Reforma Educativo Regional
- El Plan de Desarrollo de Capacidades
- El Plan Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia; y
- El Proyecto Regional de Seguridad Alimentaria;

Estos proyectos están orientados en el marco del desarrollo social y en la perspectiva del logro de los mínimos sociales, orientados a las poblaciones vulnerables y en situación de riesgo.

Por lo que se refiere a la reforma educativa, hay ya en el departamento y en la provincia un movimiento que la promueve. A diferencia de otros procesos de similar intención, éste no ha sido iniciado a través de directivas desde el Ministerio de Educación o el gobierno central, sino gestado desde las bases y los actores, en este caso los maestros, los estudiantes, los padres de familias, los directores y las autoridades, amparado en el Acuerdo Nacional y la emergencia educativa. La reforma de la educación es urgente y la modalidad como se viene construyendo, modelándola desde los propios interesados, asegura una mayor sostenibilidad a los cambios surgidos en frío, desde las alturas, pero requiere tocar aspectos que no aparecen en el debate o que se han invisibilizado, y esto significa mejorar los niveles de calidad, lo que implica tener un programa concertado de mejoras progresivas y evaluaciones periódicas con los docentes, y reconocer que los docentes necesitan mucho apoyo y éste debe hacerse desde el sector educación, pero también más compromiso para superar sus propios niveles de desempeño actuales. Esto significa que se piense tanto en la estabilidad del docente, como en la oportunidad real que significa la escuela en la actualidad para los que pueden acceder a ella, en términos de capacidades que se logran desarrollar para el futuro y por lo mismo de oportunidades que se pierden.

La formación de los propios docentes constituye el pilar para un avance en la Reforma Educativa.

6. **El tema del pacto de afirmación intercultural al interior del departamento:** "Quechua para Todos". La nueva política propone la unidad en la diversidad, afirmando el diálogo intercultural entre los apurimeños y peruanos, y el tratamiento y socialización del quechua en el contexto educativo regional, horizonte cultural no sólo departamental sino regional.

7. **El tema del nuevo régimen institucional**, la cuestión de la democracia participativa, la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad de las políticas públicas.

Se propone aquí un Plan de Modernización de la Gestión y un rediseño de las instancias de concertación para ampliar en forma efectiva la participación ciudadana. Además, se plantea el Pacto Político Social, con el objetivo de construir una alianza estratégica entre los pueblos de Apurímac y Cusco, que los ubique en mejores condiciones para planificar y gestionar el desarrollo regional, integral, armónico, sostenible. Este objetivo se refiere a todos los sectores de la sociedad: lo económico, lo social, lo cultural, lo político-institucional; y lo territorial-ambiental.

9.2 Un nuevo proyecto de desarrollo agrario regional: ¿hacia dentro, hacia fuera o desde dentro?

Se desprende del diagnóstico realizado en capítulos previos que el proyecto de desarrollo regional debiera reposar centralmente – no exclusivamente- en el desarrollo agrario y rural. La fórmula debiera ser triple:

a) el espacio del desarrollo debiera ser el de la integración regional Apurímac-Cusco, en donde Apurímac debiera aprovechar el acervo turístico de Cusco e incluirse en sus circuitos turísticos;

b) la minería – no la de enclave, sino una minería responsable e inclusiva – debiera poner una parte importante de la acumulación originaria, y financiar las obras de infraestructura vial e hidroenergética, otorgando viabilidad física-territorial al proyecto regional; y

c) el nuevo esquema de reproducción ampliada, motor del despegue, debe ubicarse en el desarrollo agrario y rural, corazón del departamento y la provincia.

Se plantea como espacio de desarrollo el de la región integrada Apurímac-Cusco, por convenir al departamento y a la provincia de Grau desarrollarse en interrelación con un espacio mayor como el cusqueño. Apurímac y Grau requieren, una vez conformada la nueva región, plantear un "esquema de desarrollo asociado" en que obtengan sinergia y recursos de esta alianza estratégica. Lo notorio, a primera vista, es la posibilidad de circuitos turísticos integrados, terreno en el cual el Cusco está muy adelante.

Se plantea, igualmente, que la minería sea reorientada, pues la que se ha venido practicando o es artesanal o es de enclave. Dada la vigencia ya de la etapa de exploración de las Bambas, toca a los municipios y comunidades comprometidas, aprovechar al máximo los nuevos recursos para resolver el problema de los altos costos de transacción para producir y comercializar, fruto de la ausencia de integración territorial.

Mas allá de este tema concreto, el gobierno regional apurimeño deberá estructurar su planeamiento en base al impulso de grandes proyectos. El Consorcio Grau considera relevantes el Proyecto Educativo Regional, el Plan de Desarrollo Minero, el Plan Vial, el Proyecto de Servicios Urbanos y Rurales, el Proyecto de Turismo de Montaña, el Proyecto Hidroenergético, el Plan Agrario Regional y de Cadenas Productivas, el Proyecto de Reforma de la Gestión Pública, el Proyecto de Reforma Tributaria, el Proyecto de Vigilancia y Participación Ciudadana y el Proyecto del Plan Integral de Reparaciones Civiles.

El esquema de desarrollo planteado no es –no debiera ser- sólo económico. Es de construcción simultánea de oportunidades y capacidades: más oportunidades para que se desarrollen capacidades, y más capacidades para abrir y aprovechar oportunidades. Por eso el proyecto económico regional, que estamos reseñando, se acompaña de un proyecto de protección social y desarrollo de capacidades.

Nuestra opción es mixta: el desarrollo económico-social y el desarrollo político-institucional se deben retroalimentar mutuamente. El Nuevo Proyecto de Desarrollo se inscribe un enfoque en que todos los desarrollos son interdependientes.

Sin embargo, no basta con admitir que el desarrollo es "integral", pues se requiere adentrarse en la fórmula concreta de dicha integralidad aquí y ahora, en estas circunstancias.

Lo que se ha agotado en Apurímac es la aplicación simultánea de una estrate-

gia de desarrollo hacia dentro por parte del mundo agrario, y una estrategia de desarrollo hacia fuera de la minería. La primera, como se sabe, produce para el mercado interno y es proteccionista; la segunda, es de enclave y produce para el mercado externo, sin ataduras con el entorno regional o nacional.

Lo que se aprecia en el campo apurimeño y, sobre todo, grauíno es que no se trata de la franja agrícola de pequeños productores explotados por los intermediarios, comercializadores, que compran cosechas por adelantado o endeudan al campesinado con préstamos. Eso se da en el caso de la lana de vicuña, aprovechada por empresas arequipeñas, y minoritariamente en otros productos. Pero aquí se trata de otra franja agrícola, un paso más atrás, con "integración vertical de funciones", en que el campesino minifundista se mantiene centralmente en el autoconsumo y no especializa su producción en un producto de bandera, vendiendo una parte minoritaria - no más del 20% - de su producción a los mercados locales. Cada campesino baja todos los domingos a las capitales de distritos y ferias locales con los bultos de unos pocos kilos de varios productos. El tamaño de dichos mercados es la suma de los bienes industriales que las familias campesinas requieren para su reproducción y no genera acumulación. Se trata de intercambios de valor-trabajo equivalentes, por lo que hablamos de un comercio sucedáneo del trueque. Tampoco hay allí una brecha importante en la calidad de los productos, que produzca la diferenciación y concentre las ventas. Con mucho esfuerzo, el campesino vence a duras penas los altos costos de transacción que implican la no existencia de carreteras, el transporte esporádico, la merma en el tiempo, por no hablar del riesgo del abigeato (hurto de ganado) durante su ausencia, para una realización de su producción casi sin excedente.

Se necesita, por tanto, romper con la marginalidad del campo, y entrar progresivamente a una "estrategia de desarrollo desde dentro hacia afuera"[40], que significa producir para vender pero con valor agregado, por tanto con redistribución hacia adentro. En el caso apurimeño "exportar" significa ir más allá del distrito, a la provincia, al mercado departamental, a los de otras regiones, al nacional, si bien podría ser también "glocal", para fuera del país (experiencias locales en todo el Perú actual con café, tarwi, frutas, anís, lana, madera, etc.). Hay que construir cadenas de valor a partir de productos banderas, comercializables por sus ventajas comparativas y competitivas. Esto supone invertir los procesos que se vienen siguiendo con el apoyo a la producción agropecuaria: antes se comercializaba lo que se producía, ahora se debe producir lo que se comercializa. El proceso deberá ser gradual, pues el paso de la exclusión al mercado abre nuevos riesgos, por lo que se necesita una "política almácigo", de protección de experiencias en gestación, una política de "proteccionismo exportador"[41] , en el sentido ´exportador´ señalado. Ahí compete a las clases medias de técnicos y profesionales procesar la transferencia de tecnología, ya no sólo de producción sino de comercialización y mercadeo.

Feria de productos locales para promocionar una comercialización más competitiva.

Los que desean promover la generación de actores económicos son los actores políticos: los movimientos de concertación social para el desarrollo son hoy por hoy los principales interesados en promo-

40. Sunkel, Oswaldo (comp..). El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1991.
41. Borja, Jordi y Manuel Castells. Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, 1997.

ver una nueva articulación económica departamental, de la cual surgirán nuevas clases y grupos sociales. Este camino no está exento de riesgos y altibajos, pero es el único factible. La caracterización que hoy hacemos de Apurímac como un "Estado en falencia" obedece en este caso a que estamos en un espacio relativamente desconectado, disfuncional, cuyo atraso no necesariamente financia ningún otro polo dinámico metropolitano. Las cifras de extracción de riqueza y de transferencias de fondos arrojan un saldo neto favorable para Apurímac.

Sábato ayuda a comprender esta nueva dinámica perversa cuando diferenció a los de arriba, los de abajo y "los de afuera", es decir, que estamos ante un departamento mayoritariamente excluido.

El proyecto asociacionista hace explícito, por tanto, que intenta reintroducir a Apurímac en una división macro-regional, nacional e internacional del trabajo, ya armada, y lo hará buscando términos favorables al departamento y la provincia. No se trata, evidentemente, de propiciar modalidades de inserciones dependientes o desfavorables, sino una progresiva inserción competitiva.

Lo que aparece fundamental es tener la flexibilidad necesaria para promover esquemas múltiples de reproducción ampliada acordes a situaciones concretas variables, modelos estratégicos no fijos, capaces de encontrar permanentemente puntos óptimos entre inversión y redistribución, apertura y mercado interior, comercio exterior y articulación interna, crecimiento económico y legitimidad política.

Por todo esto, se debe integrar también la política de "ciudades intermedias amigables", pues ahora aparece como el problema la generación de riqueza y de un empresariado regionalista, pero la verdad del problema no es sólo generarlos sino mantenerlos dentro. La fuga de profesionales y de "nuevos ricos" es una pérdida continua de capacidades y acumulaciones.

Por último, el desarrollo no es una empresa de corto plazo y lineal, por el contrario, de medio plazo y variable. El Proyecto Regionalista necesita manejar el recurso tiempo y el tiempo de los recursos. Los proyectos desarrollados auspiciados por la cooperación externa han mostrado hasta ahora una baja sostenibilidad por sus objetos cambiantes, sin tiempo para tasas de retorno social, ni concentración ni sistematicidad. Todos en todo, por corto tiempo, hasta agotar las fuentes, con una que otra línea base, casi nunca con evaluaciones de impacto, sin matrices comprensivas que marquen los puntos de intervención efectivos, sin formar ni reformar, se mantienen mientras duran sus presupuestos. Se está emprendiendo en el fondo una reforma cultural y moral, y eso, para revirar la cultura del contexto como factor de disgregación de incursiones emprendedoras, va a tomar un tiempo.

9.3. Proyecto regional de protección social y desarrollo de capacidades: proyecto educativo, políticas sociales y afirmación pluriétnica.

Según el esquema de Sen[42] y Elster[43] que hemos seguido (ver Anexo), hay una interrelación entre las capacidades y las oportunidades, que hace que puedan actuar en sentido contrario o convergente. Apurímac es de pocas oportunidades y capacidades.

Hemos aprendido que el desarrollo de capacidades y la "agencia" van juntas. Necesitamos una región y un departamento calificados, aptos para las tareas que implica el desarrollo, pero a su vez, de ciudadanos activos, de poblaciones pro-activas en la construcción de su futuro.

Felizmente, hay ya en el departamento y en la provincia un movimiento por una reforma educativa regional autónoma.

Cuenta Ibáñez[44] que a diferencia de otros procesos de similar intención, éste no ha sido iniciado a través de directivas desde el Ministerio de Educación o el Gobierno central, sino gestado desde las

42. Sen, Amartya. El desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planeta, 2000.
43. Elster, Jon. Nuts and bolts: for the social science. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.
44. Ibáñez, Nicolás, ibidem, 2005.

bases y los actores, en este caso, los maestros, los estudiantes, los padres de familia, los directores y las autoridades, amparados en el Acuerdo Nacional y la emergencia educativa. Durante el año 2004 se implementaron los llamados "Grupos impulsores de la reforma", que tuvieron mayores respuestas en las provincias de Abancay y Grau. En este escenario la Dirección Regional de Educación fue ubicando su participación de forma progresiva, debido principalmente a su frágil institucionalidad pues ese año hubo tres cambios de directores. Al mismo tiempo, se logró una adhesión de diferentes actores al proceso, lo cual, concluyó con la firma de la "Declaración Pública por la Educación Regional" en 2004. Además, el tema de la reforma logró incluirse dentro de la agenda del segundo encuentro de la Asociación de Municipalidades de la región Apurímac (AMRA). Actualmente, se ha logrado el establecimiento del equipo técnico para la reforma y se está preparando la consulta del proyecto educativo regional, así como el fortalecimiento de los Comités de Participación, antes llamados grupos impulsores, en las siete provincias. Definitivamente, la reforma de la educación es urgente y la modalidad como se viene construyendo, modelándola desde los propios interesados, asegura una mayor sostenibilidad a los cambios surgidos en frío, desde las alturas.

Mientras maduran los frutos del proyecto educativo regional, la reserva de capacidades técnicas de Apurímac requiere ser movilizada. Los activos en capacidades del departamento y la provincia están en todas sus capas sociales, pero sus reservas técnicas-profesionales específicas están en los docentes y alumnos de sus universidades, en el personal de sus ONGs y en el personal técnico de la administración pública. Es necesario que esta reserva aporte lo que sabe y ha vivido, para comenzar a ascender en competitividad. **Esto supone, evidentemente, para las ONGs abandonar la lógica del proyectismo y reemplazarla por la del Programa Regional; para las universidades, abandonar la vieja concepción de proyección social, mal entendida como asistencia de escaso impacto, por una proyección departamental y provincial; para la administración pública, priorizar el movimiento de realidades antes que de expedientes, gobernar de afuera hacia adentro, conforme a resultados.**

Participantes en taller de fortalecimiento de capacidades y transferencia de competencias.

La Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) tenía el año 2003 siete carreras profesionales (Agronomía, Educación, Derecho, Contabilidad, Sistemas, Enfermería, Civil), del 2000 al 2003 había graduado a 1.846 alumnos y titulado a 2.451 egresados. La creación de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) es más reciente (el 26 de septiembre del 2000), pero ya cuenta con cuatro carreras profesionales (Administración de Empresas, Educación, Ingeniería de Minas e Ingeniería Agroindustrial). En conjunto, se cuenta aquí teóricamente con una población cualificada de 9.940 personas. La orientación trazada por la UNAMBA, de priorizar proyectos de investigación que tengan relación con aspectos técnicos, tecnológicos y científicos relacionados con la minería y la agroindustria, de repercusión y aplicación en la región, debiera generalizarse en la educación superior y técnica.

El otro gran tema tiene que ver con la protección social, pues Apurímac y Grau tienen niveles de pobreza, desarrollo humano, saneamiento, nutrición, alfabetismo, muy atrás de los promedios nacionales. La exclusión social es grave y marca una línea base particular para el desarrollo de capacidades. El problema en este campo de organización de las políticas sociales departamentales y provinciales, es que hay una transferencia de competencias inconclusas y nichos institucionales de recepción débiles, que requieren ser reforzados para que los programas públicos no pierdan aún más en eficacia, eficiencia, efectividad y cobertura. Ya están mal, se trata de evitar otro retroceso y de transformarlos en parte de un sistema de protección social integral. Con la descentralización, la transferencia de competencias y la regionalización, la nueva región tendrá márgenes muchos mayores entonces, para racionalizar y reformar las áreas sociales, para que contribuyan más efectivamente a elevar la calidad de vida. Seguramente, deberán construirse sistemas regionales en cada área social, partes armónicas de un gran sistema de protección social en cada departamento y provincia.

Muchos de los problemas que desde el centralismo no se resolvieron podrán ahora ser afrontados por el Estado y la sociedad en la región, el departamento y la provincia. La Gerencia de Desarrollo Social necesita, por eso, una transformación radical y contar con recursos para ello, así como las municipalidades. Es paradójico que el desafío hacia adelante sea mayor y sin embargo la situación base esté más atrás. Todos los desafíos aparecen juntos y a la vez: una educación de calidad para todos y en función al desarrollo regional; terminar con la desnutrición, preservando el desarrollo de los niños y niñas, garantía de un buen futuro; reducir efectivamente la pobreza y avanzar en expandir el acceso universal a servicios básicos; emprender una reforma sanitaria que expanda el derecho a la salud y permita un Apurímac y Grau saludables. No cabe la menor duda de que sólo priorizando y actuando intersectorialmente se podrá avanzar.

Parte de la protección social-cultural es el proceso post Comisión de la Verdad y Reconciliación, actualmente en curso. Javier Torres informa de la formación en Apurímac del "Colectivo de apoyo al proceso de verdad, justicia y reparación", con ONGs de derechos humanos, organizaciones de afectados y colectivos de jóvenes en particular. Este Colectivo llegó a agrupar a 22 organizaciones, realizando acciones como las audiencias públicas y las exhumaciones de Capaya y Chejasa[45]. No obstante, una vez entregado el Informe Final de la CVR, el tema pasó a un segundo plano en el ámbito público y el Colectivo de apoyo al proceso dejó de reunirse y prácticamente desapareció. Según Ibáñez, otros temas concitan el interés de la sociedad regional, sin que el seguimiento a las recomendaciones de la CVR sea uno de los puntos principales en la agenda política 2004-2005. De ahí, que el año pasado todas estas instituciones acordaran conformar una instancia de coordinación de más largo aliento, denominada Colectivo Kunampuni Ruwasunchis, espacio de coordinación de actividades interinstitucionales. A esta instancia se unió también la

45. Javier Torres. Balance a nivel regional y local de los procesos en relación a las recomendaciones de la CVR. "Mirando hacia adentro". Documento de trabajo, 2005.

nueva oficina de la Defensoría en Apurimac. La Mesa de Concertación presidida por el padre Tomas García en el apoyo de este proceso, que está ahora en la etapa de construcción e implementación del Plan Integral de Reparaciones de Apurímac. También se viene avanzando en la elaboración del Registro Único de Victimas y en la difusión de acciones de reparación simbólica. Uno de estos ejemplos se viene dando en la municipalidad distrital de Toraya.

Por último, el proyecto departamental-provincial de desarrollo exige una política de afirmación intercultural, de respeto de las identidades culturales y de promoción del capital social y participación social.

La particularidad de Apurímac es que hay una tensión periódica entre Abancay y Andahuaylas, que ha entrabado el avance de todos. En este caso, la apelación al pasado y a las raíces históricas no es hecha para alimentar el diálogo entre identidades diferentes, como en todos los departamentos del país, todos con múltiples raíces étnicas, sino para justificar la negación del otro. En pocas palabras, si la afirmación étnica no es pluralista, no sirve al objetivo del desarrollo, dada la heterogeneidad del departamento y del país. La existencia de bases sociales y culturales para una nueva etapa departamental y provincial no está dada en nuestro caso por una cultura homogénea porque siempre fuimos diferentes y unitarios, las dos cosas a la vez. Más bien, el nuevo proyecto departamental-provincial ofrece la posibilidad de un reencuentro de culturas dentro de una sociedad regional pluricultural, que es parte de la promesa apurimeña y grauína a la que todos y todas aspiramos.

La interculturalidad es imprescindible para una efectiva participación de toda la población en los procesos de desarrollo.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo General:

Conocer los procesos y condiciones sobre las que está actuando el Proyecto Integral en las zonas de Apurímac y Huancavelica.

Objetivos Específicos:

a) Contar con una línea de base para los proyectos en las zonas.
b) Identificar los procesos sociales, económicos y ambientales que están en marcha en las zonas.
c) Aportar capacidades de análisis participativos a los equipos de las contrapartes locales así como a los actores.

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Se trata de un estudio de línea-base, cuya diferencia específica con los estudios de línea-bases comunes es que se pide no sólo el inventario de lo que hay - en términos de un diagnóstico de perfil de actores/as, capacidades de actores/as, capacidades de contrapartes, agendas, contextos, proyectos y metodologías de investigación y diagnóstico - sino dos valores agregados: el primero, un nivel de análisis de la realidad, que articule lo encontrado y vaya más allá de los listados de demandas que surgen de muchos talleres, y el segundo, que su construcción sea participativa y por tanto deje capacidades a los actores y las contrapartes.

Para que sea participativo se propone que el diagnostico sea construido socialmente entre el consultor, los actores locales y las ONGs contrapartes, actuando el consultor de asesor técnico del proceso y formulador final de lo debatido en talleres. Esto quiere decir, que el producto deberá ser parte del proceso real zonal y ser sentido por las municipalidades y/o comunidades como actualizaciones de sus Planes de Desarrollo Concertados, de existir, o ser considerados sus Planes de no tenerlos.

La tercera característica se refiere a la metodología usada, que se ha movido entre un estudio de línea base[46](análisis sincrónico) y un estudio de procesos (análisis diacrónico[47]). Por tanto, se ha buscado integrar la inferencia estadística, la percepción cualitativa de los actores y las hipótesis derivadas de marcos teóricos sobre el desarrollo rural.

El objetivo ha sido llegar a diagnósticos que no se limiten a un inventario sino que avancen en entrelazar causas directas e indirectas y efectos inmediatos y mediatos, de tal forma que se puedan jerarquizar soluciones y ofrecer recomendaciones consistentes.

La cuarta característica es que se trata de un estudio sobre fuentes secundarias cuantitativas y fuentes primarias cualitativas. Esto quiere decir que no se utilizarán encuestas en población, pero sí una amplia revisión documental, entrevistas a informantes claves y talleres participativos. Para la información cuantitativa se han utilizado todos los datos disponibles a nivel distrital, provincial, regional y nacional.

En síntesis, es un estudio de línea-base, transversal dentro de un enfoque diacrónico, participativo en su proceso y producto, a realizar sobre fuentes primarias cualitativas y fuentes secundarias cuantitativas.

Otro aspecto, se refiere a las unidades de desarrollo, constituidas por las microcuencas. Esto es importante, porque en el campo siempre se ha hablado de un enca-

46. Lo que se suele denominar en la disciplina de proyectos como línea base es un corte transversal de la situación actual de una región, provincia, localidad o población objetivo ex ante.
47. El análisis diacrónico requiere la construcción de una periodización en el tiempo, a partir de puntos de ruptura o viraje en la vida de la región, provincia, localidad o proyecto.

denamiento entre las familias, las comunidades, los centros poblados, las municipalidades distritales y las municipalidades provinciales, y durante mucho tiempo han existido proyectos que han tratado de desencadenar procesos de desarrollo desde las familias (micro-créditos), o desde las circunscripciones jurídicas (municipalidades), pero recién desde hace unos años se viene tomando en cuenta la unidad real de desarrollo: las microcuencas. La importancia de las cuencas y microcuencas hidrográficas radica, justamente, en el hecho que los recursos de agua son un componente esencial y una parte imprescindible de todos los ecosistemas terrestres. El recurso agua genera impactos de mayor sensibilidad en la vida del hombre y de la sociedad en su conjunto. Alrededor de ella, de los ríos, se asientan poblaciones y se generan las diversas actividades económicas.

Universo: Distritos establecidos en los Términos de Referencia según Microcuencas y niveles de análisis — Cuadro 20

DISTRITOS	*MICROCUENCA*	*NIVEL DE ANÁLISIS*	*PROVINCIA*
Curpahuasi Pataypampa, Chuquibambilla Vilcabamba	Vilcabamba	Detalle	Grau
Gamarra Churrasco Huayllati Mamara Micaela Bastidas Progreso San Antonio Santa Rosa Turpay Virundo		Semidetalle	
Yauli	Huarpa-Ichu	Detalle	Huancavelica
Acoria Huachocolpa Huancavelica	Ichu-Astamamba Huachocolpa Cotoi-Ichu	Semidetalle	
Anchonga Ccochaccasa	Ajohuayjo-Pantoche Huachocolpa-Chontacancha	Detalle	Angaraes
Huayllay Grande Lircay	Lircay	Semidetalle	
Paucará	Huayanay	Detalle	Acobamba
Andabamaba Anta Rosario	Sillani-Qda. Fierrosjahuayjo Casavi Huancapara-Juliampata-Anquibambra	Semidetalle	

Fuente: Ministerio de Agricultura, Dirección de Planificación, 2004.

ANÁLISIS DE PROCESOS

Para el Análisis de Procesos se tomarán en cuenta los aspectos temporales y los aspectos temáticos:

- La Línea de Tiempo, que es lineal y sencilla, marca los hitos de cambio;

Se deben seguir los siguientes pasos para construir la Línea de Tiempo del Proceso General de la Región o Zona:

a) Debatir entre todos/as los hitos o puntos de corte entre periodos en la historia de la región o zona;
b) Establecer colectivamente cuales son las 5 características centrales de cada periodo;
c) Precisar las características del periodo actual y los temas centrales de la Agenda Regional o Zonal.

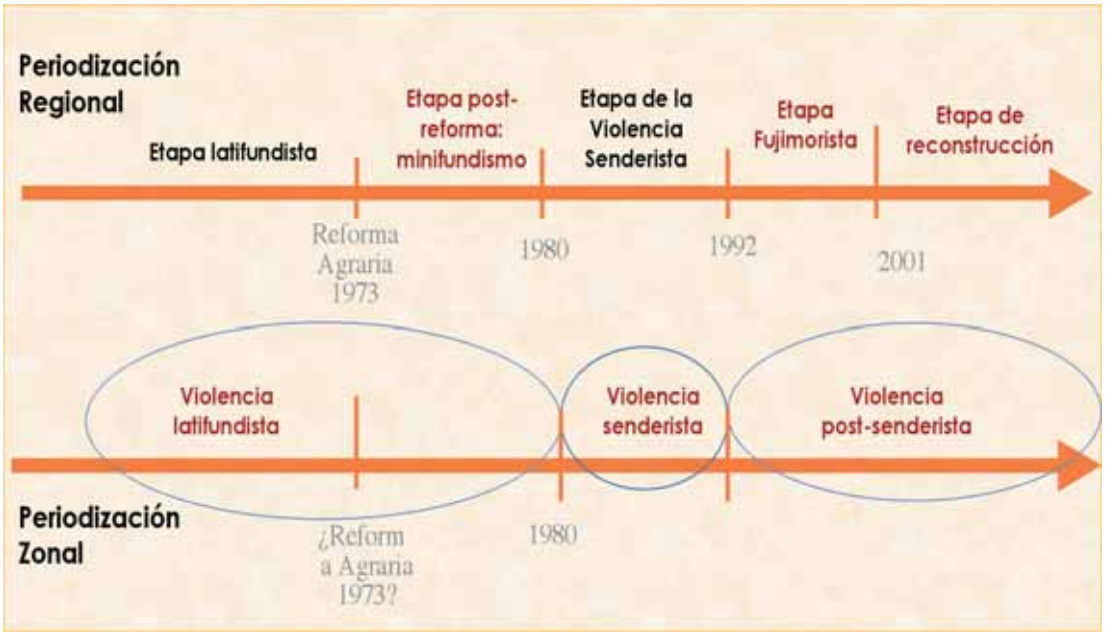

Gráfico 03. Líneas de Tiempo para Periodización Regional y Zonal

Esta construcción colectiva lleva a precisar la naturaleza, situación y tendencia de la Región o Zona, como Problema y Posibilidad, con más riqueza que los análisis sincrónicos.

Los procesos temáticos[48], intersectoriales, tocan varios aspectos fundamentales:

- El proceso del ambiente y del territorio
- El proceso histórico
- El proceso económico
- El proceso social
- El proceso institucional
- El proceso político

Técnicas del diagnóstico participativo

El diagnóstico participativo integrará las siguientes técnicas de recopilación de información:

1. Revisión documental: se recogerá y revisará toda la documentación y bibliografía pertinente existente en el Area de Proyectos de Desarrollo de **Madre Coraje** (listado en TDRs), las municipalidades de las zonas, en las ONGs que trabajan en ellas, en las filiales del INEI e instituciones públicas regionales, en las universidades departamentales y en general en todas las fuentes posibles de ser aprovechadas.

Los tipos de documentos serán múltiples: las encuestas nacionales ENAHO–2002; las estadísticas existentes de población, salud, educación, producción, empleo, etc.; los Planes Estratégicos elaborados por los gobiernos locales y regionales, así como por las Gerencias de los Gobiernos Regionales y las Direcciones de los Ministerios en las regiones: los programas y proyectos locales y a nivel regional; los documentos de diagnósticos realizados por los organismos públicos y las organizaciones no gubernamentales que trabajan en la zona (entre ellos Ruru Inca (Huancavelica) y CEPRODER (Apurimac), etc.

2. Entrevistas a actores locales: luego del diseño del instrumento o guía de entrevistas según tipos de actores, se confeccionará el listado preciso de actores y actoras a entrevistar y se realizarán las entrevistas, tanto a nivel local como en las capitales de departamento, según se trate de autoridades, líderes locales, personal de ONGs, especialistas u otros;

3. Talleres participativos: con vistas a evitar que el diagnóstico se haga desde

48. Los procesos temáticos corresponden a los diferentes capítulos y son explicados brevemente en la introducción.

fuera y sin las y los actores, se programarán talleres participativos, que, conforme las características de las zonas, podrán aprovechar las sesiones de trabajo de las Mesas de Concertación, si las hubiera, o procesos de concertación en curso, reuniones de los Comités de Coordinación Locales (CCL), o reuniones amplias convocadas por las organizaciones sociales y/o la autoridad municipal para los procesos de Presupuesto Participativo, de tal forma que el proceso de diagnóstico participativo no sea impostado sino real.

Variables del estudio

Con cargo a un mayor detalle de las variables e indicadores, que los instrumentos deberán expresar como preguntas o items a recoger, listamos a continuación las dimensiones y variables que se necesita como cuerpo básico en los diagnósticos.

Variables del estudio Cuadro 21

DIMENSIÓN	*VARIABLE Y/O INDICADOR*
1. Condiciones socio-demográficas	
Población	Tamaño poblacional Densidad x Km2 Población urbana y rural Población por sexo Grupos etáreos Esperanza de vida Población en edad escolar Flujos y saldo migratorios Tasa de crecimiento anual e intercensal Lengua materna Modelo familiar Jefes de hogar según sexo
2. Condiciones sociales (reproducción social)	
	Población por niveles de pobreza, según NBIs Evolución de los indicadores FGT por distritos o zonas Líneas de pobreza total y extrema por distritos o zonas PEA ocupada de 6 años y más por niveles de pobreza Indice de Desarrollo Humano Niveles de ingreso Gasto familiar
Vivienda	Materiales de las viviendas Acceso a servicios básicos
Educación	Gasto en educación Centros educativos y programas no escolarizados Recursos humanos docentes Alumnos matriculados en el sistema educativo estatal Carga alumnos/docente y docentes x centro educativo Tasa de escolaridad x sexo Alumnos matriculados en educación inicial, primaria y secundaria Tasa de asistencia de la población de 6 a 16 años Años promedio de estudios de la población de 15 y más años x sexo Tasa de analfabetismo de pob de 15 y más años x sexo Deserción escolar x sexo Niveles de repitencia x sexo Calidad de la educación
Salud	Estado de salud de la población: indicadores de morbi-mortalidad provinciales y/o distritales o zonales Condicionantes y riesgos para la salud en la zona o distritos Gasto departamental, provincial y zonal en salud Infraestructura sanitaria: Establecimientos x tipo de institución y x niveles Recursos humanos: trabajadores y profesionales Redes de servicios de salud Acceso a servicios de salud por la población

Salud	Demanda atendida Consultas y atenciones del MINSA por tipo de establecimiento Principales causas de morbilidad registradas en consultas externas Coberturas de inmunizaciones Cobertura del SIS Tasas de fecundidad Prevalencia de embarazo adolescente Prevalencia anticonceptiva Mortalidad materna Medicina Tradicional
3. Condiciones económicas	
Producción	Superficie sembrada aprox. PBI per-capita regional Tipos de producción por zonas y/o distritos Economía de panllevar y para el mercado Producción por tipo o rama Principales productos agropecuarios Infraestructura productiva y vial Calidad de productos Rentabilidad
Trabajo y empleo	PEA x sexo PEA Agrícola Niveles de empleo, subempleo, desempleo PEA x ramas de actividad
4. Condiciones medioambientales	
	Localización geográfica Tipos de suelo Pisos ecológicos Climas Recursos hídricos Flora Fauna Minería Nivel de contaminación
5. Condiciones socio-políticas e institucionales	
Proceso social zonal	· Orígenes y evolución de la sociedad civil zonal · Formas de participación social previas a las del periodo 2000-04
Mapa zonal de OSB	· Tipos de organizaciones sociales existentes en la zona a) Según su ámbito de trabajo: (Nacional, Regional, Local, Comunitaria o Barrial, etc) b) Según su diversidad organizativa: (Organización Política, de mujeres, de jóvenes, productivas y otras) c) Según la orientación principal de organización de la población (gremial, barrial, salud, juvenil, étnico, otra)
Fortaleza de las organizaciones sociales	· Nivel de participación de la población en las organizaciones sociales · Peso de las organizaciones sociales en la zona o región · Nivel de actividad previa y actual de las organizaciones sociales de la zona (N° de reuniones por año, etc.) · Vida orgánica de las OSB (intermitente, continua) · Experiencia de las organizaciones sociales en la gestión de proyectos locales · Instituciones u organizaciones que trabajan en la promoción de la participación en la zona · Periodicidad en la renovación de dirigentes
Tipo de Liderazgo	· Mecanismo de selección de dirigentes · Procedimiento para la toma de decisiones en la organización social · Nivel de formación dirigencial de los líderes · Estilo de lierazgo (participativo, personalista)

Agendas temáticas	· Tipos de demandas (particulares, temáticas, territoriales) · Capacidad de propuesta (Nº de proyectos presentados)
Comunicación	· Nivel de información de los líderes sobre los mecanismos de participación · Canales mayoritarios de comunicación usados con la población (oral, escritos, radio, TV, web, internet) · Canales mayoritarios usados por los dirigentes (oral, escritos, radio, TV, web, internet)
Proceso institucional zonal	· Municipalidades existentes · Espacios de concertación municipalidades-población existentes · % de cumplimiento de los 8 pasos del instructivo MEF
Nivel de aplicación de las normas sobre Presupuesto Participativo y PDC	· CCL instalados en la zona/ total de municipios · Nº ordenanzas municipales generadas por recomendación del CCL · Espacios de concertación desarrollados por los gobiernos locales más allá de la norma · Nivel de implementación de los mecanismos de Rendición de Cuentas establecidos por ley · Nº actividades educativas dirigidas a incentivar la participación ciudadana: - Talleres de capacitación - Charlas - Spots radiales - Folletos · Cumplimiento de las reuniones formales para informar la gestión presupuestal y administrativa
Nivel de involucramiento	· Nivel de participación de la sociedad civil y CCL en la elaboración del presupuesto participativo · Nivel de asistencia a las reuniones de los espacios de concertación ciudadana
Legitimidad	· Nivel de legitimación social de las municipalidades, los alcaldes y los procesos participativos
Actores participantes	· Tipo de actores sociales que participan con más frecuencia en la vida local: a) ONGs b) lideres populares c) otros
Seguimiento de acuerdos	· Existencia de seguimiento a los acuerdos tomados en el presupuesto participativo por parte de las organizaciones de la SC
Capacidad propositiva	· % de instituciones de la sociedad civil que presentan propuestas a los CCL y gobiernos locales · Ejercicio de incidencia política de las organizaciones sociales: a) proponen planes y proyectos b) tramitan y gestionan sus iniciativas c) toman acuerdos sobre medidas y políticas locales d) modifican los procesos tradicionales de toma de decisiones, e) otros · Percepción de la calidad de los proyectos de desarrollo presentados por las organizaciones de la SC

Apurímac además de un "papel arrugado", como dijo alguna vez Raimondi, ha sido un territorio ajeno de los procesos de construcción ciudadana e integración que ha vivido el país. La barrera natural del río Pampas y del Apurímac dieron lugar a un "aislamiento social y ambiental durante muchos años. El conflicto armado entre los años 1980 y 2000 terminó por debilitar los pocos avances por los y las apurimeñas en busca del progreso.

¿Apurímac es viable? ¿Cuál es su rol o papel en el concierto histórico del Perú? Visto desde las teorías del desarrollo basado en el crecimiento económico, el departamento habría sido catalogado como una región "inviable". Mayoritariamente rural, sin riqueza que generar sería un conjunto humano enclavado en las montañas del sur andino, casi enclaustrado a la sobre vivencia vía el autoconsumo y auspiciado por las ayudas del Estado central.

En este sentido el medio pretende mostrar la relación entre "oportunidades y capacidades", cuyas conjunciones deben aportar al diseño y práctica de políticas de mediano y largo plazo. Por tanto, el diagnóstico no se queda en un recuento frío de cifras, mayoritariamente negativas, sino en ver el movimiento del pueblo apurimeño. ¿Por dónde va? ¿Qué logros y temas ocupan su agenda de reunión y de trabajo?

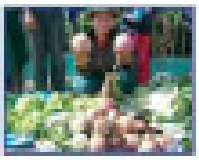

MADRE CORAJE